

La Literatura Argentina

Revista Bibliográfica

Director y Administrador
LORENZO J. ROSSO
Oficinas: DOBLAS 951
U. T. 60 Caballito 2614

Difunde el criterio intelectual del país
Practica la libertad de opiniones sin solidarizarse con
las tesis sostenidas por sus colaboradores

PRECIO DEL EJEMPLAR
VEINTE CENTAVOS.
Suscripción anual \$ 2 m/n.
Extranjero \$ 1 oro

Año IV

BUENOS AIRES, MAYO DE 1932

Núm. 45

GALERIA DE GRANDES ESCRITORES ARGENTINOS



FOTO WITCOMB

ARISTOBULO DEL VALLE

Nació en 1845 — Falleció en 1895

PRECIO DEL EJEMPLAR 20 CENTAVOS

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

Trigésimoprimer cuadernillo de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA.

Aristóbulo del Valle, por Anibal F. Leguizamón. La Comisión Protectora de Bibliotecas inauguró la Primera Biblioteca de Hospital.

Se pide a los autores nacionales la lista de sus obras.

Programa del nuevo Rector de la Universidad, doctor Angel Gallardo.

Encuesta sobre la difusión del Libro Español.

Los premios nacionales a la producción literaria de 1928.

Silbidos de un vago, por Junius Junior.

Letras italianas: María Luisa Fiumi, por Francisco Di Giglio.

Gastón Figueira, poeta corremundos, por Salvador Merlino.

El libro: El placer más económico, por Luis Latzarus.

Rosario Beltrán Núñez, fina y profunda escritora nos habla de sus libros y de sus proyectos.

Opiniones de «La Prensa» sobre extinción de la propiedad intelectual.

Zulma Núñez de Storace escritora uruguaya nos hace un panorama de poetisas uruguayas de la última generación.

Mercedes Pujato Crespo de Camelino Vedoya una de las primeras figuras de la poesía femenina del país, nos hace interesantes confesiones sobre ciertas épocas literarias, y sobre sus libros y proyectos.

Actualidad bibliográfica.

Libros femeninos, por Raquel Adler.

Patronato de Estudiantes Hispanoamericanos de Madrid.

Lista de las obras depositadas en la Biblioteca Nacional en el mes de Mayo.

LA OBRA MAS IMPORTANTE DE

ANTONIO ZINNY

“HISTORIA de los GOBERNADORES

DE LAS

PROVINCIAS ARGENTINAS”

Unica Edición existente publicada por “LA CULTURA ARGENTINA”, texto completo conteniendo una información sucinta sobre la fundación de cada ciudad capital y los siguientes temas:

Vol. I — Adelantados, Gobernadores y Virreyes del Río de la Plata. — Descubridores, Conquistadores y Gobernadores de Tucumán.

Vol. II — Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes.

Vol. III — Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero.

Vol. IV — Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca.

Vol. V — Salta y Jujuy.

Cinco Tomos al precio de \$ 2.— cada uno

Una nueva edición nítidamente impresa

RECUERDOS DE PROVINCIA

de SARMIENTO

Biblioteca “La Cultura Argentina”

Precio UN PESO

El anunciante de esta revista obtiene dos satisfacciones: la de beneficiarse en sus intereses y la de propender al desenvolvimiento espiritual de sus semejantes.

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

¿DONDE ESTA EL PUEBLO?

de JOSE MANUEL EIZAGUIRRE

Muy importante colección de estudios históricos en un lujoso volumen de 256 páginas. PRECIO \$ 2.50

OBRAS DE FRAY MOCHO

(JOSE S. ALVAREZ)

Ediciones de LA CULTURA ARGENTINA

CUENTOS DE FRAY MOCHO. Con introducción de Miguel Cané.

EN EL MAR AUSTRAL (Croquis fueguinos). Con una introducción de R. J. Payró.

MEMORIAS DE UN VIGILANTE. Con un juicio de Francisco de Veyga.

SALERO CRIOLLO. Con prólogo de M. J. Lorente.

UN VIAJE AL PAIS DE LOS MATREROS. Con una introducción de Pedro Delheye.

5 volúmenes a la rústica \$ 1.— c/u.
encuadernados en tela \$ 2.50 c/u.

Pídalo a su Librero o a los

Talleres Gráficos Argentinos L. J. ROSSO

Sarmiento 799

LOS TALLERES GRÁFICOS ARGENTINOS DE L. J. ROSSO fundados en 1893, han dedicado una atención especial a la difusión del libro nacional, ofreciendo las mayores ventajas a los autores para la impresión de sus obras. Desde 1927 han incorporado una Sección especial para la administración de las ediciones, venta por mayor y menor, propaganda y colocación en el extranjero.

CASA CENTRAL, SARMIENTO 779

TALLERES, DOBLAS 951 - BUENOS AIRES

Editores propietarios de “La Cultura Argentina”, “Editorial América Unida”, “Editorial Latina”, “La Cultura Popular”, “Revista de Filosofía”, “La Literatura Argentina”, Obras completas del Dr. José Ingenieros, de Martín Coronado, José Olegario Machado, “Edición oficial del Código Penal”, “Bibliografía General Argentina” y muchas otras ediciones de autores reputados. Cuentan con una organización única en el país.

Aristóbulo Del Valle, por Aníbal F. Leguizamón ⁽¹⁾

La palabra, bello atributo del hombre, suele ser su fama más poderosa. Demóstenes y Cicerón en Grecia y Roma, Mirabeau y Danton en Francia, O'Connell en Irlanda, Castelar en España y Del Valle entre nosotros, son ejemplos que no admiten discusión. Todos ellos usaron de la palabra para convencer y persuadir, para atacar y defender; cada uno ha dejado ecos vibrantes de su elocuencia, en que las generaciones sucesivas nutren su espíritu, moderan sus pasiones y purifican el alma.

Aristóbulo Del Valle nació en Dolores, Provincia de Buenos Aires, en 1846, a fines de la tiranía; le tocó actuar en la época de la organización, es decir, en medio de la borrasca, que tuvo la virtud de producir hombres que supieron construir la nacionalidad sobre instituciones duraderas.

Urquiza, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca, Irigoyen, Quintana, Pellegrini, Del Valle, Estrada, Vélez Sarsfield, López, Alem, y tantos otros, llenan las páginas de nuestra historia en esa época fecunda y dolorosa. Entre todos se destaca Del Valle como orador; su palabra fácil y fluida acaricia las multitudes, fustiga los malos gobiernos, contribuye en el parlamento a la dilucidación de graves problemas del Estado y aconseja a los jóvenes, marcándoles derroteros.

Del Valle se destaca con relieves no superados en el parlamento. Ningún asunto de interés general le toma desprevenido; interviene en casi todos los debates y los eleva. Joven aun, no contaba más que treinta y un años, cuando se incorporó al Senado de la Nación, como representante de la Provincia de Buenos Aires, e inició su acción parlamentaria en el debate sobre la intervención a la Provincia de Salta, el 17 de mayo de 1877.

Reunía la solidez del concepto, la galanura de la forma; así vemos, en debates como el producido sobre la fe de erratas del Código Civil, cláusulas rotundas que hacen agradable su lectura aun a los no versados en derecho. Fué en esa ocasión profeta, defendió al presidente Sarmiento y al Congreso por la sanción del Código Civil a libro cerrado; los comentarios huelgan, pues nuestros códigos de comercio y penal dicen bien claro lo que significa discutir en el Congreso estas materias: malos proyectos, peores códigos.

Cuando Francisco P. Moreno publicó su obra *Viajes a la Patagonia*, Del Valle sostuvo el despacho de la comisión autorizando al Poder Ejecutivo para suscribirse a ella y tuvo que emplear su dialéctica para destruir la argumentación de los Senadores Argento y Cortés, quienes en la ciencia veían un peligro y pretendían oponer la oscuridad a la luz, como si con ello la religión avanzara un solo paso.

El año 80 se aproxima y la Provincia de Buenos Aires empieza a armarse; Del Valle, más argentino que porteño, ve militarizar y armar a las policías y a la guardia nacional. Con su visión de estadista comprende la gravedad de la situación y apoya al Poder Ejecutivo Nacional, que quiere impedir un conflicto armado en que lo único que saldrá perjudicado es el país.

Inútiles fueron los argumentos del tribuno; la borrasca se desencadenó y la sangre argentina fué derramada una vez más, no para salvar la última autonomía que quedaba en pie, como dice Saldías, sino estérilmente, porque todo desapareció una vez que el Gobernador de Buenos Aires renunció su cargo y fué reconocida la autoridad del Gobierno de la Nación. Avellaneda usó del ejército para hacer respetar la Constitución y las leyes y tratar de una vez si era posible, de restablecer la tranquilidad del país, que desde 1874, venía siendo la pesadilla de los gobiernos y el punto de mira de la Europa. Los hechos son demasiado recientes y no ha llegado aún para ellos el juicio de la posteridad. Del Valle, senador por Buenos Aires, no dudó un momento, él mismo lo dice, en ocupar su puesto en el Senado, reunido

en Belgrano, al lado de los sostenedores de las instituciones nacionales y desde allí siguió prestando su concurso al engrandecimiento y bienestar de la Nación.

Posteriormente, en las sesiones del 31 de agosto de 1880 y 2 de agosto de 1881, constitucionalista consumado, estudia el reglamento de la Cámara de que forma parte, comparándolo con el de otros parlamentos, con motivo de las interrupciones y reconsideración de los proyectos votados. El primero debe ser leído con detención por nuestros legisladores acostumbrados a perturbar al adversario con interrupciones que no se admiten, según Del Valle, en ningún parlamento del mundo. En el segundo estudia la facultad de las Cámaras para poder reconsiderar los proyectos sancionados.

Los privilegios parlamentarios tuvieron en el Dr. Del Valle un defensor inflexible. Su discurso al tratarse él desacato al senador Francisco Civit, así lo demuestra. El acopio de citas de autores norteamericanos, y de la jurisprudencia de aquel país y del nuestro aplicables al caso, no dejan duda en favor de la tesis que sustenta; aclara uno de los puntos más discutidos en derecho constitucional, y es de saber, si las Cámaras, fuera de su función legislativa, pueden en algún caso tener funciones judiciales. El senado aceptó la doctrina de Del Valle, en sentido afirmativo.

Su discurso sobre la creación de la Lotería de Beneficencia en la Capital, es el prolegómeno de su acción política posterior. En él empieza su crítica severa hacia los avances del Ejecutivo, el que no obstante tener por Ministro del Interior al esclarecido ciudadano Bernardo de Irigoyen, no daba libertad suficiente para que la oposición fuera a los comicios. Una vez más Del Valle defendió los privilegios del congreso y su palabra elocuente y persuasiva dejó en el diario de sesiones una nueva página de enseñanza y de grandes verdades.

Incidentalmente interviene en el proyecto modificando la ley vigente sobre organización de los tribunales de la Capital y su argumento básico para oponerse a la creación de una cámara compuesta de nueve miembros, divididos en tres salas, de tres miembros cada una, es la unidad de jurisprudencia. Hoy, habiendo dos Cámaras, no se ha logrado su loable propósito.

El año 1884, el Poder Ejecutivo de la Nación separó de su cargo al Vicario de Córdoba, Dr. Clara, con motivo de una pastoral lanzada por éste incitando a los fieles a no enviar sus hijos a la Escuela Normal de aquella ciudad, en virtud de haberse traído y nombrado profesores de Europa, que eran protestantes. El senador por Santa Fe, Dr. Pizarro, presentó dos minutas censurando al Poder Ejecutivo. La discusión tomó vastas proporciones. El Dr. Pizarro hizo derroche de sus conocimientos teológicos y de derecho canónico, y la palabra de Del Valle resonó una vez más en el Senado Argentino, en la sesión del 3 de julio de aquel año. Después de haber dejado de una manera indubitable establecido el derecho del Parlamento para pedir informes al Poder Ejecutivo, pasa a estudiar el problema bajo el punto de vista del derecho de patronato, y si el gobierno ha obrado dentro de sus facultades; Del Valle llega a la conclusión de que el Poder Ejecutivo ha encuadrado su decisión dentro de la ley y el derecho. Sostiene su tesis con un acopio tal de doctrina, que sólo ha superado Vélez, en su libro "Relaciones del Estado con la iglesia".

El año 85 Del Valle hace su viaje a Europa y presenta su renuncia de senador para que la Provincia de Buenos Aires, que representa, pueda designar su reemplazante. Digna actitud que debería ser imitada para que las provincias nunca queden sin sus representantes en el Congreso, que velen por sus intereses y los de la Nación.

(1) Prólogo de las "Oraciones Magistrales". Edición de La Cultura Argentina.

Dotar a la Argentina de una revista bibliográfica que difundiese el pensamiento de nuestros escritores era tarea digna. — (La Prensa).

La libertad de imprenta tiene en él, como toda causa justa, un paladín; su palabra es escuchada y hace opinión entre sus colegas y los ministros del año 1886, lo que era mucho dado los tiempos que corrían.

Los años pasan y el ambiente político empieza a caldearse. El General Roca daba sus últimos toques y el Dr. Juárez Celman se aprestaba a ocupar el sillón presidencial. Prodúcese las elecciones de senador por la Capital y pronuncia uno de sus célebres discursos, el primero de la serie que contribuirá al movimiento revolucionario del 90.

La palabra de Del Valle vibra con acentos proféticos. La presión oficial se ha hecho sentir y el verbo del gran tribuno castiga a los usurpadores de la soberanía popular. Un senador por la Provincia de Catamarca se permite una ironía y siente en seguida el chasquido con que Del Valle le hiere al azotarlo. Le recuerda a esa desgraciada provincia, cuyo suelo estaba enrojecido con sangre de argentinos.

Pero, donde el gran orador pone la nota más alta de su indignación es cuando el escándalo llega a su máximo. Nadie mejor que él puede expresar los sentimientos que le embargan. Oigámosle: "Pero yo pregunto: Se vió alguna vez, durante alguna de esas presidencias, (habla de Mitre, Sarmiento, Avellaneda y Roca) este escándalo sin nombre, inventado por la lisonja torpe de no sé quién, de que se declarara a la faz de la República, que el Presidente de la Nación es el único jefe del partido militante que actúa en la República, deprimiendo al mismo funcionario a quien se quería ensalzar, bajándolo de su altísima posición de jefe de una Nación para hacerlo jefe de un partido, para decirle al país entero, ese que debería ser el magistrado imparcial encargado de aplicar las leyes, no será sino el jefe de un partido y como jefe de partido, apasionado como el partido mismo, no esperéis de él justicia, no esperéis respeto a vuestros derechos, porque el Presidente de la República, siendo, como es, el jefe de nuestro partido, está con nosotros y contra vosotros!"

Aquel sembrador de ideas tenía fe en su verbo y las semillas que arrojó a todos los vientos han fructificado, como él lo esperaba en su bello optimismo. La ley Sáenz Peña ha hecho del sufragio una verdad. Pero, sin embargo, los consejos que en ese discurso da serán de perfecta aplicación, mientras las agrupaciones políticas sean personalistas y carezcan de programas definidos. Los abusos subsisten, los hombres de hoy son más o menos los de ayer, de las prácticas, aunque van desapareciendo, quedan vestigios, como de todo mal, pues muchos hombres que aún gobiernan las provincias, son aquellos que Alem y Del Valle fustigaban sin piedad en el Senado, y que, como el cordobés del cuento, no cambian y sólo cambia el gobierno, por que ellos fueron, son y serán siempre gubernistas.

La tempestad se acercaba y según su expresión, Del Valle entra en la región de ellas. En efecto, él, nacido y criado en la lucha, no podía esquivarla y los acontecimientos lo arrastran, por que era el único que en esos momentos levantaba su voz.

Las concesiones de los ferrocarriles con garantía, la creación de los bancos garantidos y las emisiones clandestinas trajeron la crisis, y con ésta la revolución, que todos creyeron salvadora; pero, desgraciadamente, no fué así y los acontecimientos posteriores no hicieron otra cosa que exacerbar las pasiones. La revolución del 90 no pudo arrancar el mal de raíz, y los hombres que reemplazaron al Dr. Juárez olvidaron bien pronto las enseñanzas de los hechos.

El Dr. Pellegrini, la "gran muñeca", como se le llamó en su época, asumió el mando, e hizo sentir lo que llamó su autoridad, y mientras Leandro N. Alem y Víctor M. Molina, representantes genuinos del pueblo ante el Parlamento Argentino, eran detenidos y encarcelados, violando preceptos constitucionales, en Mendoza se elegía senador al Sr. Emilio Civit, al amparo del Ejército Nacional.

Esta elección dió lugar a un formidable debate el año 1891, donde Del Valle y Alem lucharon contra todo el Senado y pusieron al descubierto la gangrena que corroía al país y lo tenía postrado. Pizarro, ese terrible competidor de Del Valle, en un momento de pasión, dejó escapar palabras que parecían una crítica a la revolución del 90: ¡Ojalá no lo hubiera hecho!, Del Valle,

uno de los promotores de ese gran movimiento, se yergue y nunca se oyeron palabras más hondamente sentidas, nadie justificó mejor que él esa revolución, que encarnó en ese momento las aspiraciones de todos los argentinos.

Como él lo dice: "Tomaron su dirección hombres de vida inmaculada, que se acercan a los últimos años de la existencia y marchan con la frente altiva, por que no hay una sola sombra que los empañe; la hicieron espíritus austeros, catonianos, que se citan en nuestro país como ejemplo de rectitud, de firmeza y de honorabilidad; la hicieron hombres de estado, hombres que se han sentado con el Sr. Senador por Santa Fe en los altos consejos de Estado, formando parte de los ministerios nacionales; la hicieron hombres de letras, comerciantes, hacendados, generales, coroneles, jefes y oficiales del ejército de la República, cubiertos de gloria, que ostentan todos en el pecho cada una de las condecoraciones que la patria ha dado al valor, al honor y a la disciplina militar en nuestro tiempo; la hicieron, Sr. Presidente, los jefes y oficiales del ejército que salían de la escuela de Palermo, donde habían aprendido que arriba de la ordenanza está la Constitución; la hizo, Sr. Presidente, la juventud de Buenos Aires, no esa pobre juventud desheredada que vaga en nuestras calles vendiendo diarios, los humildes de vida, no; no la hicieron los jóvenes sin posición social o de espíritu inculto, no era ese el elemento de aquel movimiento; era la juventud de la Universidad de Buenos Aires, es decir, era el intelecto, era el porvenir de nuestra patria. Esa revolución, que según la expresión de Pizarro, si bien estaba vencida, había muerto al gobierno, era la consecuencia de haber proclamado jefe único de partido, al jefe constitucional de todos los argentinos.

Vencida la revolución, Del Valle renunció su cargo de Senador, porque según él lo entendía, desde el momento que alzó las armas contra el gobierno, quedó separado de hecho e irrevocablemente del Senado y así lo hizo saber al Presidente del cuerpo, para que Buenos Aires quede en actitud de designar su reemplazante. Pero fué su ausencia muy breve, porque el pueblo de la Capital le eligió junto con Alem, para llenar las vacantes del Dr. Zavallía y del General Roca.

Ardua fué la tarea, porque las revoluciones recrudecían, en todo el país, con una violencia que hacía desesperar a los más optimistas.

La Unión Cívica se había dividido en dos; los acuerdistas que siguieron a Mitre, y los radicales que siguieron a Alem.

En 1892, el Dr. Luis Sáenz Peña sucedió en el gobierno al doctor Pellegrini, que había completado el período del Dr. Juárez, renunciante a raíz de la revolución de 1890.

El Dr. Sáenz Peña, trabado en su gestión por los partidos en lucha, llamó al Dr. Del Valle para que formara gabinete, lo formó, asumiendo él la cartera de guerra. Quiso desarmar a los gobiernos provinciales para asegurar la paz y dar a los pueblos la libertad por que clamaban y por la cual se derramaba sangre argentina casi todos los días; pero el Congreso, donde predominaban los hombres del partido Nacional, le negó los recursos legales que él pedía, esto es, la intervención en las provincias convulsionadas, porque Del Valle, celoso defensor del Parlamento, no quiso en ningún momento obrar sin una ley que lo autorizara. Basta leer su discurso, pronunciado desde el balcón de la casa de gobierno, para ver hasta dónde iba su respeto por el Parlamento. Allí dice: El Poder Ejecutivo, que tiene en sus manos las fuerzas de la Nación, es el primero que debe reclamar respeto para ese poder que en el orden de las instituciones, representa al Poder Legislativo de la República, y como miembro del Poder Ejecutivo reclama respeto para esas resoluciones y para cada uno de los miembros del Congreso.

Solicitó el concurso de sus amigos, y como se le negara, abandonó la cartera de guerra y se retiró a su casa, no sin antes tentar el postrer esfuerzo, para arrancar a los gobiernos el último fusil que les quedara para oprimir a los pueblos.

En los discursos de Del Valle no tiene aplicación la crítica de Cormenin; todos ellos pueden ser leídos con

(Continúa en la pág. 266)

Poser la colección de LA LITERATURA ARGENTINA equivale a tener la historia del movimiento bibliográfico del país.

La Comisión Protectora de Bibliotecas inauguró la Primera Biblioteca de Hospital

La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares ha comenzado a poner en ejecución una de las más interesantes iniciativas de su presidente, D. Juan Pablo Echagüe: la de crear bibliotecas en los hospitales, al servicio de los enfermos.

El día 20 del mes actual se inauguró la primera de esas bibliotecas en el Hospital Rivadavia, con un conjunto de setecientos volúmenes.

Con motivo de la entrega de los libros, se realizó una sencilla ceremonia, a la que asistieron el subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Angel Acuña, la Vicepresidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, las señoras inspectoras del Hospital, los miembros de la Comisión Protectora, los médicos jefes de sala del referido establecimiento, y otras personas.

El señor Echagüe pronunció en este acto los conceptos que a continuación transcribimos:

Señor Subsecretario de Instrucción Pública.

Señoras de la Sociedad de Beneficencia.

Señores:

Se ha podido discutir recientemente, si el dinero que el Estado argentino destinase en estos momentos de an-

un agravante. El paciente en cuyo espíritu "maniobra la jaqueca un largo ajedrez", — para emplear la bella expresión de un poeta nuestro — se distrae, y soporta mejor con la lectura el dolor físico. Una leyenda entretenida, un cuento humorístico, las narraciones de viaje, la historia y la biografía compendiadas ahuyentan el pesimismo, acortan las horas de quietud forzosa, acucian las facultades contemplativas, fecundan las inteligencias y ayudan a sanar. La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares considera que habrá alcanzado uno de sus más nobles fines, si, con los libros que trae, consigue coadyuvar a la generosa obra que en esta casa se realiza, vale decir, la de "curar", que, etimológicamente, significa restituirles al cuerpo y al alma la salud.

Componen la colección que donamos al Hospital Rivadavia, libros argentinos y libros europeos, elegidos todos ellos con criterio ecléctico y para mentalidades diversas, sin perder de vista el objeto a que vienen destinados. Deliberadamente hemos querido entregar este primer conjunto a las beneméritas damas de la Sociedad de Beneficencia. Ningunas manos como las femeninas, — manos maternales, manos piadosas, delicadas manos que sostienen y consuelan, — sabrán poner al alcance de los dolientes las páginas bienhechoras, con



Parte de los asistentes a la inauguración de la nueva biblioteca

gustia para las finanzas nacionales, a difundir, libros, no sería dinero substraído a las necesidades de los hospitales. Acaso con su asistencia a esta ceremonia sencilla el señor Subsecretario de Instrucción Pública esté afirmando que también los libros deben considerarse como necesidad de los hospitales; siendo así que la lectura cuenta entre los más eficaces recursos de la terapéutica moral, complemento indispensable de la otra, al decir de médicos ilustres cuya profesión por algo clasificó Spencer entre las de origen sacerdotal.

Ensayamos por primera vez, según entiendo, plantear de manera permanente bibliotecas de esta especie. Algunos particulares animados de sentimientos filantrópicos — facultativos casi siempre — intentaron ya la empresa, pero sus loables empeños resultaron efímeros. La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares que aspira a extender e intensificar la acción cultural prevista por su creador Sarmiento para la población argentina, toma ahora a su cargo la tarea, con la esperanza de que el apoyo oficial consolidará un designio que tiende a ilustrar y a confortar a un tiempo mismo a los que sufren.

Podrá ser el tedio un signo de aristocracia como lo afirmaba Gourmont. Pero para los enfermos es sin duda

tan comunicativa fe como la que expresaba el poeta inglés en esta frase:

"Creo en Dios y en los buenos libros".

Con muy oportunas palabras, agradeció la donación de la Comisión Protectora la señora Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, en representación de la Sociedad de Beneficencia.

Próximamente será entregada una colección semejante a otro hospital.

Se pide a los Autores Nacionales la lista de sus Obras

El Director de la Biblioteca Nacional ha dispuesto la formación de un catálogo de todos los libros y folletos que se han publicado en el país.

Es una tarea larga y minuciosa, que servirá para el mejor conocimiento de nuestra cultura, no sólo en el país, sino especialmente en el extranjero.

A fin de poder realizarlo necesita y ruega a los escritores quieran prestarle su concurso, enviándole una lista de todas sus publicaciones, incluso los folletos, aun de aquellos que se consideren insignificantes, pues el mejor mérito de estas compilaciones está en que sean completas.

Programa del nuevo Rector de la Universidad, doctor Angel Gallardo

Habiendo sido elegido el doctor Angel Gallardo por el voto unánime de los Decanos de todas las Facultades y asentimiento general de Profesores y Alumnos, Rector de la Universidad de Buenos Aires, en momentos de profunda agitación, consideramos de sumo interés, reproducir el notable discurso que pronunció al asumir el Rectorado. Dijo el doctor Gallardo:

Mi programa puede sintetizarse en dos palabras: disciplina y nacionalismo, bases axiomáticas de todo instituto de enseñanza.

El trabajo universitario está basado sobre un principio de jerarquía. Por definición, el alumno viene a la Universidad a aprender lo que no sabe. Debe respetar, pues, a los maestros que le enseñan, y no puede pretender, sin que se caiga en el caos, gobernar a quienes saben más que él.

Siempre he creído que el mejor juez del maestro es el alumno. Pero de ello no puede deducirse el absurdo de que el discípulo deba dirigir al profesor. Sin duda, la Universidad es para los alumnos, pero la enseñanza es dada por los profesores. Así como no se concibe un maestro sin discípulos, no es correlativamente posible la enseñanza sin maestros.

En virtud de este principio de correlación y de jerarquía, los alumnos deben respetar a sus catedráticos. Pero toda autoridad para ser respetada debe comenzar por ser respetable. La autoridad del docente no puede estar fundada en el simple principio medieval del "magister dixit", ni ser impuesta por la fuerza y la violencia. Debe nacer naturalmente de una real superioridad intelectual y moral y de una suma tal de conocimientos que imponga por convencimiento el respeto afectuoso de los discípulos.

Para el mantenimiento de la disciplina universitaria así entendida, que no es una disciplina carcelaria, sino el sometimiento voluntario de jóvenes intelectuales a otros intelectuales más avanzados en la ciencia no he de ahorrar esfuerzos y he de aplicar toda la energía de que soy capaz.

No tengo un espíritu misoneísta. No me asustan las ideas nuevas, aunque no siempre por nuevas hayan de ser buenas. No he de sofocar ninguna aspiración justa, ni he de cerrar los oídos a toda reclamación fundada. Pero no puede permitirse el desorden por el desorden ni la agitación sistemática que hacen imposible el estudio. No debe olvidarse que la Universidad es una casa de estudios y no una palestra para desarrollar actividades interesadas con proyecciones extrauniversitarias y extracientíficas. Los que no quieran estudiar que no estudien pero no tienen derecho de impedir que lo hagan quienes deseen aprender.

El numeroso personal docente, honestamente consagrado a la enseñanza, con que cuenta la Universidad, y la mayoría de sus alumnos, deseosos de instruirse, que concurren a sus aulas, han de contribuir a la obra de pacificación y de consolidación del orden que debemos realizar mientras se discute en un ambiente sereno la ley universitaria.

Las grandes dificultades en que se debate el mundo entero no permiten acometer por el momento obras costosas de progreso. Vendrán tiempos mejores en que todo ello será posible, y que colocarán a la Universidad de Buenos Aires a la altura de las mejores del mundo.

Pero estamos obligados a mantener sus tradiciones patrióticas y humanitarias, su elevado espíritu, desinteresado, y la dignidad intelectual que siempre la han caracterizado, aún en épocas más difíciles y de menores recursos que la actual.

La Universidad no puede abandonar su ideal patriótico y nacionalista que es la razón misma de su existencia. Se ha dicho muchas veces que la ciencia no tiene patria. Pero la Universidad no tiene solamente por misión el estudio y progreso de la ciencia abstracta, sino también la formación del carácter nacional y de las clases dirigentes de la sociedad.

Esto es particularmente imperativo en un país nuevo, sin unidad étnica ni cultural, que está creciendo rápidamente por el aporte inmigratorio de muchos países, habitados por razas diversas, con distintas culturas, en un estado más o menos elevado de desarrollo.

No podemos dejar zozobrar los ideales nacionalistas argentinos, revelados en nuestra epopeya emancipadora y confirmados en nuestra organización política, en medio de luchas que han costado mucha sangre y muchos dolores, para reemplazarlos por ideologías contradictorias, que responden a otros sentimientos, a otras tradiciones y a otras necesidades.

No predico un nacionalismo agresivo y xenófobo, que estaría fuera de nuestras amplias tradiciones de tolerancia humanitaria, pero creo que tenemos el derecho y el deber de asimilar los aportes extraños a nuestro espíritu argentino, sin modificar su estructura fundamental.

Los extranjeros o extranjerizantes, que no estén conforme con nuestros puntos de vista nacionales, deben regresar a su país de origen, o expatriarse para colaborar en las organizaciones sociales que les sean gratas, sin pretender imponernos sus ideas. El alma argentina ha estado siempre abierta a todas las ideas, vengan de donde vinieran, pero quiere y debe resolver por sí misma sus actividades, y ser dueña de su destino.

Esta es la gran obra de las Universidades argentinas como encargadas de la formación ilustrada de la conciencia nacional. Estamos en nuestra casa y en ella debemos gobernar nosotros.

Cuento con la colaboración de todos para poder llevar a buen término esta etapa que ahora emprendemos; y agradezco nuevamente el alto honor que me habéis conferido al confiarme el rectorado, con una espontaneidad que compromete todos mis esfuerzos, para no defraudar vuestra confianza.

Encuesta sobre la difusión del Libro Español

Con motivo de la celebración de la Semana del Libro, que se efectuó en España, el mes pasado el diario "El Socialista" abrió una encuesta destinada a conocer la opinión de las principales personalidades literarias españolas sobre las posibles derivaciones que la Semana del Libro puede tener en la difusión del mismo.

José María Ruiz (Azorín) ha contestado diciendo que la depreciación del libro español se debe únicamente a la ausencia de una base científica. "Nuestra literatura — dice el ilustre ensayista — no posee bases sólidas de observación. La segunda causa a la que podemos achacar esta depreciación reside en la debilidad del Estado y por consiguiente de la nación". Azorín termina diciendo que todos deben trabajar para poner en sus obras el valor de aquello que es únicamente nuestro.

El novelista Antonio de Hoyos y Vinent opina que para mejorar la calidad del libro español es necesario universalizar las cuestiones que en él se traten.

Pío Baroja estima que en realidad no existe la crisis del libro en España. "Se venden pocos libros — dice — pero ello no es debido a la crisis, sino a que se lee poco en España. Hoy se notará más que nunca por causa de la influencia del deporte y del cinematógrafo, y por la difusión de diarios y revistas con los cuales coopera excesivamente la radiotelefonía. Creo que la profesión de escritor no podrá subsistir mucho tiempo en España".

Alberto Insúa considera que para vender con ventaja libros, existe un sólo método, que consiste en saber rebajar su precio.

Don Armando Palacios Valdés dice que se lee en España cuatro veces más que se leía, gracias a la multitud de lectoras que cada día se crean.

Ruiz Contreras afirma que no solamente cree que los lectores en España son pocos, sino que está seguro de que los que saben leer son aún muchos menos.

Luis de Tapia considera que la crisis del libro ha existido en todos los tiempos de España.

Fernández Florez se lamenta de que las ediciones de los libros españoles sean tan reducidas en comparación con los millones de individuos que hablan la lengua de Cervantes.

Salvador de Madariaga lamenta la incuria de los libreros, que nada hacen para difundir el libro en España.

"El Socialista" concluye su encuesta pidiendo que se encare con carácter oficial el problema del libro en España.

Los suscriptores que no reciban el Suplemento bibliográfico deben reclamarlo a vuelta de correo.

Los premios nacionales a la producción literaria de 1928

Con fecha 20 de Mayo de 1932 ha dado su veredicto el Jurado nombrado para dictaminar sobre las obras presentadas al Concurso Nacional de 1928.

Los autores premiados son los doctores Arturo Capdevila, Baldomero Fernández Moreno y Alejandro M. Unsain. Basta nombrarlos para que el público los reconozca entre la pléyades nutrida de nuestros hombres de letras y recuerde al mismo tiempo la larga y valiosa serie de libros que cada uno de ellos ha publicado.

Componían el jurado que ha tenido a su cargo la tarea de discernir los premios, los doctores Clodomiro Zavalía, Gastón F. Tobal, Alfredo Franceschi, Coriolano Alberini y Alfonso de Laferrere.

Estos caballeros realizaron varias reuniones en el local de la Universidad de Buenos Aires procediendo a la votación entre las numerosas obras presentadas, que sumaban más de un centenar.

La mayoría de los miembros del jurado votó para el primer premio al libro del doctor Capdevila, titulado: "Babel y el Castellano", siéndole adjudicada esa recompensa consistente en 30.000 pesos.

El segundo premio del concurso, consistente en 20.000 pesos, fué adjudicado, también por gran mayoría, al doctor B. Fernández Moreno, que presentó sus libros líricos: "Poesías" y "Décimas".

El tercer premio de 10.000 pesos correspondió al Doctor Alejandro M. Unsain por su obra de carácter jurídico sobre "Legislación del Trabajo" que consta de tres gruesos volúmenes y que es sin duda la recopilación más completa que se haya publicado sobre la materia.

La crítica ha sido favorable a los premiados, habiendo pronunciado juicios elogiosos que reflejamos a continuación.

El Dr. Arturo Capdevila, a quien se ha adjudicado el primer premio por su obra "Babel y el castellano" — recientemente declarada en España "el mejor libro del mes", — tiene en su haber una vasta producción, que comprende volúmenes de versos, poemas teatrales, dramas y comedias, estudios sociológicos, jurídicos y etnológicos, crónicas, cuentos y ensayos. Se individualiza dentro de nuestro medio literario, como un polígrafo de extensa y múltiple versación en campos



Arturo Capdevila

muy distintos del conocimiento, a la vez que como un poeta de estro inspirado. Magistrado en la provincia de Córdoba — donde nació en 1889, — catedrático de filosofía jurídica en aquella universidad, el Dr. Capdevila, al fijar su residencia en la Capital Federal, se incorporó al profesorado secundario, dictando cátedras en diversos colegios nacionales y formando parte del cuerpo de profesores de la Universidad de La Plata, como catedrático de la Facultad de Humanidades. Es asimismo, miembro de la Junta de Historia y Numismática, entidad a la que ha presentado varios trabajos.

Todo ello da idea de la multiplicidad de aptitudes de este escritor, y prueba la posibilidad de ser un hombre de acción, sin dejar de ser un pensador y un delicado artista.

En 1919 y 1922, respectivamente, obtuvo, compartido con otros autores, el segundo premio nacional de literatura por sus libros "La Sulamita" y "La fiesta del mundo". En 1924 se le adjudicó el primer premio municipal por su obra "Del libre albedrío".

Entre las obras de que es autor figuran "Jardines solos", "Melpómene", "Dharma", "El poema de Nenúfar", "La dulce patria", "El libro de la noche", "El amor de Scherazada", "El cantar de los cantares", "Vísperas de Caseros", "La pena monstruosa", "Córdoba del recuerdo", "El tiempo que se fué", "América", "Zincali", "Del infinito amor", "El gitano y su leyenda", "El apocalipsis de San Lenin", "Los paraísos prometidos" y otras varias.

La mejor semblanza del poeta B. Fernández Moreno, a quien el jurado de letras ha otorgado el segundo premio, se escribiría sin más que transcribir algunos de sus propios versos, espigados a través de su rica producción. Habría que empezar, por aquel soneto de su libro primogénito —

"Las iniciales del misal" — que comienza con esta cuarteta: "Nací, dulce tierra argentina, — más el primer recuerdo nítido de mi infancia — es éste: una mañana de oro y de neblina, — un camino muy blanco y una calesa rancia". Pasó sus primeros años, en efecto, en la montaña santanderina, en "la casa montañesa que fué de mis mayores—prez de india fortuna que el viento llevaría". De regreso a la Argentina, y en esta ciudad de Buenos Aires en que nació, alternó el cultivo de la poesía con los estudios de medicina, que cursó y con-



B. Fernández Moreno

cluyó con brillo. No era ésta, empero, su vocación, y luego de ejercerla en diversas localidades de la provincia de Buenos Aires y de la Pampa, abandonó definitivamente la actividad profesional. Actualmente dicta cátedras en establecimientos de enseñanza secundaria.

La incorporación de Fernández Moreno al Parnaso argentino marca una fecha en la evolución de nuestra poesía. Significa, en efecto — como lo señaló uno de sus comentaristas — el repudio de las viejas formas poéticas anquilosadoras de la idea, el advenimiento de un culto nuevo — el de la sencillez en la expresión, que no está en modo alguno reñida con la intensidad del sentimiento, — y, con todo ello; la naturalización del sentido del humor en nuestra lírica, en la que, con Fernández Moreno y con el Banchs de "El cascabel del halcón", reaparece el hilo perdido de la tradición española, marcando el ocaso de otras influencias reñidas en realidad con nuestra idiosincrasia étnica.

Fernández Moreno — a quien Diez Canedo definió como "un gran impresionista" — es al presente un poeta popular, sin dejar de ser un exquisito lírico, y muchas de sus composiciones — como "Invitación al hogar" y tantas otras — están sin duda en la memoria de muchos de sus lectores.

Años atrás, su libro "Aldea española" obtuvo el primer premio en el concurso municipal de literatura.

Además de "Las iniciales del misal" y de los dos volúmenes que acaban de ser premiados, Fernández Moreno ha publicado "Intermedio provinciano", "Ciu-

dad", "Por el amor y por ella", "Campo argentino", "Versos de negrita", "Nuevos poemas", "Canto de amor, de luz, de agua", "Mil novecientos veintidós", "El hogar en el campo", "El hijo", etc.

Fernández Moreno es indudablemente uno de los poetas más difundidos y más trabajadores que hay entre nosotros. "Décimas", el nuevo libro de Fernández Moreno está llamado a tener éxito tanto por la calidad de los temas que trata como por la forma en que han sido realizados. Este es el décimocuarto libro de Fernández Moreno. Desde "Iniciales del Misal" publicado en 1915 el poeta ha dado todos los años un volumen de versos excepto el año 1923. Pero en cambio el año 22 y el 28 aparecieron en el primero "Cantos de amor, de luz, de agua", y "Mil novecientos veintidós" y en 1928 "Poesía" y "Décima" del cual vamos a ocuparnos brevemente.

El rejuvenecimiento de la Décima

Esta combinación métrica que erróneamente fue adjudicada su invención a Vicente Espinel a quien también se cree que fué quien puso la quinta cuerda a la guitarra. Esta combinación métrica de diez versos que tanto sirve para cantar, ha sido adoptada por varios poetas célebres para sus mejores poemas. Sus mejores obras tuvieron por forma la décima. Es así que Calderón de la Barca escribió en décimas su famosa "La vida es sueño". Y a esto se refiere el mismo Fernández:

"Poética ofrenda es
a lo Pedro Calderón...
Perdonad la inclinación
¡soy de solar montañés!

Para Fernández Moreno la décima tiene el mismo valor que el soneto. Trata de desarrollar en los diez versos un tema poético con el remate final en el décimo verso. De esta manera, adecúa los temas actuales de ciudad a la forma antigua de la espínela.

Es así que cabe en una décima la descripción de la Avenida costanera, el palacio Miró, la plataforma de un tranvía, los cines, la esquina de Cangallo y Reconquista y otras composiciones dirigidas a diversos amigos que ocupan destacadas situaciones en el mundo de las letras.

La décima a D. Francisco Chelía

Hace tiempo que tenía
una décima en troquel,
para ofrecérsela a aquel
don Francisco de Chelía
que supo ser cierto día,
nadie le obligaba a tal,
un amigo servicial
alegre, sencillo, franco
como un chaleco blanco
tras su barba patriarcal.

Quien conozca a don Francisco Chelía advierte con cuanta certeza el poeta ha sabido expresar el espíritu del amigo a través de diez versos. Como estos poemas hay varios en cada uno de los cuales encontramos una nota pintoresca y eficaz.

Una cachada a un jurado

Como buen poeta de la época de los romanceros, Fernández Moreno contesta con versos. Cierta vez un jurado que lo mismo podía ser de la exposición rural, que de la producción literaria, se puso a discutir no la calidad de la obra del poeta sino si realmente era argentino. Fernández Moreno se indignó de tal manera con esta actitud que en vez de mandar una nota se contentó con una humilde décima que transcribimos:

Del concurso organizado
por esa digna Intendencia
tenga Vd. la deferencia
de darme por retirado.
Porque, señor, un jurado
que empieza por ignorar
¿dónde vió la luz del sol
un tal Fernández Moreno
debe ponerse de lleno
a aprender más que a juzgar.

Como decíamos más arriba, el poeta ha encontrado en la décima, la manera de expresar muchos motivos poéticos que necesitaban una forma breve, concisa y ágil. La décima se presta para ello en una forma admirable.

De esta manera el poeta ha conseguido salir airoso de una empresa poética que tenía sus dificultades. Cumpliendo por otro lado con el precepto célebre: Poeta, haz poesía con las cosas humildes de todos los días. Por la calidad y el valor del libro de Fernández Moreno creemos que no tiene comparación en lo que significa en sana intención de poesía mediante una forma determinada con nada actual. Podemos compararlo en cierta forma con los Romances publicados últimamente por el poeta español Lorca.

El Dr. Alejandro M. Unsain, es un estudioso a quien una indiscutible versación en las materias de su especialidad ha ganado un merecido prestigio. En dicha obra, de la que se han publicado ya tres volúmenes, pone el Dr. Unsain a contribución, junto con el fruto de sus estudios de legislación comparada, el de la experiencia recogida durante el tiempo en que desempeñó el cargo de presidente del Departamento Nacional del Trabajo. Anteriormente ocupó otros cargos de importancia dentro de la administración nacional. En 1928 se le designó secretario de la intervención enviada a la provincia de Santiago del Estero. Por espacio de casi dos años el doctor Unsain representó a la Argentina en el seno de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.

Paralelamente a su prolongada y fructuosa actuación como funcionario, el autor de la obra agraciada con el tercer premio ha venido ejerciendo el periodismo, dentro de cuyos círculos es la suya una personalidad calificada y prestigiosa.

Actualmente es Jefe de redacción del diario "La Razón" y dicta varias cátedras.

Al adjudicar esta última recompensa a un trabajo de índole jurídica tuvo presente el jurado, los precedentes sentados en años anteriores y al criterio del Ministerio de Instrucción Pública al designar el jurado encargado de discernir los premios a la producción científica.



Dr. Alejandro M. Unsain

Silbidos de un vago, por Junius Junior

"LA LITERATURA ARGENTINA" no se ha ocupado nunca de las transmisiones por Radiotelefonía. Sin embargo, por Radio también se hace literatura, y hasta, a veces, buena literatura.

No dudamos un momento en bautizar a la Radio — y conste que no recordamos que otro lo haya hecho antes — como el *quinto poder*, ya que a la prensa se la llama el *cuarto*. Es más, si estuvieran las transmisiones bien administradas y las autoridades se preocuparan un poco más, no sería difícil que pasara a suplantar a aquella, como ha de suceder en un futuro más o menos lejano.

Desgraciadamente entre nosotros, "aquello es un bordinio", Fox-trots, tangos, payadas y milongas y, en su mayoría, discos. No es que seamos enemigos de todo eso. Nos encanta un buen vals de Sureda o Pelaia, un tango de Pracánico o González Castillo, una canción de Zaldivar o Virginia Vera, una polca paraguaya de Aguayo, un estilo con letra de Carrera Sotelo, los excelentes números de guitarra de Diana Lavalle o las dos María Luisa, y hasta algunas orquestas de estaciones. Pero de ahí a los discos "foxtrotteros" hay mucha distancia y, lo que extraña es que en esta época de impuestos multiformes, no se haya creado uno para la transmisión de discos, por lo menos de cincuenta centavos por Fox-trot y treinta para cada uno de los otros bailables.

El día que exista un contralor para las transmisiones, el día que se obligue a cada "broadcasting" a establecer una hora diaria de cultura, ganará la instrucción pública, el país y los comerciantes en artículos de radio. Porque la primera pregunta que le espetan a uno cuando averigua si el amigo ya compró aparato, es: ¿para qué? ¿Para oír transmisiones idiotas?

A propósito, conviene dejar constancia de que hay algunas transmisiones que parecen indicar un deseo de mejoramiento. Así, las revistas habladas "Cartel sonoro" y "Vosotras", se destacan como factores de progreso en materia de radiotransmisiones.

"Cartel sonoro" anduvo resonando por el éter como una cosa grata y correcta que rompía la monotonía de las más o menos musicales transmisiones.

Su Directora, la escritora Silvia Guerrico, inteligente y amable, sabía tomar, si bien con cierto humorismo, con formalidad su papel de tal. La anotamos como unidad digna de tenerse en cuenta. Venía luego Marta de la Torre, simpática figura, que se destacaba en acertados editoriales.

Felix Daniel Frascara, hacía sonreír con sus primeras lucubraciones "en difícil" y sus "manises calientes". Era, si no una unidad, al menos un cero, que colocado después de la unidad, multiplicaba su valor, lo mismo que el cosechador de noticias Capelini Borges y el agradable Iván Diez.

Actualmente "Cartel sonoro" ha cambiado mucho. Los ceros se han colocado a la izquierda de las unidades, que, justo es decirlo, las componen el elemento femenino.

Los "editoriales fantasmagóricos" de Frascara nos hacen el efecto soporífero de los chistes que — con la sola variante de redacción — oímos por centésima vez. ¿No se convencerá el secretario de redacción de que abrir siempre con la misma gracia? ¿No verá que se torna opioso con sus "poemas bestiales" y que gracias a ellos, el título que ha tomado para su futurísimo libro "Y a mí qué?" será la contestación de los oyentes cuando el "Speaker" anuncie "Cartel sonoro"? Tenga en cuenta aquel refrán, sabio como todos, que dice que lo poco agrada y lo mucho enfada.

El querer hacer chistes a la fuerza, o reproducir los que otros han transmitido por décima vez, habla poco en favor de los muchachos de "Cartel sonoro" a quienes consideramos como personas inteligentes.

Además, hay una misión que deben llenar los que quieren ser factores de cultura: la misión cultural. Y esta no se llena — como bien lo sabe la inteligente Silvia — con el autoaplausos al final de cada número, ni con festejar las propias gracias con risas y charlas que podrán ser muy interesantes para los protagonistas pero que al público no le interesan en absoluto. Este es capaz de creer — y a lo mejor acierta — que se trata

de hacer tiempo, es decir, que esas conversaciones vienen a hacer la función de los "rellenos" en las publicaciones impresas.

Un pensamiento, una anécdota, y, sobre todo, un dato científico corto, harían mejor y más útil papel. Piense un poco la directora y, si llega a suprimir esas conversaciones de redacción y, en su lugar ofrece temas o noticias científicas o literarias, lo mismo que si en lugar de "poemas bestiales" da cosas más agradables y útiles, hará obra buena con "Cartel sonoro".

Por otra parte, esto no es una crítica a la revista hablada. Admiramos la obra de Silvia Guerrico, y solo por nuestra profesión, al felicitarla, silbamos lo que no nos parece bueno, como vamos a prodigar unos silbidos más a otros intérpretes de radio.

A última hora, sintonizamos "Cartel sonoro" y oímos que alguien ha dicho que se han pasado cosas incorrectas. Protestamos enérgicamente contra la especie. Las transmisiones de "Cartel sonoro" son en todos los números intachables como moralidad y cultura. Lo más que podría silbarse es el mal gusto de alguna que otra palabra en el argot lunfardo, pero ¿quién no dice de vez en cuando alguna? Y, lo repetimos, nunca inmoral.

La pléyade de "engreídas", entre las cantantes de radio, aumenta de día a día. Se hacen sencillamente insufribles. Adelma Falcón ya apenas se digna repetir dos o tres canciones eternas, entre las cuales no falta nunca "Volvé". Si supiéramos dónde vive el mocito causa de estos arrebatos líricos, iríamos a verlo para aconsejarle que volviera de una vez en beneficio de los oyentes de tan aburrida como mala canción. Para mejor ahora canta en italiano y en portugués... y hasta se hace la andaluza. Le auguramos un éxito igual al de Tito Schipa cantando nuestros tangos.

Dora Davis — la cancionista que, imitando a los negros pronuncia amol, dolol, y otras l por r también se cree, desde que un speaker mal intencionado se lo hizo creer, una extraordinaria cantante. No Dora, no es para tanto.

Virginia Vera, que es, pese a todos los "speakers", la mejor cantora criolla — y conste que este elogio de quien no la conoce sino de oído, es sincero — también ha dado en cantar en napolitano. Paternalmente, ya que nuestra edad nos autoriza a ello, le aconsejamos que se mantenga en lo nuestro; seguirá así siendo la mejor.

Una "hora" simpática y que no dudamos en calificar de valiosa y patriótica, es la denominada "Cenizas del fogón" dirigida por "Don Montiel". Todos los que forman parte de ella son igualmente acreedores al aplauso. Su labor es, sin que nos importe la opinión de los que la creen demasiado popular, excelente, y su alcance importante. Felicitamos al creador y a sus colaboradores tanto por las ejecuciones como por las creaciones y pronosticamos para "Cenizas del fogón" el mayor de los éxitos. El infaltable silbido será, en todo caso para la algarabía de algunos momentos. Sin dejar de comprender que en ocasiones deben hablar todos entreverados, convendría "suavizar" ese barullo en que ninguna voz sobresale como para entenderse.

Y basta de radio por hoy: pasemos a bibliografía.

Vemos que algún periódico ha publicado la noticia de la fundación de un "Instituto bibliográfico" en la Facultad de Filosofía y Letras y que se ha nombrado Director del mismo al señor Narciso Binayán que entre otras cualidades tiene la de ser un "especialista en anónimos y seudónimos".

Hay descubrimientos sensacionales en los periódicos. Hasta hoy creíamos que el especialista en anónimos y seudónimos era Ricardo Victorica que ha publicado tres diccionarios sobre la materia y que Binayán era un "experto en ex-libris" sobre los que ha escrito.

El distinguido bibliógrafo e inteligente historiador — porque es sin duda alguna ambas cosas — ha publicado bibliografías, biografías, textos y otras muchas cosas, pero nunca, que sepamos, ha escrito sobre "Anónimos

Letras Italianas: María Luisa Fiumi, por Francisco DÍ Giglio



María Luisa Fiumi

Todo escritor italiano imprime, en su obra, un poco del carácter y del espíritu de la región en que ha nacido.

Entre las mujeres, Gracia Deledda ha escrito la Ardeña — tierra de los "nuraghi" — y Alda Negri ha cantado el dolor y los afanes de la vida proletaria, obrera, de la Milán industrial.

La condesa María Luisa Fiumi — fino espíritu de mujer y de artista — ha dado también a sus obras — a todas, indistintamente — la marca, la impresión de su tierra natal, la Umbría franciscana,

no, "tierra de pasión, donde encuéntrase suavidad de Santos y ferocidades de aventuras".

En este libro la Fiumi nos presenta la Umbría cual es en su verdadera realidad. Una tierra que bajo el aparente canso de su verdor y de su tranquilidad humilde, franciscanamente sumisa, casi tímida, oculta un resumen de pasiones cruentas y de luchas salvajes, un resumen de crueldad que es la larga y terrible historia de dominaciones tiránicas y de ráfagas devastadoras de los "condottieri" o de las "compagnie di ventura".

Una infinidad de escritores han descrito a la región Umbría, pero todos han — más o menos — calcado los colores acuarrelísticos de la común "Umbría verde" o "Tierra de San Francisco". En esa tierra han visto únicamente al Santo de Asís: para esos escritores la historia umbra nace con el "ginllare di Dio" y no se preocupan de estudiar los antecedentes. No se preocupan de las luchas sangrientas que en la Umbría se han encarnizado ferozmente y han devastado y trastornado a esa tierra que lleva encerrado en sí un fuego inconsumable e incandescente. La aparente tranquilidad de los olivares y de los cipreses — de la "Umbría verde" — oculta una historia de sangre y de fuego, una historia de grandes aventuras como Braccio Bagliani, Carlos Fortebracci, Biordo Michelotti, Siccoló Piccimino, Ruggero Cane Raneri, Ascanio della Cornia, etc., que representan a la "tumultuosa vida de la Umbría, cuando las «compagnie di ventura»".

Y he aquí que contra estos derramadores de sangre, aparece la milicia de los "buenos", aparecen los Santos que buscan purificar con su penitencias y con sus enseñanzas los horrores de la guerra y de la discordia y del egoísmo. Y sufren los "lauden" y San Francisco, San Benito, Jacopone da Todi. Pero también entre los religiosos explota la discordia y la herejía.

Dice con acierto María Luisa Fiumi: "El olivo es el árbol que exprime la intimidad espiritual de nuestro paisaje. En efecto, en la corona de las ramas abiertas el olivo se esparce en una estática involuación con perfecta tranquilidad exterior.

Pero si un soplo de viento lo embiste, entonces es el árbol que más se desmelenan en un apasionado desordenarse, doblando las hojas que se erizan y se ponen lívidas. Es en la familia vegetal, el árbol que con profundidad de tonos o claridad de acero se deja más arrollar por la tormenta y se abandona como si misteriosas ráfagas, en vez de embestirlo exteriormente, subieran desde las raíces. Y también en esto se parece al carácter de nuestra gente".

En este volumen — que pertenece a la colección "Visiones espirituales de Italia" editada por la casa "Nemi" de Florencia y dirigida por Yolanda de Blasi — María Luisa Fiumi nos ha presentado, brevemente pero con perfección, el carácter real de la tierra umbra, que ella conoce muy bien. Es, ta suya, una verdadera y magnífica "visión espiritual" de la Umbría verde y cicatrizada, humilde y rebosante de pasión, tranquila y atormentada.

La Umbría que solo puede comprender quien ha sentido el espíritu de esos paisajes y de esos recuerdos de gloria y de pasión que viven en la Patria de San Francisco, donde la serenidad de Asís se confunde en el tormento callado y torvo de Orvieto étnica y papal.

En "Il sentiero nel barco" — breve serie de leyendas — encontramos otro aspecto del arte de María Luisa Fiumi.

Es, éste, un libro que parecía dedicado a los chicos, por las tramas fabulescas de sus leyendas, pero que logra interesar y atraer también a los grandes, concediéndoles un poco de serena tranquilidad que reposa el espíritu.

Un estilo flúido y sencillo, rociado por un fresco vívido y fino, como alea en todos los libros de esta escritora.

Algunas leyendas — "Val di sole, Il sentiero nel barco, L'avuretimiento, Il miracolo, Lo Speulvio" — deslumbran por su gracia y por su fineza y encarnan en sí un sentido blando de belleza, que los hace gustar e interesar mucho.

Son todos cuentos campesinos, de fondo humilde, en los cuales palpita el "espíritu" de las cosas buenas y puras, el alma de la naturaleza, la vida humilde y casi ingénua del campo: vive el "humor" de la tierra fecunda, que produce y que encanta.

Es toda gente sencilla, casi "primordial" la que nos presenta la Fiumi en sus leyendas: gente que casi siempre desconoce el tumulto de la vida ciudadana pero que no por eso deje de tener sus pasiones y sus odios, aunque casi siempre logre triunfar la bondad, que es característica y propia de la gente rural.

Son casi todas criaturas tranquilas y buenas. Pero a veces la Fiumi sabe presentarnos caracteres de gran potencia — como una zíngara que aparece en el último cuento, "Lo Speulvio" — que impresionan y poseen una extraña fuerza atractiva.

En resumen, "Il sentiero nel barco" es un libro en el cual se reflejan las múltiples y buenas cualidades de la Fiumi que es una escritora esmerada y una narradora concienzuda, elegante y agradable.

y Seudónimos", ni ha descubierto otro seudónimo que el de John S. War, autor tan desconocido en el seudónimo como en el nombre mismo del autor.

Queden pues tranquilos los "anonimistas", que Binaján se dedicará a "ex-libris".

"La Nación" se ocupa tan elogiosamente de una obra de Enrique de Gandía titulada "Los primeros italianos en el Río de la Plata" que no resistimos a la tentación de echarle un vistazo, aunque los estudios históricos no son de nuestro interés. La obra, compuesta de varios estudios, es una interesante contribución.

Sin embargo, con nuestra manía de silbar, buscamos algo y lo hallamos.

En la página 159, Gandía, que parece ha tomado la tarea poco grata de erigirse en "dómine palmeta" la toma con el notable escritor chileno, recientemente fallecido don José Toribio Medina, criticándole que en su Bibliografía de la lengua guaraní, no incluyera un catecismo de fray José Bernal publicado en Buenos Aires el año 1880.

Como el corregir tiene sus inconvenientes no nos atrevemos a decirle al señor Gandía que, pese a su enciclopédica erudición esta vez "la metió". Tal edición no ha sido citada por Medina por una razón muy plausible: solo existe en la imaginación del señor Secretario de la Junta de Historia y Numismática. La única vez que sepamos se publicara la obra de Bernal, es la que cita Medina en su número 39.

Como saben nuestros lectores, una de las más valiosas obras de bibliografía sud americana es la "Biblioteca Brasiliense" del señor L. C. Rodrigues. En la página 102 de ella encontramos, refiriéndose al viaje del "Mundo de plata", conocido entre nosotros como "Viaje de un buque holandés" por haber publicado Groussac la traducción con tal título, la siguiente nota descriptiva: "en la portada página del frontispicio — hay un grabado de metal representando un indio americano montando una tortuga enorme". Y el autor brasileño, tan buen bibliógrafo como mal naturalista se refiere a una especie de mulita, es decir, a un tatú gigantesco al que ingenuamente clasifica como tartaruga.

Gastón Figueira, poeta corremundos, por Salvador Merlino



Salvador Merlino

Gastón Figueira, poeta uruguayo, es autor de dieciocho libros. El primero, «Dulces visiones», apareció en 1920, contando el autor en ese entonces sólo catorce años de edad. Actualmente tiene veintisiete. Lo que quiere decir que Figueira ha venido publicando a razón de libro y medio por año, a partir de la aparición de su primer trabajo.

Esta extraordinaria fecundidad, que podría ser considerada como un índice desfavorable a la calidad artística de su obra, no empaña ciertamente los verdaderos méritos de la misma. Se advierte, en los distintos libros de este autor, que la lima no ha permanecido ociosa y que la autocritica se ha ejercido con bastante severidad.

El que trabaja constantemente produce. Y si tiene talento produce cosas buenas. Sólo los holgazanes, los que se pasan la vida contemplando el panorama literario como espectadores y no como actores, pretenden justificar su pereza diciendo que trabajan en silencio y que no tienen apuro en dar sus obras a la estampa porque desean perfeccionarlas. Pero, las más de las veces, eso no es sino un pretexto. Lo cierto es que ni pulen ni escriben. Viven ociosos, alarmados de los que producen regularmente y aun criticándolos, validos del fácil argumento de que la cantidad está siempre en razón inversa a la calidad.

Gastón Figueira es un gran trabajador. Tiene, como he dicho, veintisiete años de edad y ha publicado dieciocho libros, cifra fantástica en estos tiempos, y más si se tiene en cuenta que en ellos no se hace derroche de páginas en blanco, como en la generalidad de los libros de versos que se publican actualmente.

Pero esto no es sino un pequeño mérito. Hay otro que deseo destacar, y es el valor calitativo de sus trabajos.

Gastón Figueira ha viajado. Sus poesías fueron compuestas en París, Londres, Méjico, Montevideo, Buenos Aires, etc. Su último libro — «Río de Janeiro, Ciudad de Hechicería» — es un tributo cordial a las bellezas de aquella ciudad. Con él inaugura la serie de poemas continentales que, con el título general de «Maravillosa América», se propone dar escalonadamente a la publicidad. Entre esos títulos y como más próximos, figuran «Poemas de los Andes», «Poemas de Buenos Aires y de Córdoba», «Poemas de Méjico», «Poemas del Uruguay», «Poemas de las Antillas», etc.

El libro inicial de esta serie contiene composiciones de no escaso mérito, siendo casi todas de índole objetiva. En ellas se canta el paisaje de Río: sus calles, sus islas, la Bahía de Guanabara, el Pan de Azúcar... Su voz es dulce y su palabra llena de maravilloso deslumbramiento. Y es que Figueira, con su sensibilidad de poeta-niño, no puede menos que sentirse maravillado ante un paisaje que ofrece a sus ojos el espectáculo de una naturaleza lujuriente.

Sólo los turistas y los poetas son capaces de expresar sus sentimientos entre signos de admiración. Pero si en los primeros estas manifestaciones pueden ser superficiales, nunca lo serán en los segundos. Las actitudes del poeta están regidas por una sensibilidad acendrada, en tanto que las del turista sólo se supeditan a un sentimiento snob. El turista ve; el poeta siente. El turista ama lo epidérmico; el poeta va hasta el alma de las cosas. La relación o el grado de parentesco que

existe entre ambos está dado, pues, por la palabra maravillada, por los signos admirativos con que suelen abrir y cerrar todas sus lucubraciones.

Gastón Figueira no ha visto el paisaje con ojos de turista; lo ha sentido profundamente, como sienten los poetas. Y hasta se ha dolido de verse lejos de aquellos parajes que fueron particularmente gratos a su corazón. Leamos sino las palabras emocionadas de la «Canción a la Tijuca», cuyos primeros tercetos dicen:

«¡Ay, Tijuca, Tijuca!
¿De esta enorme nostalgia
no he de curarme nunca?
Nostalgia de vivir
lejos, lejos de tí,
siempre pensando en tí...».

O los versos de «Saudades», donde expresa su pesar por encontrarse lejos de Río, a la que el poeta califica de mágica ciudad:

«Agujas de lluvia cosen
evocaciones nostálgicas.
Triste estoy lejos de tí,
Río...».

Las composiciones de este libro son claras, transparentes. De metro irregular y forma asonantada, conservan, no obstante, una música interior que las hace particularmente gratas. No son versos de vanguardia, ni abundan en ellos los símiles interesantes, pero tampoco resultan anquilosados. Un perfecto equilibrio los pone a cubierto de cualquier sospecha anticuada o vanguardista.

Lo que nos choca un poco en «Río de Janeiro, Ciudad de Hechicería» — digámoslo en honor a la verdad — son los muchos signos de admiración que el autor emplea en sus expresiones. Se explica que un hombre quede maravillado ante una montaña, una casa, un río; pero lo que no se explica es que ese mismo hombre quede maravillado ante todas las montañas, todas las casas y todos los ríos. La admiración, cuando se aplica a la pluralidad de las cosas, no realza a ninguna en particular. Y eso es lo que sucede en el libro que comentamos, admirable por otros conceptos, especialmente por la sinceridad de su palabra y por el móvil americanista que lo inspira.

De otra índole son las composiciones que integran «Las Baladas». Ellas traducen los sentimientos íntimos del poeta. Su voz es dulce, reposada, triste. Y suena como una música lejana en la noche; música que trae al alma recuerdos de tiempos idos, de historias que ya casi habíamos olvidado. Un acendrado romanticismo campea en estos versos, en los cuales el autor ha puesto lo mejor de sí: una exquisita sensibilidad y su palabra mansa, llena de cristiana conformidad:

«Aceptamos con dulzura
el regalo de la vida.
Donde se virtió una lágrima
pongamos una sonrisa».

Todos los caminos de la tierra, que el poeta recorriera palmo a palmo; todos los cielos, todos los crepúsculos, todas las auroras han puesto un poco de desencanto en el acento lírico de Figueira. Sin embargo él pretende disimularlo:

«¡Qué bueno es ir por la senda
con la balada en los labios,
con la sonrisa en los ojos
y el corazón en la mano!».

(Balada del poeta vagabundo).

Pero a veces su palabra le traiciona:

«Viajé. Bajo distintos cielos ví
sufrimiento, ambición, vicio, alegría.
Bajo distintos cielos te ví siempre,
Nuestra Señora la Melancolía».

(Balada de Nuestra Señora la Melancolía).

O le lleva a una desencantada conformidad:

«De este loco y ávido errar por el mundo
una verdad sola llegué a comprender:
¡que bajo la eterna sonrisa del Tiempo,
tanto da gozar como padecer!».

(Balada del retorno).

Difunda LA LITERATURA ARGENTINA entre las personas a quienes interese la producción bibliográfica nacional.

El libro: El placer más económico, por Luis Latzarus

No sé si me equivoco; pero me parece que la crisis económica, o a lo menos lo que se llama así, debe traer a las librerías una masa enorme de clientes. Se me dice que el libro es desdichadamente un objeto de lujo, y que por consecuencia, las restricciones que se le han impuesto lo han perjudicado. Pero yo no lo creo así. Hay una crisis general, y hay una crisis particular del libro. Son dos fenómenos que no tienen ningún contacto el uno con el otro.

Al decir esto, voy contra los que gustan de las explicaciones fáciles.

Es muy sencillo, en efecto, decir que el librero, puesto que todo el mundo sufre, debe sufrir también, como el sastre, el modisto, el joyero o el anticuario; que si se va menos al teatro y al cine, se debe, fatalmente, ir con menos frecuencia también a las librerías.

Pero esto no es verdad. Esto no es sino un engañoso consuelo, al uso de los que atienden a los clientes sin hacer nada por atraerlos.

Yo me pregunto: las gentes que no van al teatro ni al cine, ¿qué hacen?

Vuelven a sus casas, o se quedan en ellas, si no habían salido.

Es decir, se encuentran en circunstancias propicias a la lectura.

Lo que entorpece la venta del libro sería la abundancia de distracciones exteriores; es decir, la afición al automovilismo, a los deportes, a los espectáculos. Pero no creeré jamás que los que no van al teatro, al circo o al cine, se acuestan, duermen y son felices. Póngaseles un buen libro en la mano, y estarán encantados.

No podrá decirse que el precio de este buen libro les asustará, porque — felizmente — un gran número de editores, en la actualidad, publican libros a bajo precio, y para todos los gustos.

Por consecuencia, podrá sin paradoja llegarse a esta fórmula de apariencia paradójica:

"Se debe gastar menos, y se debe comprar más libros".

Un libro es una economía de otros placeres más costosos y menos vivos.

Hay crisis. Bien. Hay crisis. Pero ¿quién osará sostener que ella no ha dejado a nadie algunas pesetas que gastar? ¿Quién podrá, razonablemente, afirmar que estamos tan completamente arruinados que debemos renunciar a entrar en una librería? Si no entramos, es por otras circunstancias. La crisis del libro es una cosa. La crisis económica es otra, de la que no voy a ocuparme ahora. Pero, puesto que he comenzado a escandalizar, sostendré por cuanto tiempo se quiera, que la crisis económica debería suprimir la crisis del libro.

Es por la lectura donde escapamos a las inquietudes cotidianas de la existencia. Cuanto más vivas son estas inquietudes, tanto más resulta indispensable el pretexto del libro.

Habría que encaminar toda una campaña sobre este tema y una hábil publicidad debería tomarla de su mano.

Pero la publicidad del libro es rutinaria. Se mantiene demasiado individual. Sólo los "Días del Libro" han constituido excepción, desgraciadamente demasiado rápida, pero creo yo que ha advertido a los editores.

Es necesario llevar a la mente del público algunas ideas generales y algunas verdades primeras.

¿Trataremos de hacerlo?

de "Cervantes" Habana

Y es que el mundo siempre ha sido así: produce tristeza y desencanto. Bajo todos los cielos existen miserias, ambiciones, sufrimientos.

El afán de ver, de conocer, sólo tiene una consecuencia lógica para el espíritu sensible: la decepción. Pero la naturaleza, fuente inagotable de ternura, compensa ese inconveniente mostrando a los ojos escandalizados por el espectáculo de las humanas miserias, el panorama de su magnífica belleza.

Pero eso no basta. ¿No habíamos creído acaso, en nuestra infantil ingenuidad, que al abandonar el suelo de la patria el mundo nos depararía glorias nuevas, dichas desconocidas? Pues bien; nada de eso hemos encontrado. Bajo todos los cielos florece el mal, con su cohorte de pequeñas miserias: la envidia, la bajeza, la ingratitud.

He ahí porqué, después de cada viaje, sentimos más afecto por la tierra que nos vió nacer. Y no porque la consideramos depositaria de todas las virtudes, sino porque siendo una partícula del mundo, es también sólo una partícula de tristeza. Además, en ella, como en el regazo de una buena madre, podemos ir a deponer nuestras quejas, seguros de que, después de tal cosa, quedaremos momentáneamente serenados.

Los viajes reafirman nuestro cariño por la patria y tienen la virtud de hacer revivir en nosotros el recuerdo de todas las cosas que nos unen al hogar: el padre, la madre, los amigos, la primera novia, los primeros sueños, y, en fin, todo aquello que no puede ser borrado totalmente de la memoria, porque la vida nunca ha vuelto a depararnos dicha semejante.

Tal es, en síntesis, el sentimiento contenido en la poesía de «Las baladas», aunque el autor no lo haya declarado explícitamente y pese a las palabras de la «Balada de lo que yo quisiera ser», donde Figueira, sin

mucha convicción, expresa el deseo de ser marinero para tener canciones nuevas, alegría en el corazón y una novia en cada uno de los puertos de la tierra.

Lo cierto es que el terruño ejerce sobre él una atracción irresistible; atracción que no se expresa en versos declamatorios, sino en forma velada, «sin que el mismo objeto amado, llegue a saberlo, quizá», según dijera Leopoldo Lugones.

Veamos por último estos cuatro versos de la «Balada de la hoguerita de San Juan», escrita en Montevideo, después de uno de los múltiples viajes del poeta, y donde éste, viendo jugar a los niños, a quienes ama, hace esta confidencia, que siendo una muestra de desencanto y lasitud por los viajes, es a la vez una protesta de amor al suelo que le vió nacer. Porque sólo a las cosas de la patria suelen abrirse de par en par las puertas del corazón:

«Hoguerita de San Juan,
triste y cansado a ti vengo,
de correr tierras lejanas
y de arrastrar sueños muertos».

Pero Figueira seguirá viajando. Aún le verán las noches bizantinas cabe la arena del Bósforo; recorrerá los ardientes arenales que llevan de Medina a la Meca y beberá en la copa de oro en que bebieron Avicena, Hafiz y Omar Khayyam. Pero también han de verle las tierras americanas, los países que se extienden a lo largo del continente, desde el extremo septentrional hasta las desoladas regiones del Sud. De estos viajes irá surgiendo, poco a poco, la serie de poemas americanistas que se inicia con el canto a Río, y que, para nosotros, tiene el mérito de un reconocimiento: el reconocimiento de nuestra América, cuyo camino hemos empezado a descubrir, merced al empeño de los hombres nuevos...

«La Literatura Argentina» ha difundido nuestro nombre, ha hecho apreciar nuestros viejos escritores, ha dado a conocer los nuevos y ha constituido un verdadero aliento para los que tienen en mucho nuestro desarrollo mental y por él se preocupan. — (La Prensa).

Rosario Beltrán Núñez, fina y profunda escritora nos habla de sus libros y de sus proyectos



R. Beltrán Núñez

¿Trabaja mucho? ¿Le agrada la actividad?

Me atrae la vida activa, intensa, múltiple. Quisiera sorprender un aspecto nuevo del mundo, a cada hora y guardar en mí y dar en mi obra toda la belleza, la armonía, la emoción que recogiese. Con esta ansiedad vivo y trabajo cuanto puedo...

¿Actualmente realiza alguna labor?

Sí, termino un libro que daré al público en la próxima primavera, libro de mi tierra, de mi provincia, en el que he puesto mucho cariño. Preparo también algunos estudios

sobre temas sociales, sobre problemas que en nuestro medio afectan a la mujer. Quiero hacer — ya lo he dicho en otra ocasión — labor dignificante de mi sexo y sobre todo de la mujer que trabaja y que con su labor contribuye al engrandecimiento y a la elevación cultural. Deseo también dedicar algunas páginas al recuerdo de algunas figuras femeninas del pasado, hoy un tanto olvidadas; y que, si no alcanzaron relieves extraordinarios, fueron en sus días, valores descolantes y lograron con su tesón, con su granito de arena o mejor diré, con su rayito de luz — ya que de espíritu y de inteligencia hablamos — ampliar, aclarar, los horizontes, abrir senderos nuevos y legarnos así, no tan solo su ejemplo nobilísimo sino también los caminos por los que hoy marchamos.

¿Opina usted que la mujer ocupa un puesto en la literatura nacional?

—¡Ya lo creo! Y no tan solo la literatura nacional cuenta con personalidades de verdadero relieve; también en otras ramas del arte, y aún en las ciencias, la mujer argentina ocupa un puesto bien ganado y bien honrado, con cualidades sobresalientes de inteligencias y de trabajo. Se ha despertado en ella un gran anhelo de conocimientos, de labor, de estudio, un afán digno de su capacidad y de nuestra época.

Hablemos de sus libros, ¿cual fué el primero que publicó y en que año?

El primero fué "Sol de amanecer" que apareció en 1928.

¿Y "Llama en Extasis"?

El siguiente año, 1929.

¿Qué otra publicación ha hecho?

El Ateneo Ibero-Americano publicó el año pasado la conferencia que pronuncié en su sede: "Psicología de la mujer moderna".

¿Han influido en sus libros el ambiente y la naturaleza de su provincia?

Indudablemente. Pero creo que más que el ambiente, el paisaje, la luz, el sol, la vegetación, la leyenda, la poesía de una naturaleza robusta, fuerte, de una tierra en que se anticipan las primaveras y en que el bosque opone una salvaje resistencia al hombre. Todo esto, es como la raíz de mi vida misma... ¡cuanto, imagínese, no influirá en mi obra! De "Sol de Amanecer" ha dicho el "A. B. C." de Madrid que ha nacido al contacto con la naturaleza. Creo, más bien que ha nacido de la nostalgia, de la añoranza de la tierra, del campo.

¿Su próximo libro, es el primero que le ha inspirado su tierra?

Es el primero, en que hablo de ella, sí. He tratado de poner en esas páginas, visiones que llevo en mi recuerdo y que trato de conservar con todo su color y en toda su gracia y su candor. Quiero también pintar lugares en que el paisaje es trágico, desolado y en que el hombre aumenta el carácter, con rasgos interesantes de raza, y reflejar el momento actual en que el extranjero está dando su fuerza y su impulso civilizador a la tierra, que lo va ganando para siempre en los hijos.

¿Qué le gusta a usted más de su provincia?

La leyenda, poesía de la raza y el bosque, fuerza, sombra, misterio de la tierra.

¿Qué le gusta a usted más de Buenos Aires?

Su espíritu de progreso; su inquietud contagiosa y su cosmopolitismo.

¿Qué es lo que más le disgusta en nuestro ambiente literario?

La pedantería que vuelve tontos a muchos escritores y la falta de dedicación, de laboriosidad literaria.

¿Escribe usted, prosa preferentemente o aspira también, dedicarse al verso?

De la infancia a la adolescencia, casi no escribí más que versos. Me atraía, me encantaba, sentía el mismo fervor que hoy me lleva a interpretarlo; pero pronto lo abandoné y me dediqué a la prosa definitivamente. Me interesan además del cuento y del ensayo, las formas orientales de la parábola del versículo, del poema breve y sintético.

Como recitadora ¿qué acción ha desarrollado?

Son innumerables los recitados que he dado, desde mi primer presentación en público. He actuado en Amigos del Arte y en la sala de la Wagneriana, hasta hace muy poco tiempo. Además doy clases en el conservatorio "Beethoven" y en mi casa.

¿Qué recitales son los que recuerda con más cariño?

Entre tantos como he dado, muchos son los que recuerdo con gran satisfacción, con verdadero cariño... y entre todos, en fin... Una tarde que dediqué a los ciegos, otra en La Plata y la penúltima en Amigos del Arte cuando ilustré una conferencia de mi esposo sobre "El quijote en el alma de los conquistadores". También recuerdo con cariño mi primera audición, dada cuando aún era estudiante y en la que el afecto de mis condiscípulas se puso en evidencia en la enorme cantidad de flores que recibí.

¿Quién fué su maestro?

El gran intérprete de la poesía, el gran maestro y artista que fué Alemay Villa. Su memoria merece un homenaje que tarda en rendírsele. Hizo obra de belleza, de cultura, de divulgación literaria y despertó un gran interés por las creaciones poéticas.

En la temporada que comienza ¿piensa colaborar en las conferencias del Sr. Juan García Oroasco?

Sí, como ya lo he hecho en otras ocasiones.

¿Proyectos?

Trabajar con el afán y la dedicación de siempre. Tengo mucha fe en el futuro y mucho fervor, pasión, por el verso con intérprete y como profesora.

La última pregunta, señora: ¿es usted partidaria del voto femenino?

Sí, soy partidaria del voto femenino; merece apoyo aún cuando más no sea por lo que significa de justicia para la mitad del género humano. Pero si no fuera casi imposible en esta época de democracia — como lo ha probado el fracaso de los ensayos hechos en algunos países de Europa — pediría el voto calificado para ambos sexos. Me horroriza pensar en el enorme porcentaje de votos inútiles e inconscientes de hoy. Dicen que así se va educando al pueblo en la democracia. Bien. Lo malo es que confiando en esto, están cerrando las escuelas ¿eh?... ¡qué admirable criterio!

TARIFA de ANUNCIOS en "LA LITERATURA ARGENTINA"

AVISOS COMERCIALES

\$ 2.— el centímetro de columna por cada publicación.

Mínimum hasta 3 centímetros \$ 6.—

Mayores de 10 centímetros 10 % de descuento.

Por año descuento convencional.

LIBROS, PERIODICOS Y PUBLICACIONES

\$ 1.— el centímetro.

Mínimum hasta 5 centímetros \$ 5.—

«La Literatura Argentina» refleja y difunde las vibraciones intelectuales de nuestro pueblo. — (Atlántida).

Opiniones de "La Prensa" sobre extinción de la propiedad intelectual

Por el interés general que representa todo lo que se refiere a las leyes de propiedad literaria y artística, reproducimos textualmente los dos editoriales que siguen:

Obras Literarias, Musicales y Artísticas de dominio público

Nuestra ley de protección a la propiedad artística, literaria y científica no está a la altura del progreso jurídico del país, sin que esta afirmación implique el reconocimiento de que tal progreso sea muy avanzado. La ley 7092, que es la que se refiere a este punto, debe ser modificada o simplemente sustituida, pues, como ya lo demostró "La Prensa" en varias ocasiones, resulta prácticamente ineficaz, porque las defensas que en ella se establecen al derecho de propiedad intelectual no tienen la fuerza punitiva necesaria para prevenir las trasgresiones ni para reparar los perjuicios que de ellas se derivan.

El día en que el Congreso estudie y sancione una ley bien meditada, de aplicación sencilla y automática, que la haga eficiente en sus finalidades, mucho habremos adelantado. Pero para ser completa, la ley que se dicte deberá contemplar y amparar también con eficacia "el derecho de todos" a usufructuar, son cargas ni gravámenes, de las obras que, por disposiciones legales, ya han caído en el dominio público.

Las leyes de todos los países prescriben que después de la muerte del autor, los derechos de propiedad se transmiten a los herederos o derechohabientes, por un término limitado de tiempo que varía según las legislaciones.

El artículo 5 de nuestra ley 7092 establece que la obra cae en el dominio público diez años después de la muerte del autor. "Para las obras póstumas este derecho se extiende a veinte años después de la publicación — dice a continuación el citado artículo, y agrega —: es transferible por acto entre vivos. En caso de figurar varios autores, el término empieza desde la muerte del último. Trascurrido este término, la obra pasa al dominio público".

Pero a pesar de esta disposición, clara y terminante de nuestra ley ocurre que algunas entidades como las de autores dramáticos y las de compositores de música, valiéndose de su fuerza gremial, realizan actos contrarios a toda razón jurídica. Nos referimos al hecho realmente insólito de que las mencionadas entidades cobren por las obras del dominio público los mismos derechos que por las que aun no han caído en él. Así, por ejemplo, si un empresario teatral se negase a pagar la suma correspondiente a "La pasión y muerte de Jesús" o a "Don Juan Tenorio", caería sobre él una inhibición: no podría explotar el repertorio contemporáneo, pues le sería retirado por las entidades respectivas. En resumen: de hecho, el empresario no podría desenvolver sus actividades si quisiera ampararse en la ley y no pagar derechos por las obras de dominio público a que nos referimos.

La explicación que se da a esta anomalía es la de que si se libra del pago de derechos a la obra que está dentro del dominio público se atenta contra la producción contemporánea, ya que los empresarios preferirían, por razones obvias, explotar las primeras y ahorrarse el por ciento correspondiente al autor.

Todas las entidades, tanto argentinas como extranjeras, que han adoptado este sistema destinan las sumas recaudadas indebidamente sobre derechos de obras del dominio público a instituciones benéficas y de ayuda para los trabajadores del teatro o para los músicos, según los casos.

Pero nada de esto justifica ni autoriza a ninguna entidad para constituirse, por encima de los preceptos legales en propiedad de las obras del dominio público. Los autores contemporáneos no son herederos de los bienes de Aristófanes, Molière, Lope de Vega, Goethe, Mozart, Rossini y otros genios para exigir que se les pague dinero por las creaciones de esos genios, cualquiera sea el destino que resuelvan darle.

La Producción intelectual y el dominio público

En un comentario anterior, expusimos la situación antijurídica e inaceptable de las organizaciones gre-

miales que cobran derechos de autor por obras que son "del dominio público".

En aquel comentario inicial sostuvo "La Prensa" la necesidad de que se ponga fin a esta absurda irregularidad, ya que ninguna institución puede constituirse, ni lógica, ni moral, ni jurídicamente, en beneficiaria particular de los bienes "que a todos pertenecen". Y los poderes públicos tienen el deber ineludible de amparar el derecho de la colectividad social con el mismo celo con que amparan los derechos particulares de las personas.

Tan censurable es burlar los derechos de los autores, como que se recauden derechos por obras que, "sobre ser del dominio público, no fueron escritas ni ideadas por ninguno de los componentes de las entidades que por ellas exigen emolumentos".

La Constitución nacional establece en su artículo 17 que "todo autor o inventor es propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento", pero ello no es en una forma absoluta, sino que (inspirándose en las disposiciones análogas de la Constitución de Estados Unidos y rechazando la opinión de Alberdi que atribuía a la propiedad intelectual los mismos caracteres que el dominio sobre los inmuebles o los muebles), estableció a continuación: "...por el término que le acuerda la ley".

La limitación del tiempo — dice un tratadista — suprime en realidad uno de los caracteres esenciales de la propiedad, al punto de no ser este derecho sino una "exclusividad de reproducción en cierto tiempo".

Otro maestro del derecho afirma que las obras literarias, como todas las obras humanas, envejecen rápidamente y mueren. Tienen necesidad de ser reemplazadas e incesantemente renovadas. Y aun aquellas que parecen hechas para la humanidad, no sobreviven sino a condición de cambiar de título.

"Hay sin embargo — continúa diciendo el aludido maestro — una razón decisiva para eliminar la perpetuidad y es la que resulta del "interés general". Si una obra sobrevive después de haber servido para remunerar al autor durante su vida, como asimismo a sus herederos más próximos, ella cae en el dominio público y, a la verdad esa obra no puede durar sino a condición de ser comentada, analizada y discutida. No es más la obra de un hombre. Es un monumento histórico un documento, un texto de escuela".

Es necesario que se tenga un cabal concepto de lo que es el "dominio público", para no incurrir en el craso error de afirmar que al cobrar los derechos correspondientes a las obras de su pertenencia sólo se trata de dar un destino más noble — el de asistencia social — a los beneficios económicos que solamente usufructuarían los empresarios.

Repetiremos la clásica explicación, que conviene no perder de vista en este asunto: El dominio público comprende aquellas cosas que han sido excluidas de la propiedad privada por estar consagradas "al servicio de todos". Se trata de cosas "comunes como el mar; públicas, como los puertos y los ríos". Esta misma idea debe aplicarse a las obras literarias, científicas, artísticas y musicales. Y si alguien debiera forzosamente beneficiarse, el mejor derecho a ese beneficio estaría de parte del Estado.

Por otra parte, ¿qué vínculo jurídico da derechos a los autores argentinos, o a los de este o aquel país determinado, a exigir pago por cuanta producción literaria o artística se escribió en cualquier parte de la tierra, por cualquier hombre y en cualquier siglo de la historia de la humanidad? "La propiedad literaria es sobre la propia producción pero no sobre la ajena o sobre lo que ya es de todos".

Los bienes del dominio público son inalienables e imprescriptibles. Una cosa de la cual puede aprovecharse por igual todo el mundo, no puede ser tenida como propiedad exclusiva de un individuo o de una sociedad. Por eso es censurable el empleo de las fuerzas gremiales para herir ese inalienable derecho de todos.

Es conveniente que los poderes públicos estudien de cerca la acción que en este sentido desarrollan algunas entidades que gozan de personería jurídica acción que, repetimos una vez más, es equivocada y completamente contraria a todo precepto legal.

BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA

INVENTARIO ANALÍTICO-CRÍTICO DE TODAS LAS PUBLICACIONES ARGENTINAS DESDE EL ORIGEN DE LA PRIMERA IMPRENTA EN EL RÍO DE LA PLATA, HASTA EL PRESENTE

Compilado por MANUEL SELVA, FORTUNATO MENDILAHARZU y LORENZO J. ROSSO

SE PROHIBE LA REPRODUCCION (art. 8º, 2.ª parte, ley 7092)

Continuación: Véase Nros. 13 a 45 de "La Literatura Argentina"

ALCANCE A LO ANTERIOR

* *El señor Luis de León Canaveri, jubilado de nuestra Biblioteca Nacional, ha reunido en su «Catálogo de libros americanos» una serie de obras, todas ellas importantes para la historia de nuestro continente, las que ha fichado y catalogado de acuerdo a las reglas bibliográficas y a las que ha enriquecido con notas de incuestionable interés.*

Para todos aquéllos que se dedican a bibliografía no es dudosa la importancia de esta clase de obras; tanto que puede decirse sin exageración, que nunca llegará a ser un buen bibliógrafo, quien no sea intenso lector de catálogos. Y si esto es exacto para los simples catálogos de librería, cuánto más no lo será para los que, como el del señor León Canaveri contienen observaciones que sólo un especialista puede hacer.

Y el señor León Canaveri es lo que puede llamarse un experto en bibliografía americana y, sobre todo, argentina. Sus treinta años de empleado en la Biblioteca Nacional, su dedicación a la materia y el continuo trato con el importantísimo fondo de «Americana» de ella que excede de las ochenta mil obras, han hecho del autor de esta obra un profundo conocedor de los libros que describe.

Estas obras, que forman una especializada biblioteca particular, son por sí mismas valiosos ejem-

plares, en su mayoría libros y folletos raros, y el poseer un catálogo como el presente, en que el contenido de cada una está cuidadosamente analizado, es, en algo, poseer los libros.

Como verá el estudioso, el señor León Canaveri, además de detallar en las extensas notas que figuran al pie de cada descripción, el contenido del libro, presenta interesantes comentarios sobre la obra en sí y, en muchos casos, hace un estudio biográfico-crítico del autor, estudio para el cual ha debido realizar investigaciones extensas. En otros casos, como en Azara, colaciona los impresos con manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional, lo que da un nuevo valor para los estudiosos.

LA LITERATURA ARGENTINA ha obtenido del autor, señor Luis de León Canaveri, autorización para reproducir en la Bibliografía General Argentina los comentarios de los libros argentinos que figuran en su catálogo, los que se incluirán en su respectivo lugar al hacer la tirada definitiva. Damos, pues, hoy, como alcance a las letras A, B, C, ya publicadas, lo correspondiente del catálogo del señor León Canaveri y continuaremos publicando lo sucesivo en su correspondiente lugar, como se ha hecho en el número anterior para Carranza, Carystus, etc.

CARRANZA (Angel Justiniano).

Apenas aparecido en nuestro número anterior un juicio de Navarro Viola sobre este ilustre historiador, hemos recibido un par de cartas reprochándonos la reproducción de tan desfavorable como injusta crítica.

Entre ellas figura la del distinguido estudioso y filólogo profesor don Juan B. Selva, de Dolores, el que toma ardientemente la defensa de Carranza.

Desde luego que nuestra opinión sobre Angel Justiniano Carranza, difiere en absoluto de la de Navarro Viola, quien, a pesar de su innegable valor como crítico bibliográfico se ha dejado llevar en esta ocasión por apasionamientos personales, Carranza ha sido, indiscutiblemente, uno de nuestros buenos historiadores y un bibliógrafo de gran mérito. Nuestra Biblioteca Nacional conserva su colección que es, indudablemente, la base de su valioso fondo bibliográfico americano. Contiene

una enorme cantidad de hojas y folletos, a veces únicos ejemplares y este solo hecho bastaría para hacerlo merecedor de la gratitud de todos los estudiosos.

Consideramos por otra parte que, habiéndonos propuesto incluir en esta Bibliografía todo lo contenido de Zinny y de Navarro Viola, creyendo hacer un gran servicio a los bibliógrafos al reproducir estas obras hoy inencontrables, no podemos suprimir algunos juicios porque sean desfavorables a los criticados. Lo mismo nos sucedió con Acevedo Díaz.

Además, el juicio desfavorable de Navarro Viola no puede restar mérito a la obra de Carranza para cualquier lector que note en él el tono apasionado con que está escrito. Ello no impide que en la edición definitiva publiquemos un estudio altamente favorable del señor Selva, sobre dicho historiador.

ACARETE DU BISCAY

An account of a voyage up the River Plate, and thence over Land to Peru. With observations on the Inhabitants, as well Indians and Spaniards; the cities, commerce, fertility, and Riches of that Part of America. London: Printed for Samuel Buckley, at the Dolphin over against St. Dunstons Church in Fleetstreet. 1698. (A map of the Provinces Paraguay and Tucuman with the River Plate). 79 pag., 15 1/2 × 7 1/2. (I)

Acarete du Biscay, francés de origen, según las propias manifestaciones que hace en el prólogo de su obra, siendo joven, abandonó su hogar para lanzarse al mundo en procura «de adquirir conocimientos y desenvolver su inteligencia», más que por el afán de conocer países extraños. Sin embargo, la lectura de su libro, nos revela en buena parte el espíritu de un aventurero, ansioso de obtener riquezas a poca costa, sin detenerse mucho en los medios ni en las consecuencias. La forma como llegó a Buenos Aires en el año 1658, después de ciento cinco días de navegación, y poco más tarde, en las condiciones en que hizo el viaje hasta Potosí y de los resultados que en este obtuvo, nos deja el convencimiento de lo dicho anteriormente.

Pero, a pesar de sus defectos morales, se advierte también — y con ello los atenúa en buena parte — que era hombre de mucha inteligencia, a la par que un gran observador de cuanto le rodeara. La narración que hace de todo lo que viera en Buenos Aires, en el poco tiempo que en él permaneciera, es sumamente interesante. Así, nos habla de sus observaciones acerca de la temperatura, que encuentra muy semejante a la de Andalucía; de la frecuencia de las lluvias, tanto en verano como en el invierno; de la topografía de la ciudad, ubicada «en un terreno elevado a orillas del Río de la Plata, en un ángulo de tierra formado por un pequeño riacho llamado Riachuelo». No escapa a su observación que, la ciudad apenas cuenta con cuatrocientas casas, construidas de barro por la falta de piedra, y que «no tiene cerco, ni muro, ni foso, y nada que la defienda, sino un pequeño fuerte». Igual cosa ocurre en lo referente a los habitantes, manifestando que los de «primera clase», y cuya situación es regular, además del lujo con que adornan sus casas, tienen muchos sirvientes negros, mulatos, mestizos, indios, cafres o zambos; los que además de los quehaceres domésticos, los dedican al cuidado de los ganados — que constituyen la principal riqueza por la forma prodigiosa en que se multiplican — o bien al cultivo de la tierra.

Entre las muchas cosas interesantes que presenta Acarete, no falta también la nota exagerada; pues, a nuestro juicio, algo de esto tiene lo que se refiere a los ganados, al decir que los habitantes «cuando temen el desembarque de enemigos, arrean tal enjambre de toros, vacas, caballos y otros animales a la costa del río, que es absolutamente imposible a cualquier número de hombres, aun cuando no temiesen la furia de estos animales bravíos, el hacerse camino por en medio de una tropa tan inmensa de bestias».

Después de algunas observaciones acerca de la organización que tienen las milicias que guardan la ciudad, hace referencia a la del Obispado, que comprende en su diócesis también a Santa Fe; haciendo constar de paso que, los jesuitas, los dominicos, los recoletos y religiosos de la Merced, tienen cada uno sus respectivos conventos.

A continuación está el relato del viaje hasta el Perú, no menos importante que los anteriores, por los abundantes datos que presenta de los parajes recorridos, especializándose en los etnográficos y en los zoológicos, aparte de los de otra naturaleza. Sigue la descripción de la ciudad de Potosí y de las minas que allí existen, terminando la parte esencial del libro, con la relación del viaje de vuelta a Buenos Aires, y también de las incidencias que le ocurrieron en su regreso a Europa, en mayo de 1659.

También nos hace saber en los últimos párrafos, que algún tiempo después, llegó nuevamente a la rada de Buenos Aires, donde permaneció un año sin poder embarcar, y sin realizar sus propósitos comerciales, por la falta de autorización para poderlo hacer, por su condición de extranjero. No obstante, debido a ciertas circunstancias favorables que se le presentaron, pudo ver coronados por el éxito sus anhelos, y volver nuevamente a Europa, con pingües ganancias.

ACEVEDO (Eduardo).

M. 1863. En el centenario de su nacimiento, 1815-1915. El homenaje del Foro, de la Facultad de Derecho y de la Municipalidad. (Antecedentes que publica la Comisión de Estudiantes organizadora del homenaje universitario). Montevideo, 1916. (Imp. «El Siglo Ilustrado»). 158 págs., 17 1/2 × 10.

(1) Las dimensiones que se dan de los libros, corresponden a la primera página completa de texto (altura y ancho) y a la composición tipográfica, sin tener en cuenta los márgenes.

ACOSTA (Iosephi).

Societatis Iesv. De Natura Novi Orbis Libri dvo. Et de promulgatione evangili apud barbaros, five, De Procvranda Indorum salute, libri sex, Colonie Agrippinae, In officina Birckmannica, Sumptibus Arnoldi Mylij. MDXCVI.

Esta recopilación de las obras más importantes del Padre J. Acosta, contiene los dos libros de la «Natura novi Orbis», que con justa razón siempre se ha considerado la más importante, y que es también, a la que se debe su fama entre los primeros escritores sobre América. Una prueba del mérito de esta obra, lo demuestra el hecho de haberse traducido a varios idiomas, y cuyas ediciones más conocidas o notables son las siguientes: *Castellanas*. — Sevilla, (J. de León) 1590; Barcelona, 1591; Gerona, (A. Garrich) 1591; Madrid, 1608; Madrid, (P. Aznar) 1792. *Italianas*: Venecia, 1596, versión de Pablo Galucci. *Francesas*: París, (M. Orry) 1598; París, 1600 (ibid.); París, 1606 (ibid.); París, 1621 (Traducción de Robert Regnault); París, (A. Tiffaine) 1616. *Inglésas*: London, 1604 (Traducción de Edward Grinston; London, 1880 (The Hackluyt Society) reimpression de la traducción de Grinston de 1604 y editada con notas e introducción por Clemens R. Marklan.

La edición de 1792 (Madrid), que existe en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, en el prólogo — obra del editor — se encuentran interesantes apuntes biográficos del Padre Acosta; lo mismo que algunas noticias bibliográficas.

La edición latina, es la original; la española es obra traducida o escrita de nuevo de la «Natura Novi Orbis», sin comprender la segunda parte.

Acosta compuso parte de su obra en el Perú y el resto, a su regreso a Europa. Es uno de los más apreciables e interesantes de los primeros escritores españoles sobre América.

Nació en Medina del Campo, por el año 1539, pasó a las Indias Occidentales, después de haber profesado la teología en Ocaña en 1571 y fué el segundo provincial de la Orden de los Jesuitas en el Perú, en donde permaneció durante diecisiete años. Murió de Rector en Salamanca el 11 de febrero de 1600. Su obra estimada con justo título, se reimprimió, como queda dicho, bastantes veces y traducida en casi todos los idiomas.

A título informativo, menciono a continuación algunas de las otras obras del Padre Acosta:

— De Christo revelato libri IX. Romae, apud J. Tornerium, 1590.

— De Temporibus novissimis libri IV. Romae, ex typog. J. Tornerium, 1590.

— De Christo revelato libri IX, simulque de temporibus novissimis libri IV. Lugduni, apud J. B. Buysson, 1592.

— Conciones de Adventu, id est de omnibus dominicis et festis diebus a dominica vigesima quarta post Pentecostem usque ad Quadragesiman ... Nunc primum in Germania in lucem editae ... Coloniae Agrippinae, apud A. Hierat, 1601.

— De promulgando Evangelio apud barbaros, sive de procuranda Indorum salute libri VI, auctore Josepho Acosta ... Lugduni, sumptibus L. Anisson, 1670.

— De natura Novi Orbis libri II, et de promulgatione Evangelii apud barbaros, sive de procuranda Indorum salute, libri VI. Salmanticae, apud G. Foquil, 1589.

ACTAS capitulares de Catamarca, 25 de septiembre 1809 a 31 de diciembre de 1814. (Copiadas literalmente). Buenos Aires, 1921. (Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional). 369 págs.

Esta publicación la ha efectuado el señor Estanislao Maldones, con el único propósito — y por cierto muy laudable — de salvar que estas actas se fueran perdiendo por la acción del tiempo, cuando aún pueden servir de fuente histórica para muchos.

Indudablemente, la parte de las actas que resulta más interesante, es la que corresponde al principio de nuestra emancipación política. Por ejemplo, puede mencionarse aquella en que se da por enterado el Cabildo de las comunicaciones de la Junta Provisional Gubernativa y del Cabildo de Buenos Aires, con motivo de su instalación a consecuencia de la Revolución de Mayo. Otra, en la que se designa el primer diputado que ha de representar dicha provincia, «para establecer la forma de gobierno que se considere más conveniente», y que recayó en la persona del Comandante de Armas, don Francisco de Acuña, exigiéndosele que prestara un juramento. Cinco días más tarde, da cumplimiento a esa imposición, ante el Alcalde de primer voto y en la siguiente forma: «... a una señal de cruz, vajo del qual prometió proceder fiel y legalmente en el Desempeño de la Diputacion que se la a confiado, segun su leal saver y entender; de no reconocer otro Soberano que el señor don Fernando Septimo y sus legitimos subsores».

Igualmente que las actas anteriores, la que se refiere a otra designación de diputado, solicitada por la Junta Gubernativa de Buenos Aires. A esta Asamblea concurrieron además de todas las autoridades y clero, unas cincuenta personas de «la parte más sana y principal

del vecindario, que fueron combocados por esquila. La designación recayó en el Sindico Procurador de la Ciudad, don José Antonio Olmos de Aguilera, con la obligación de incorporarse a la mayor brevedad a la Junta de Gobierno, que lo reclamaba para su instalación.

En la sesión próxima, fué considerada la cuestión «dietas» que correspondía acordársele al diputado designado; y en tal sentido, se resolvió que «se gravasen a sus vecinos a proporción de sus facultades, con una corta cotribución anual nombrándose para la exsación de ella Sujetos idóneos, de responsabilidad y buena fee». Con este motivo se establecieron las siguientes categorías: «que las personas más pudientes contribuyan con el efectivo de dose pesos cada vno, anual o lo mas que su zelo, Patriotismo y generosa lealtad al Soberano les dicte. Los de medianas facultades con el de seis, y lo común del vecindario de dos pesos, que se entienda cabeza de familia; y los jornaleros con la de quatro reales: la qual contribución deberá continuar vnicamente hasta el regreso del Diputado a este su destino».

Es tan interesante la resolución que se toma en la sesión de 14 de mayo de 1814, que para los tiempos presentes, serviría de ejemplo. Ella se tomó en virtud del oficio del Sor. Director Supremo del Estado en que se manifiesta deseoso que la distribn. de honores, y empleos en la administracn. pubca. se haga Spre. sobre las vacas de igualdad y justia. ... y que en la citada distribución sean preferidos los naturales de cada Prova. en concurso de igual mérito a los ciudadanos de las demas, reservando la excepcion de esta regla con respecto a los cargos de primera gerarquia caso de exigirlo Asi la seguridad y orn. del Estado...

Por el estilo de las actas mencionadas, hay otras muchas y muy dignas de un detenido estudio; pero, los limites estrechos de este trabajo no lo permiten.

ACTAS secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 de julio de 1816 - 10 de diciembre de 1819).

Votos salvos de los S. S. Diputados (23 de junio de 1816 - 3 de noviembre de 1819). Reimpresión facsimilar. Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1926. (Guillermo Kraft, Impresor). XV + 306 págs., 28 × 18.

Precede a las actas, un prefacio de los señores Carlos Correa Luna, Augusto Mallié y Rómulo Zavala que, en una de sus partes mas importantes, demuestran que casi la totalidad de ellas, son perfectamente inéditas; recalándolo así, para demostrar lo infundado de «cierta perezosa crítica, que no ha vacilado en repetir que el secreto de estas actas, era igual al de Polichinela».

Se inicia el libro en cuestión, con el decreto que, «después de muy circunspecta y profunda meditación», firmaron los representantes de los pueblos, para la instalación del Congreso.

Al final del decreto de instalación, se encuentra la manera impuesta de prestar juramento los diputados y la que se halla firmada por el diputado Serrano, Secretario, y que por disentir con los actuales usos, debese considerarla de interés. Dice ella así: «Formula del Juramento, que deben prestar al Congreso todas las Autoridades del Estado. 1.—Jurais a Dios Nro. Señor, y prometéis a la Patria reconocer en el presente Congreso de Diputados la Soberanía de los Pueblos que representan? 2.—Jurais a Dios Nro. Señor y prometéis a la Patria obedecer, guardar y cumplir, y hacer guardar y cumplir fielmente sus Decretos y determinaciones? Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no os lo demande».

El libro de las actas se inicia con la resolución del Congreso, (6 de julio de 1816) que establece se ha de llevar éste, con el objeto de que en él se anoten todas aquellas cuestiones de carácter reservado que se resuelvan o se discutan; y el, fué motivado, por ciertas declaraciones formuladas en su seno por el General Belgrano, y por requerimiento del mismo Congreso; las que según lo propuso el Dr. Serrano, debían mantenerse en forma reservada. Esas declaraciones o mas bien dicho opiniones vertidas, se refieren a los puntos siguientes que fueron los consultados: «Estado de la Europa. Ideas que reinaban en ella. Concepto que ante las naciones de aquella parte del Globo, se habia formado de la revolución de las Provincias Unidas, y esperanza que estas podian tener de su protección.» Lo expuesto por el General Belgrano está dividido en cinco partes, y en la tercera, es donde propone que, «la forma de gobierno mas conveniente para estas Provincias, sería la de una monarquía temperada, llamando la Dinastía de los Incas...»

Basta lo antedicho, para formarse una idea de la importancia histórica que tienen estas actas y para considerarlas como elemento precioso de estudio, tanto del Congreso Constituyente del año 1816, como también de muchas cuestiones producidas hasta fines del año 1819 y que allí se hacen referencias.

ACUÑA (Cristobal de).

A relation of the great river of Amazona in South America. Containing all the particulars of his voyage, made at the command of the King of Spain. Illustrated with notes and maps. Taken

from the spanish original of the faid Chr. d'Acugna, Jesuit. (Voyages and discoveries ...). London, 1698. Printed for S. Buckley at the Dolphin over against St. Dunstan's Church in Fleetstreet. VIII-190 págs., 15 1/2 × 8.

El Padre Cristobal de Acuña, perteneciente a la Compañía de Jesús, nació en Burgos el año 1597. Traslado a América, durante muchos años dedicóse a predicar el Evangelio, tratando de convertir a los indios salvajes; para lo que recorrió parte de Chile y Perú.

Fué Rector del Colegio de su Orden en Quito, en cuyas circunstancias el Virrey del Perú, le confió la misión de acompañar al explorador Pedro Tixeira y recorrer todo el Amazonas, con el compromiso de escribir una memoria con todas las observaciones que hiciera, la que debería ser presentada al Rey. Esta memoria, es la obra que se presenta al comienzo de esta nota, de la que es una traducción, y que el mismo P. Acuña presentó a S. M. Ella contiene noticias que han sido de inapreciable valor para la ciencia y es además, una obra de gran rareza. El Padre Acuña, después de obtener en Europa numerosas distinciones, regresó a América, falleciendo en Lima, aproximadamente el año 1680.

AGRELO.

Dictamen del Fiscal General del Estado, sobre la súplica que ha hecho el Dr. Mariano Escalada del supremo auto de 29 de marzo de este año, que mandó retener y suplicar sus bulas de Obispo de Aulon — in partibus infidelium — Auxiliar del Diocesano de Buenos Aires. [Buenos Aires], 1834. (Imp. del Estado). 24 págs., 16 × 8 1/2.

[AGRELO (Martín A.)].

Rasgos biográficos del señor Dr. D. Pedro José Agrelo. Corregidos por el doctor D. Angel J. Carranza y publicados bajo su dirección en el número 18 del periódico «La Revista de Buenos Aires», en 1864. Buenos Aires, 1864. (Imp. del Porvenir. Defensa 91). 26 págs., 14 × 8 1/2.

ALBERDI (Juan Bautista).

Bases y puntos de partida, para la organización política de la República Argentina, derivados de la ley que preside al desarrollo de la civilización en la América del Sud. Buenos Aires, 1852. 80 págs., 19 1/2 × 12 1/2.

Esta edición, que puede considerarse rara, desde que muchos bibliógrafos desconocen su existencia, se diferencia de la publicada en el mismo año de 1852 por la «Imprenta Argentina», en lo siguiente: su formato — en esto consideramos las dimensiones de la primera página completa de su texto — es de 19 1/2 centímetros, por 12 1/2. En la edición de «Imprenta Argentina», es de 18 1/2 × 11. No tiene indicación de imprenta. Está impresa en pliegos de ocho páginas, estando incluida en el primero la portada. Su texto ha sido compuesto en un tipo de cuerpo menor, por cuya razón, en vez de 119 páginas, solo llega a 80. En la edición «Imprenta Argentina», después de la portada, se encuentra el «Prefacio». En esta otra, antes del prefacio, se encuentra una carta de Alberdi dirigida a Urquiza, fechada en «Valparaíso, mayo 30 de 1852, con que le remite un ejemplar de su obra; la que tiene «el honor de someter al excelente buen sentido de S. E.». Sigue a esta carta, la contestación de Urquiza, fechada en Palermo de San Benito, julio 22 de 1852. En lo demás de las dos ediciones, no se nota diferencia de importancia, como no sea algún error tipográfico o alguna palabra modificada. Ejemplo: en el capítulo XXII, párrafo 7 de la edición «Imprenta Argentina», dice en su comienzo: *Esta forma de solución...*; mientras que en esta otra, dice: *Esta formula...*

Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, derivados de la ley que preside al desarrollo de la civilización en la América del Sud. Buenos Aires, 1852. (Imprenta Argentina). 119 págs., 18 1/2 × 11.

Legislación de la prensa en Chile, o sea manual del escritor, del impresor y del jurado. (Biblioteca de Legislación Hispano-chilena). Valparaíso, 1846. (Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, N.º 24). 63 págs., 15 1/2 × 9 1/2.

Esta obra — que es la primera publicada por la Biblioteca de Legislación Hispano-chilena — dedicada por Alberdi al General Francisco A. Pinto, es un comentario de la ley chilena de 1828, sobre la prensa. Al final de la primera parte, figura una lista alfabética de los periódicos publicados en Chile desde el principio de la Revolución, hasta el año 1846. Además, trae como

apéndice, la ley de 1846, sobre «Abusos de la libertad de imprenta» (26 páginas), precedida de un breve comentario.

Memoria descriptiva sobre Tucumán. Buenos Aires, 1834. (Imprenta de la Libertad, calle Cangallo, N.º 58). 29 págs., 15×9. (Advertencia. Rasgos fisionómicos de Tucumán. Carácter físico y moral del pueblo tucumano, bajo la influencia del clima. Monumentos patrióticos).

Este interesante trabajo — que el autor dedicó al señor Coronel don Alejandro Heredia — está sintetizado su contenido, en las siguientes líneas de la «advertencia»: «No obstante el título que lleva esta memoria, el lector no busque más en ella que un corto número de apuntes sobre Tucumán, mirado por el lado físico y moral de su belleza».

«Así, pues, ni el naturalista, ni el historiador, ni el poeta mismo, cuya pluma parece que yo hubiera usurpado, tiene que reclamarme una sola de las inmensas preciosidades que brinda a su consideración aquel riquísimo suelo».

Memoria sobre la conveniencia y objetos de un congreso jeneral americano, leída ante la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile, para obtener el grado de licenciado. Santiago, 1844. (Imprenta del Siglo). 46 págs., 88×158 mm.

ALCORTA (Amancio).

Escritos económicos. Buenos Aires, 1862. (Imp. del «Comercio del Plata», Victoria 87). 5-XIII-151 págs. (Con una introducción y rasgos biográficos por N. A. [Nicolás Avellaneda]).

ALDAG (Adolfo).

Reseña histórica de guerreros de la independencia. (Buenos Aires, 25 de mayo de 1910). Tomo I. Buenos Aires, 1910. (Imp. «La Aurora», de V. Guerra). 279 págs., 20×12.

Publicación efectuada bajo el patrocinio de la Comisión del Centenario de 1910. Contiene retratos y biografías de San Martín, miembros de la Primera Junta, General Espejo, Coronel M. de Olazábal, Coronel Indalecio Chénaut, Cor. J. A. Casacuberta, Cor. M. Ramírez, Cor. J. Warnes, Cor. J. M. Pinedo y de muchos otros distinguidos militares de la gran epopeya.

ALLENDE (Coronel Faustino).

Véase: ECHENIQUE (MARIANO Y.) Biografía...

AMERICANO (El).

Periódico. Buenos Aires, 1819-1820. (Imp. de Alvarez). Prospecto. (marzo 27 de 1819); números 1 a 46 y suplemento al número 27 (2 de abril de 1819-11 de febrero 1820). Cada número consta de 16 páginas, 16 1/2×9.

Los redactores de este periódico, fueron don Pedro Feliciano de Cavia y don Santiago Vázquez, los que en el prospecto hacían notar que se ocuparían preferentemente de los negocios públicos, de sus administradores, de las noticias extranjeras, estadística y muy especialmente «del estado político del país, considerado en sí mismo y con relación a las demás naciones».

Aparecía este periódico el viernes de cada semana, y con el material interesante de que hizo gala desde el día de su aparición.

Cavia, su principal redactor, nació en Buenos Aires el año 1777. Desempeñó cargos en la Administración pública, de los que pueden señalarse los siguientes:

Con fecha 30 de julio de 1811, se dictó un decreto por el cual se le designaba Secretario de la Comisión enviada al Paraguay, con el fin de establecer ciertas normas en el nuevo gobierno patrio, la que integraban Manuel Belgrano y Vicente A. de Echeverría. Igualmente con fecha 4 de noviembre de 1812, pasó a desempeñar el cargo de secretario del ejército en la Banda Oriental.

A fines del año 1814, se incorporó a la soberana Asamblea, representando conjuntamente con don Pedro Fabian Pérez, a la ciudad de Montevideo, y cuyos poderes y acta de la diputación fueron aprobados el 28 de diciembre, por haberlos encontrado conforme a las disposiciones de la materia. Pocos días después, el 13 de enero de 1815, aparece su nombre entre los firmantes del manifiesto dado por esa Asamblea, en el que se hacían referencias a la situación general del país, al estado de la guerra y de las relaciones exteriores; como asimismo, se incitaba al pueblo a que confiara en sus representantes. Al manifiesto lo precedía un decreto, por el cual se aprobaba la conducta observada por el Supremo Director «en el manejo de los intereses sagrados de la Patria».

El año 1820, formó parte de la Convención reunida en

Luján, que nombró Gobernador Provisorio al General Alvear. Su diputación correspondía al distrito de Las Conchas.

También ocupó una banca de diputado en la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, durante los años 1824 y 1825. Más tarde, tocó representar a la provincia de Corrientes, en el Congreso General Constituyente de los años 1826 y 1827, en el que se manifestó completamente contrario al régimen del unitarismo.

Trabajador incansable y de talento, el año 1818, publicó por la imprenta de los Niños Expósitos, una traducción del interesante libro: «Impreso sobre los últimos seis meses de la América y del Brasil, por M. de Pradt, antiguo arzobispo de Malinas; que es una continuación de las obras del mismo autor sobre las colonias, publicado en París»...

En el año 1818, con el seudónimo de «El Amigo del Orden», publicó en Buenos Aires, también por la imprenta de los Niños Expósitos, un folleto titulado: «El Protector nominal de los pueblos libres, don José Artigas, clasificado por el...» En él trata duramente a Artigas y hace una enumeración de los crímenes cometidos por éste, tanto en la Banda Oriental del Uruguay, como en Corrientes y Entre Ríos. Otro trabajo interesante, es el aparecido con el título de «Apelación al tribunal de la opinión pública. (noviembre 2) Buenos Aires, 1820».

En cuanto a su obra periodística, ella abarca cerca de veinte años; habiendo sido redactor de los periódicos que se mencionan a continuación y que son los únicos de que tenemos noticia. En todos ellos está impreso el sello de su saber y revelado como un formidable defensor de sus ideales.

El Americano (1819-20). El Imparcial (19 de diciembre de 1820-1º de marzo de 1821). El Patriota (setiembre 1º-noviembre 28 de 1821). El Argentino (17 de diciembre de 1824-10 de diciembre de 1825) redactado conjuntamente con Manuel Dorrego, D. Baldomero García y Dr. Francisco de Ugarteche. El Ciudadano (23 de febrero-3 de junio de 1826). El Tribuno (11 de octubre de 1826-11 de abril de 1827). El Clasificador o el Nuevo Tribuno (1830-32).

AN ACCOUNT, historical, political, and statistical...

Véase: NÚÑEZ (IGNACIO). An account...

ANALES de la Marina de guerra...

Véase: CABRAL (L. D.)

ANGELIS (Pedro de).

Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina, a la parte austral del Continente Americano, comprendida entre las costas del Océano Atlántico y la gran Cordillera de los Andes, desde la boca del Río de la Plata hasta el Cabo de Hornos, inclusa la Isla de los Estados, la Tierra del Fuego y el Estrecho de Magallanes en toda su extensión. Buenos Aires, 1852. 54 + LVIII págs., 20×11 1/2.

(Proemio. — Primera parte: Exposición de los hechos. — Segunda parte: Discusión de principios. Documentos justificativos. — Noticia en orden cronológico de los trabajos emprendidos y ejecutados, bajo la dirección y los auspicios del Gobierno de Buenos Aires, en la región patagónica, Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego y de los Estados.)

ANTELO (Nicomedes)

Homenaje al Cirujano Mayor del Ejército Libertador, Dr. Diego Paroissien. Centenario del «Paso de los Andes». Buenos Aires, 1917. (Tall. gráf. del Estado Mayor del Ejército). 20 págs., 17 1/2×10.

APENDICE a los documentos oficiales publicados sobre el asunto de Malvinas, que contiene el esclarecimiento de los hechos perpetrados por el Comandante Silas Duncan, de la corbeta de guerra de los Estados Unidos contra aquel establecimiento y sus habitantes. Buenos Aires, 1832. (Imp. del Estado). 22 págs., 24×16.

(Véase: «Colección de documentos oficiales...»)

APENDICE al interesante papel del Excmo. señor don Pedro de Cevallos, o continuación de los principales hechos que subsiguieron a la violenta e injusta usurpación de la Corona de España y de sus Indias, con respecto a la Augusta y Real Persona de nuestro legítimo e idolatrado soberano, el Señor D. Fernando VII. 12 págs.

(Ver: «Exposición de los hechos y maquinaciones...» y «Reflexiones utilísimas sobre el interesante papel...»)

ARCHIVO de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. Tomos I, II y III. Córdoba, 1912-1913. (Imp. y Casa editora «La Minerva»). XVI + 430 + 8, 473 + 6 y 447 págs., 16 × 9.

En virtud de lo dispuesto por la ley provincial N.º 2087, se efectuó la compulsión, revisión e impresión de los numerosos documentos existentes en el Archivo de la Cámara, relacionados con la misma provincia desde el año 1810 en adelante.

El importante trabajo de recopilación, etc., fué encargado al Secretario Juan José Vélez, cooperando en esta labor, el Sr. Angel Alais.

Tres meses después de tomada esta disposición por la H. Cámara, los señores Vélez y Alais presentaban el primer volumen de su trabajo, comprendiendo las actas de las sesiones de la misma, celebradas durante los años 1820 a 1825.

«Justificará esta determinación — dicen con tal motivo los recopiladores — el hecho de que, tratándose de documentos tan antiguos, casi desconocidos de la inmensa mayoría — por no decir de la casi totalidad del país — que encierran datos preciosos para ayudar a formar el concepto ya político o religioso, ya administrativo o de simple observación, etc., de una época o de un momento determinado, no valía la pena desglosar, tal vez con un criterio equivoco, antecedentes que, aún en medio de su aparente insignificancia, pueden tener y tienen para la historia un valor efectivo, y, en muchos casos decisivos — para establecer la verdad de los acontecimientos.

ARCHIVO General de la Nación. Partes oficiales y documentos relativos a la Guerra de la Independencia Argentina. Publicación oficial. Buenos Aires, 1900-1903. (Taller tipográf. de la Penitenciaría Nacional). 4 tomos; 278, 639, 475 y 642 págs., 17.2 × 10.

ARCHIVO General de la Provincia de Corrientes. Recopilación de documentos históricos de la Independencia Argentina. Conmemoración del primer centenario (1810-1910). Publicada bajo los auspicios del Superior Gobierno. Impreso en Corrientes en los talleres de artes gráficas de A. Ingimbert, 1910.

Este album contiene 39 copias fotográficas de los documentos que a continuación se detallan: 1) Comunicación de la Primera Junta, dirigida al Cabildo de Corrientes, dando noticia de haberse aprobado la designación del Dr. José Simón García de Cosío, para Diputado. — 2) Carta de Belgrano, dirigida a D. Elias Galvan, para que «haga experiencia» con los naturales, a fin de inspirarles amor al servicio de las armas. 3) Otra de M. Belgrano, al Tte. Gobernador E. Galvan, comunicando que los insurgentes de Montevideo, al mando de Michelena, han desembarcado en C. del Uruguay, para hacerle distraer de su empresa hacia aquellos lugares. Solicita auxilio de caballos y víveres. — 4) Otra comunicación del mismo, solicitando vigilancia sobre algunos puntos y al mismo tiempo, para que se difundan unas proclamas que envía, especialmente entre los paraguayos, (noviembre 1810). — 5) Carta de Bernardo de Velazco dirigida al Cte. Jaime Ferrer, dándole detalle de algunos sucesos; entre ellos, haber sido derrotado un destacamento de las tropas comandadas por Belgrano. (20 de noviembre, 1810). — 6) Carta de Belgrano al Gobernador Galván (Costas del Paraná, 3 de diciembre 1810). Habla del asombro que ha causado, el que se diera noticia a la Excma. Junta, de que hubieran hecho uso de unas caballos de reserva, y que obtuvo donativos varios. Que aún cuando ha tenido necesidad de adquirir reses para comer el ejército, también recibió de los vecinos donaciones; pero, que de poco le sirvieron. Dice también, que los correntinos, se han mostrado muy poco generosos y menos entusiastas por la causa de la Patria. Que aún está esperando lleguen a su poder unas cuarterolas; por más que tiene conocimiento se hallan en poder de un señor Barberán, quien huyó de su casa al pasar por allí, a fin de evitar represalias en el caso de ser derrotado. — 7) Carta del general Belgrano al Gobernador de Corrientes, dándole noticia del triunfo obtenido en Sui-pacha por el General Balcarce. 4 de diciembre de 1810. — 8) Comunicación del General Belgrano, manifestando su confianza de que las fuerzas del Paraguay, no podrán oponerse a su avance; lo mismo que los paraguayos, concluirán por prestarle apoyo. Aprueba ciertas decisiones del Teniente Gobernador, y al mismo tiempo, solicita se le envíen las causas de cuatro detenidos que tiene que juzgar. Solicita el pronto envío de unas canoas que anteriormente pidiera, y que se haga por tierra, caminando día y noche, por la premura que de ellas tiene. Da también un detalle de como han de traer los uniformes los músicos, y que sus instrumentos sean bélicos; pues, de lo contrario los rehusará, como ya lo piensa hacer con los músicos que llegaron de Misiones, «que en nada se diferencian de las ranas de la Laguna Iberá y sus adyacentes». Costa S. del Paraná, 4 dic. 1810). — 9) Comunicación de la Primera Junta, dirigida al Cabildo de Corrientes, acusando recibo de un oficio en que se daba cuenta de haber tomado posesión del gobierno, don Elias Galván. Buenos Aires, 24 de diciem-

bre 1810. — 10) Belgrano solicita del Gobernador Galván que, con todo sigilo coloque hombres en algunos puntos que indica, para evitar que los enemigos atraviesen el Paraná. También le notifica del éxito obtenido en un combate. Ibicuy, 21 de enero de 1811. — 11) Belgrano al Gobernador Galván. (Campamento de Tacuarí, 17 de febrero de 1811). Comienza poniendo de manifiesto, que al ejército le falta *de todo*, después de cinco meses de marchas continuas. Que tiene preparado un buen golpe a los enemigos, «que se creen seguros en San José». Entre otras cosas, pide se le envíen con la mayor prontitud, dos mil caballos que le serán necesarios para los hombres que de refuerzo han de llegar. Esto último lo considera un servicio importante a la Patria. También quiere que le remitan unos ochenta pardos, que anteriormente le prometiera y que destinará a la artillería. Dice que los enemigos los tiene al frente, Tacuarí por medio; pero, que estos no se animan a probar el valor de los porteños. Considera de la mayor importancia, la unión de esa Provincia; lo que espera se logrará. Concluye pidiendo se le envíe pólvora, bala rasa, piedras de chispa y todo, con la mayor prontitud. — 12) Oficio de la Junta, dirigido al Gobernador y Comandante de Corrientes, solicitándole preste auxilio a las tropas que se envían como reservas al ejército del Paraguay. Que se encargue de remitir 200 hombres, para el cuidado de las caballos y otros ganados, por ser necesarios los soldados que en ello se ocupan. Buenos Aires, febrero 10 de 1811. — 13) Parte final de una comunicación de Belgrano, dirigida al Gobernador Galván, en que solicita los 4000 caballos que la jurisdicción de Corrientes tenía para su ejército. Pide asimismo, que los jueces redoblen sus desvelos para apresar a los desertores y que se los remitan. Campamento de Tacuarí, febrero 20 de 1811. — 14) Oficio de la Junta al Gobernador de Corrientes, dándole aviso de que una escuadrilla enemiga a entrado al Paraná, sin duda con el propósito de dar auxilio al Paraguay. Dice que no lleva tropas, aunque van los buques «bien marinados». Que procure no dejarse sorprender. Buenos Aires, febrero 20 de 1811. — 15) Belgrano a Galván. Agradeciendo el empeño que se toma, para que le lleguen las caballos; pues, sin ellas, nada puede hacer con la celeridad debida. Le notifica también que hará pasar por las armas al Maestro de Postas, por haber dado aviso a los insurgentes, de la llegada de un correo, lo que dió lugar a que se apoderaran de la correspondencia. Que el enemigo continúa a la vista y que por dos oportunidades, le han intimado rendición, a lo que ha contestado en la forma debida. Le invita también a que después de encaminar a los que vienen de la «Baxaja», venga a divertirse en la primera acción. — 16) Belgrano a Angel Fernández Blanco. Campamento de Tacuarí, 5 de marzo de 1811. Agradece el empeño que ha puesto para atender sus encargos, y le hace saber que ha recibido parte de ellos. Le advierte que lo manifestado por el Gobernador Galván de que todos los auxilios se han recibido por donativos, es falso; pues, tuvo que comprar caballos hasta para la división de Rocamora, y ganado para dar de comer al ejército. Dice también del poco patriotismo de los vecinos, y del ningún crédito que el Gobierno tiene con ellos. Le remite una nómina de ciertos individuos que, «con la debida reserva «hará prender y remitir al Gobernador de Santa Fe, por su orden. Le pide que averigüe si son ciertos los perjuicios que pueda haberle causado Bedoya a una Señora Maria Godoy, y de ser así, que se los pague; «que no se oiga ya que los ricos devoran a los pobres, y que la justicia solo es para aquellos». — 17) Del Cabildo de Buenos Aires, al de la Ciudad de Corrientes. Mayo 28 de 1811. Trasmiten sus felicitaciones, por haber sido repuesta esa ciudad al pleno ejercicio de sus derechos, por la honrosa actitud de los patriotas americanos. Se da un detalle de como en Buenos Aires fué festejado tal acontecimiento. — 18) Formulario manuscrito, con la firma de Rivadavia, destinado al levantamiento de un censo. Año 1812. — 19) Oficio dirigido al Gobernador de Corrientes, haciéndole saber que desde la fecha que lleva ese, se ha impuesto el uso de la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Rio de la Plata; la que será azul y celeste. Se pide su fiel cumplimiento. Buenos Aires, febrero 18 de 1812. — 20) Oficio dirigido al Gobernador de Corrientes por los revolucionarios del Paraguay, manifestando haber aprobado el alistamiento de tropas hecho por el Comandante militar de la Villa de Neembucú, y que le han recomendado le preste el auxilio que necesite. A tal efecto, mandan un buque con dos cañones, artilleros, fusiles y pólvora, con lo que se podrá rechazar la fuerza naval de Montevideo. Manifestan que ellos tuvieron el propósito de emplazar una batería en Humaitá y lo suspendieron por lo resuelto por la Junta de hacerlo en Rosario, con lo que se hubiera evitado la sorpresa ocurrida. Le solicitan, que trate de tenerlos al corriente de cualquier novedad importante para su defensa y que se evite sean conocidas de los de Montevideo; y que es su deseo que, cuanto antes se retiren del Paraná. Agregan también, que si no fuera el temor de un ataque por el norte, ya hubieran preparado una escuadrilla «que se hiciese respetable y temible de los de Montevideo». Asunción, mayo 10 de 1812. — 21) Nota remitida al Gobernador de Corrientes, invitándole a la formación de un Congreso General de las Provincias Unidas, para que formada y sancionada la Constitución del Estado, el Gobierno tenga la ley que limite su poder; los magistrados, la limitación de su autoridad; el pueblo americano la noción de sus derechos y la naturaleza de sus obligaciones. Se aducen en tal sentido, todas las razones del caso.

Firma: Nicolás de Herrera. 3 de junio de 1812. — 22) Extracto del parte dado por el Coronel de Dragones José Rondeau, al Sr. General en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte, D. Manuel de Sarratea, sobre la gloriosa acción del 31 de diciembre de 1812, con la guarnición de Montevideo, al frente de aquella plaza.

[ASCABUSI (Hilario)].

Paulino Lucero, el payador argentino en el pago de su amigo Martín Sayago, por H. A. Uruguay, 1851. (Imp. del Colegio). 40 págs., 12 × 7 1/2.

La primera edición de este diálogo, se publicó en Montevideo el año 1846. Esta segunda, que ha sido aumentada por el autor, trae una carta dirigida a Urquiza, en la que al dedicarle sus versos, manifiesta además, «que son la expresión ingenua del sentimiento de las masas populares, que son los ecos de la patria dolorida bajo la opresión sangrienta de un tirano que ahogaba sus gemidos».

AVELLANEDA (Nicolás).

Estudio sobre las leyes de tierras públicas. Buenos Aires, 1865. (Imp. del Siglo). 310 págs., 16 × 9.

AZARA (Félix d').

Essais sur l'histoire naturelle des quadrupèdes de la Province du Paraguay, par don . . . Capitaine de Vaisseau de la Marine Spagnole; Commissaire de Sa Magesté Catholique pour les Limites Spagnoles et Portugaises de l'Amérique Méridionale; Citoyen de la Ville de l'Assomption, capitale du Paraguay, etc. Ecrits depuis 1783 jusqu'au 1796 (an 4 de la République Française). Avec une Appendice sur quelques Reptiles, et formant suite nécessaire aux Oeuvres de Buffon; Traduits sur le manuscrit inédit de l'auteur, par M. L. E. Moreau-Saint-Méry. Conseiller d'Etat; Résident de la République Française pres son Altesse Royale l'Infant Duc de Parme; Membre de la Société Libre d'Agriculture du Département de la Seine et du celle du Doubs, etc., etc. Tome premier. Paris, An IX (1801). Charles Pougens, quai Voltaire, No. 10. LXXX-366 pg., 155 × 82 mm. Tome second. Paris, An IX (1801). De l'Imprimerie de C. Pougens, quai Voltaire. Dans la Librairie de Madame Huzard, rue de l'Eperon Saint-André-des-Arts. 499 pag., 155 × 82 mm.

La aceptación y la importancia que desde el primer momento se dió a esta obra, lo demuestra el hecho que, en el Instituto Nacional de Ciencias y Artes de Paris, por especial encargo de la sección de Ciencias Físicas y Matemáticas, hicieron un estudio de ella los miembros Richard, Cuvier y La Cépède, los que en la sesión celebrada el 26 brumario (año 9 de la República francesa) presentaron un informe, en que aconsejaban se diera un voto de aprobación dada la importancia y magnitud de la obra estudiada.

Moreau-Saint-Méry, en su noticia preliminar, manifiesta que los originales inéditos de esta obra de Azara, le fueron facilitados para su traducción y publicación, por el hermano del famoso naturalista, don José Nicolás de Azara, que por esos tiempos era el Embajador de España ante la Corte Francesa.

Debido a la atención que requerían de don Félix de Azara los asuntos referentes a la delimitación de las posesiones de España y Portugal, en Sud América, se había visto precisado a remitir a su hermano, los originales manuscritos de esta y otras obras, de los cuales, por diversas circunstancias, se extraviaron algunos. Solo así se explica que apareciera esta obra, primero traducida al francés y un año después, en el idioma en que fué escrita.

Don Félix de Azara, hombre de ciencia, que tanta fama le crearon sus obras, ya fuera en el carácter de naturalista, historiador, geógrafo y marino, nació en Barbuñales, provincia de Huesca, el 18 de mayo de 1746, donde después de prolongada ausencia en América, vino a morir el 26 de octubre de 1821. La aldea de su nacimiento, situada en las proximidades del río Alacnadre y que hasta hace muy pocos años, apenas contaba con cuatrocientos habitantes y mucho menos de la mitad en número de edificios, posiblemente hasta entonces, los únicos hijos ilustres que tuvo, fueron los Azara. Prueba de ello, es la mención que hace una enciclopedia relativamente moderna, después de dar una brevísima noticia del lugar, que, «nació allí don José Nicolás de Azara, notable diplomático y escritor de la época de Carlos IV». Y este Azara, es precisamente el hermano de don Félix, y quien tanto intervino para dar a conocer las obras que éste escribiera.

Sus primeros estudios los efectuó en Huesca, completando los superiores en Barcelona. No obstante haber sido su primera inclinación la carrera de humanidades, abandonó ésta más tarde, ingresando al cuerpo de ingenieros

militares, lo que posiblemente encontró más amoldado a su carácter y aspiraciones.

Habiendo obtenido su grado de alférez, tuvo que tomar parte en la expedición que su patria enviaba a Argel, en el año 1775, y en la cual, en uno de los combates fué herido de bastante consideración. Moreau-Saint-Méry, dice en el prólogo de «Essais sur l'histoire naturelle des quadrupèdes de la Province du Paraguay», refiriéndose al hecho, que siendo uno de los primeros que desembarcaron, recibió una gravísima herida, habiéndosele dejado abandonado entre los muertos; pero, que el sentimiento de pesar de un amigo que le impulsó a buscar su cuerpo, al hallarlo, dió lugar a que un marinero valiéndose de un cuchillo intentara ejercer de cirujano y le practicara una operación para extraerle la bala de bronce que le había perforado el pecho. No obstante el terrible sufrimiento que tuvo que resistir y apesar de la poco experimentada mano del marinero, sanó perfectamente.

Después de prestar varios servicios en su carácter de militar, fué ascendido a Teniente.

La cuestión de límites, tan debatida durante muchísimos años entre España y Portugal, y que no obstante los tratados y tentativas de arreglos iniciadas desde 1493 por Alejandro VI, oportunidad en que éste decidió efectuar el trazado de límites, por medio de la tan famosa línea imaginaria en el cielo, por fin iba en vías de un arreglo más o menos definitivo, después del tratado de San Ildefonso, celebrado en el año 1777.

Como consecuencia de lo estipulado en esta nueva oportunidad, llegó el momento de pensar en la designación de las comisiones que habían de encargarse de realizar la demarcación de las posesiones de ambas potencias en América. Y, como este enojoso y largo litigio merecía la mayor atención, se decidió la formación de cuatro Comisiones distintas, e independientes las unas de las otras; contando al efecto, con sus respectivos jefes o comisarios.

En el año 1781, partieron para América todos los designados por S. M., para integrar las comisiones de referencia, a excepción de uno de los Jefes, Alvear, que ya se encontraba en América y que el Virrey Cevallos había propuesto conjuntamente con otros, para desempeñar esas importantes funciones.

Los Jefes de estas comisiones eran los siguientes: don José Varela y Ulloa, de la primera; el Teniente de navío don Diego de Alvear, de la segunda; el Teniente don Félix de Azara, de la tercera, y a quien acompañaba en el cargo de ingeniero, don Pedro Cerviño; que tanto renombre alcanzara posteriormente, debido a sus importantes trabajos geográficos. La cuarta comisión, estaba a cargo del Teniente de navío don Juan Francisco de Aguirre.

Como los portugueses por mucho tiempo aún dejaron de concurrir a los fines de realizar lo pactado, los distintos comisarios dedicaron su tiempo a cosas que resultaron de mucho provecho en esa época, en que casi todo lo referente a América era ignorado, o sólo conocido a medias. Alvear y Aguirre, se entregaron a la preparación de sus famosos «Diarios»; con lo cual, cumplían en parte las disposiciones del tratado. Por su parte Azara, aprovechó la larga espera a que se veían obligados por la ausencia de los demarcadores portugueses, para entregarse a los estudios por los cuales sentía tanta inclinación, y que dieron por resultado, las interesantes obras que de él conocemos.

Con referencia a esto último, nos dice el mismo Azara: que en 1781, se embarcó en Lisboa por orden del Rey y arribó al Brasil, de donde pasó al Río de la Plata. De inmediato le encargaron «muchas y grandes comisiones», en las cuales tuvo que efectuar «muchos y dilatados viajes»; esto, aparte de los que por propia cuenta hizo, con el fin de ir conociendo los países en que debía desempeñar su principal misión. Aprovechando estas circunstancias, «hizo el mapa de sus viajes, situando en él todos los pueblos, parroquias y puntos notables por latitudes y demarcaciones observadas».

Asimismo, nos dice Azara que, «sin libros, ni cosas capaces de distraer la ociosidad», dedicaba su tiempo a la observación de los «objetos que se ofrecían a su vista». Naturalmente, como eran tantas las cosas dignas de examinarse, dedicó al estudio y descripción de los pájaros y los cuadrúpedos, que tanto abundan en los territorios que tenía que recorrer. En lo referente a los primeros, en repetidas oportunidades, antes de dar forma definitiva a su obra, «Apuntamientos para la historia natural de los pájaros del Paraguay y Río de la Plata», remitió diversos informes a España, adjuntando a la vez, buen número de ejemplares de los animales descriptos en ellos. Otro tanto puede decirse de los originales sobre cuadrúpedos; aun cuando existe cierta contradicción, entre lo que manifiesta Moreau-Saint-Méry, y lo que él igualmente hace en el capítulo IX de su «Descripción e historia del Paraguay y Río de la Plata». Así, pues, mientras aquel afirma que se le solicitó la traducción y publicación de «Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y Río de la Plata», éste nos dice todo lo contrario. «Tenía yo — dice Azara — escritos bastantes apuntamientos sobre los cuadrúpedos del Paraguay y Río de la Plata, y deseando saber si merecían algún aprecio, «lo envié a Europa, para que sobre ellos diera su dictamen privadamente algun naturalista. Pero prohibí su publicación, porque no se me ocultaba, que su parte crítica estaba hecha muy de prisa, y porque en los viajes que iba a emprender me prometía adquirir «nuevos cuadrúpedos, aumentar noticias mas exactas de «los que tenía, y en fin perfeccionar mi obra con nuevos

«datos y mas reflexión. Sin embargo se publicaron en francés mis apuntaciones incompletas y defectuosas como estaban sin mi noticia y contra mi voluntad expresa...» Es un tanto dudoso el que así ocurrieran las cosas, si bien no cabe duda en lo referente a los errores, desde que, en la misma edición española publicada bajo su inmediata vigilancia, pudo constatar él mismo, con motivo de su visita al Gabinete Nacional de París, que tenía «algunas equivocaciones. Con todo esa versión francesa le sirvió para hacerse conocer y aplaudir por los más celebrados naturalistas de la época.

No se concretó solamente Azara, al estudio de las ciencias naturales, reconocimiento de los territorios, levantamiento de diversos mapas; también, dedicó su tiempo «cuando se hallaba en las poblaciones», a la lectura detenida de los papeles antiguos existentes en los archivos de la Asunción. Santa Fe. Buenos Aires y otras poblaciones; lo que le colocó en condiciones ventajosísimas de poder apreciar el grado de veracidad histórica, de las obras publicadas por Schmidel, Barco Centenera y otros. Pudo apreciar por esta razón, que existía la necesidad de desvanecer innumerables errores, y la mejor manera de hacerlo, la consideró que era escribiendo una historia de esos países. Este fué el origen de su obra «Descripción e historia del Paraguay y del Rio de la Plata».

Correspondería para que esta noticia biográfica fuera un tanto más completa, presentar un análisis de las obras de Azara; pero, esa es obra superior a mis fuerzas y deseos, desde que para hacerlo, es necesaria una preparación muy superior en las ciencias naturales principalmente. Por otra parte, no ha tenido otro objeto, que presentarla como una información de los méritos como autor de las obras que de él se enumeran. En tal sentido ha de ser considerada por los lectores, y nunca, como un estudio que esté de acuerdo con el mérito de hombre que tanto ha descollado y al que muchísimos escritores de valía indiscutible, le han dedicado páginas brillantes, analizándolo bajo distintos aspectos.

Sirva esto de atenuante y para disimular la insignificancia del trabajo que antecede; restando tan solo la enumeración de sus escritos.

—Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y del Rio de la Plata. Madrid, 1802. 2 vol. in 8º. (2ª edición de esta obra y la 1ª en castellano).

—Apuntamientos para la historia natural de los pájaros del Paraguay y del Rio de la Plata. Madrid, 1802. 3 vol. in 8º.

—Descripción e historia del Paraguay y del Rio de la Plata. Obra póstuma. La publica su sobrino y heredero el señor don Agustín de Azara, marqués de Nibbiano, bajo la dirección de don Basilio Sebastián Castellanos de Losada. Madrid, 1847. 2 vol. in 8º (Imprenta de Sanchiz, calle de Jardines núm. 36). Refiriéndose al clima de Buenos Aires, considera que hace mucho menos calor, pero mas frío que en la Asunción, y que la gente considera un invierno tolerable, «cuando cuentan tres o cuatro días de helarse un poco el agua; pero, si esta se hiela mas intensamente o mas días, se gradúa el invierno por excesivo. De los vientos también nos dice, que son mucho más fuertes en la primavera y estío, y que los del sudoeste, resultan siempre los poderosos. Al efecto, recuerda los siguientes: «En mi tiempo solo hubo dos huracanes. El 14 de mayo de 1799 derribó en el Paraguay la mitad del pueblo de Ativa, matando mucha gente, y llevó muy lejos muchas carretas, y el 8 de setiembre del mismo año, arrojó a la playa ocho grandes embarcaciones y muchas menores en el Puerto de Montevideo». De la atmósfera, nos dice que en Buenos Aires, los cuartos que miran al Sur, tienen húmedo el piso, y las paredes expuestas al mismo rumbo, están llenas de musgo. Los tejados se cubren tanto de yerba, que es preciso limpiarlos cada tres años para evitar goteras y peso. De las lluvias, también observa, que estas se producen en todas las estaciones; pero, más en verano en que suele llover con muchos relámpagos, a veces tan continuos, que parece que está el cielo ardiendo. En cuanto a rayos, caen diez veces más que en España, sobre todo si viene la tormenta del Noroeste. «Una de estas arrojó treinta y siete rayos dentro del recinto de Buenos Aires, matando diez y nueve personas el 21 de enero de 1793.» (?)

—Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires, para ensancharla. Primera edición. (Colección de obras y documentos de Pedro de Angelis. Tmo. VI). Buenos Aires, 1837. in 4º (impr. del Estado).

—Diario de la navegación y reconocimiento del Rio Tebicuarí. Obra póstuma. Primera edición. (Colección de obras y documentos de Pedro de Angelis. Tomo II). Buenos Aires, (Imprenta del Estado) 1836.

—Correspondencia oficial e inédita sobre la demarcación de límites entre el Paraguay y el Brasil, por don Félix de Azara, Primer Comisario de la Tercera División. Primera edición. (Colección de obras y documentos... por Pedro de Angelis, Tomo 4º). Buenos Aires, (Imprenta del Estado) 1836.

—Informes sobre varios proyectos de colonizar el Chaco. Primera edición. Buenos Aires, (Impr. del Estado). 1836.

—Voyages dans l'Amérique Méridionale, depuis 1781 jusqu'en 1801. Contenant la description géographique, politique et civile du Paraguay et de la Rivière de la Plata; l'histoire de la découverte et de la conquête de ces contrées; des détails nombreux sur leur histoire

naturelle, et sur les peuples sauvages qui les habitent; le récit des moyens employés par les Jésuites pour assujétir et civiliser les indigènes, etc. Publiés d'après les manuscrits de l'auteur avec une notice sur sa vie et ses écrits par [Charles-Athanase] Walckenaer; enrichi de notes par [Georges] Cuvier. Suivis de l'Histoire naturelle des oiseaux, par le même auteur, traduite d'après l'original espagnol, et augmentée d'une grande nombre de notes par M. Sonnini de [Manoncourt]. Accompagnés d'un atlas de 25 planches. Paris, 1809. 4 vol. in 8º atlas in folio.

—Memoria sobre el estado rural del Rio de la Plata en 1801; demarcación de límites entre el Brasil y el Paraguay a últimos del siglo XVII, e informes sobre varios particulares de la América Meridional española. Escritos póstumos de don... Los publica su sobrino don Agustín de Azara, marqués de Nibbiano, bajo la dirección de don Basilio Sebastián Castellanos de Losada. Bibliotecario-Anticuário de la Biblioteca Nacional, etc. etc., autor de las notas y observaciones que acompañan a estos escritos... Madrid, 1847. (Imprenta de Sanchiz, calle de las Huertas, núm. 16 y 1º).

—Viajes inéditos de don..., desde Santa Fe a la Asunción, a' interior del Paraguay, y a los pueblos de Misiones. Con una nota preliminar por el General D. Bartolomé Mitre y con algunas notas por el doctor D. Juan María Gutiérrez. (Edición de la «Revista de Rio de la Plata» tirada a ciento cincuenta ejemplares). Buenos Aires, 1873. (Imprenta y Librería de Mayo, calle Moreno 241, Plaza de Monserrat). In 8º. 254 págs.

—Viajes por la América del Sur de don... Comandante de la Comisión de límites Española en la sección del Paraguay, desde 1789 (?) hasta 1801. En los cuales se da una noticia biográfica, política y civil del Paraguay y del Rio de la Plata: la historia del descubrimiento y conquista de dichos países, con numerosos detalles sobre la historia natural y sobre los pueblos salvajes, que habitan en la expresada región; a lo que se acompaña una exposición de los medios empleados por los jesuitas para sujetar y civilizar los naturales de la citada sección de la América. Todo ello arreglado a los manuscritos de su autor, con una noticia sobre su vida, Secretario perpetuo de la Clase de Ciencias físicas del Instituto. (Biblioteca del Comercio del Plata. Tomo II). Montevideo, 1846. (90 calle de Misiones). 1 vol. in 4º. 8-260 págs.

—Idem. idem. Segunda edición. Montevideo, 1850. 1 vol. in 4º. 318-4 págs.

—Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay, y Misiones guaraníes. Compuesta por don Félix de Azara, Capitán de Navío de la Real Armada, en la Asunción del Paraguay. Año MDCCXC. (Manuscrito en la Biblioteca Nacional de Montevideo). Bibliografía, prólogo y anotaciones por Rodolfo R. Schuller. (Anales del Museo Nacional de Montevideo. Sección Histórico-filosófica. Tomo I). Montevideo, 1904. 1 vol. in 4º. CXXXII-478 págs., 5 planos, 2 láminas y 2 cuadros sinópticos.

—Viaggi nell'America Meridionale. Tradotti dal Prof. Gaetano Barbieri. Torino, 1830. in 8º.

—Viajes por la América Meridional. Publicados con arreglo a los manuscritos del autor, con una noticia sobre su vida y sus escritos por C. A. Walckenaer. Enriquecidos con notas por G. Cuvier. Traducción del francés por Francisco de las Barras de Aragón. (Los Grandes Viajes Clásicos. Editor: Calpe). Madrid, 1923. 2 vol. in 8º.

—The natural history of the quadrupeds of Paraguay and River La Plata. With a memoir of the author a physical sketch of the country and numerous notes; by W. Perceval Hunter. Edimburgh-London, 1838. in 8º.

—Carta No. 240, del Virrey de Buenos Aires, Marqués de Loreto al Secretario Sr. Valdes, sobre la remisión de varias especies de aves y un cuadrúpedo de la Provincia del Paraguay, con la descripción de los mismos, hecha por don Félix de Azara. Buenos Aires, marzo 19 de 1789, (Archivo General de Indias. 122-7-9).

—Carta No. 119 del Virrey Marqués de Loreto al Secretario Sr. Porlier, diciendo remite 190 avecillas de 153 especies, que había recogido en la Provincia del Paraguay don Félix de Azara. Buenos Aires, setiembre 30 de 1789. (Archivo General de Indias. 122-6-6).

—Carta No. 134, del Virrey de Buenos Aires, Marqués de Loreto al Secretario Sr. Porlier, diciendo remite en dos tomos la descripción de las aves de la Provincia del Paraguay, ofrecida en su oficio 119. Buenos Aires, 25 de noviembre 1789. (Archivo General de Indias. 122-6-6).

—Carta del Virrey de Buenos Aires, don Nicolás de Arredondo, al Secretario Sr. Porlier, dando cuenta de remitir dos botijas, acomodadas en cajones, con 126 aves recogidas en la Provincia del Paraguay. Buenos Aires, enero 28 de 1790. (Archivo General de Indias. 122-6-7).

—Carta de don Félix de Azara al Secretario don Eugenio Llaguno, donde le incluye copia de otra que dirigió al Principe de la Paz, donde hace relación de los trabajos y servicios que había prestado en 17 años en que fué destinado a la demarcación de límites con Portugal. Buenos Aires, 4 de junio de 1797. (Archivo General de Indias. 122-3-13).

—Carta del Virrey de Buenos Aires, Marqués de Avilés, a don José Antonio de Caballero, en la que informa sobre el estado de los *Pueblos de Misiones Guaranís*, con copia de lo que expuso sobre el particular el Capitán

de Navío don Félix de Azara, prometiendo hacerlo con más extensión luego que adquiriera las noticias que con vigilancia busca. Buenos Aires, 8 de junio de 1799. (Archivo General de Indias. 122-6-14).

—Carta del Virrey don Joaquín del Pino, a don Pedro de Ceballos, dando cuenta de haber transmitido a don Félix de Azara la orden para que regrese a España, entregando a personas de su confianza los papeles relativos al establecimiento de límites y los ejemplares respectivos a los tres reinos: mineral, vegetal y animal, que había recogido. Buenos Aires, 22 de julio de 1801. (Archivo General de Indias. Papeles del Estado. Buenos Aires. Legajo 4).

—Plano original de la ciudad de la Asunción, por don Félix de Azara. 1 hoja. (Biblioteca Nacional de Buenos Aires).

—Carta esférica de la frontera del Sur de Buenos Aires reconocida últimamente por el Capitán de navío don Félix de Azara, en la que se señala los parages mas propios para establecer las nuevas guardias que han de cubrir y defender con igualdad la expresada frontera levantada en el año de 1796. (Manuscrito) hoja. (Biblioteca Nacional de Buenos Aires).

—Viajes a los pueblos del Paraguay. [1784]. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, N.º. 22).

—Pájaros del Paraguay. 1785. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional N.º. 22).

—Viaje de Buenos Aires a Corrientes. 1785. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, N.º. 22).

—Descripción histórica, física política y geográfica [del Paraguay], escrita a instancia del Muy Ilustre Cavildo Justicia y Reximiento de la ciudad de la Asunción. 1793. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, N.º. 54).

—Carta del 12 de abril de 1793, contestando otra del Cabildo de la Asunción (28 de marzo 1793), en que se le pide, dibuje un mapa de la provincia. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, N.º. 2040).

—Apuntes sacados del libro segundo de la «Historia del Paraguay». 1797. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional, N.º. 776).

—Informe evacuado por el Capitán de navío don Félix de Azara sobre reducir los bárbaros del Chaco, acompañado de documentos y pruebas. 19 de febrero de 1799. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, N.º. 450).

—Decreto del Virrey ordenando a don Félix de Azara que informe en el expediente promovido por don Antonio Obligado y otros, sobre derechos a tierras realengas. Seguido del informe de Azara. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1800. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, N.º. 1801).

—Viajes a la América Meridional. Traducción autógrafa de don Bernardino Rivadavia. 1833. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, N.º. 16).

—Apuntes de varias cosas pertenecientes a esta provincia [del Paraguay] sacadas del padre S. Asperger, famoso médico ex-jesuita en estas Misiones del... y de don Félix de Azara. 1805. (Manuscrito de la Biblioteca Nacional, N.º. 28).

BALDRICH (J. Amadeo).

Historia de la guerra del Brasil. Contribución al estudio razonado de la historia militar argentina. Buenos Aires, 1905. (Imp. «La Harlem»). XII-639 págs., 17 1/2 × 10. (Cap. I: Orígenes de la guerra con el Brasil. II: Situación política y social del país. III: Declaración de la guerra. IV: El ejército argentino. Triunfos del Rincón y Sarandí. V: Relevo del General Rodríguez. Conflictos angustiosos. VI: Organización militar y naval. Acción del General Alvear. VII: Marcha estratégica de Alvear. Triunfos de Bacacay y del Ombú. VIII: La Campaña Naval. Empresas contra Patagones. IX: Victoria de Ituzaingo. X: Operaciones militares. Dimisión de Rivadavia y Alvear. XI: La paz con el Brasil. Independencia del Uruguay. Anexos. Documentos principales comprobatorios).

BANDERA Nacional (La).

Su origen. Documentos oficiales. (Archivo General de la Nación. Buenos Aires, 1931. (Guillermo Kraft Ltda.).

La Dirección del Archivo General de la Nación, ha efectuado en forma facsimilar, la reproducción de cuarenta y cuatro documentos históricos, relacionados con la escarapela nacional, la bandera y la banda que debe usar el primer magistrado de la Nación. Y, el propósito único que ha tenido, —por cierto muy patriótico— es según su propia manifestación, la de que «piezas de tan alto valor histórico se perpetúen en el tiempo, mediante una reproducción gráfica que permita el conocimiento auténtico y su fácil consulta sin necesidad de recurrir al documento mismo».

En cuanto a su presentación, es indiscutiblemente de

un verdadero valor gráfico; tanto por la nitidez con que aparecen los documentos, cuanto por lo lujoso de la edición.

[BARROETAVERA (Francisco A.)].

Don Bernardo de Irigoyen. Perfiles biográficos por el doctor F. A. B. ... Buenos Aires, ... (Imp. de M. Biedma e hijo). X-124 págs., 16 × 9.

BARROS (Alvaro).

Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sud. Buenos Aires, 1872. (Imp., Litog. y fund. de tipos, Belgrano 126). X-349 págs., 16 × 9 1/2. (Con una «Carta de las Pampas del Sud», dedicada al Vice-presidente de la República Argentina, Dr. Adolfo Alsina. Dibujada por Enrique Allchurch. 115 × 60 ctms.).

BECCAR VARELA (Adrián), UDAONDO (Enrique).

Plazas y calles de Buenos Aires. Significación histórica de sus nombres. Buenos Aires, 1910. (Taller gráfico de la Penitenciaría Nacional). 2 Vol., XII-453 y 503 págs. 4 planos.

BENAVIDEZ (Nazario).

Apuntes biográficos sobre la vida pública del Brigadier General don..., por Víctor Rodríguez.

BERNARDEZ (Manuel).

De Buenos Aires al Iguazú. Crónicas de un viaje periodístico a Corrientes y Misiones. Con numerosos grabados, un panorama y un plano de las grandes cataratas. Colaboración especial de los señores Luis de Bocard, P. Benjamín Serrano y Francisco Fuilland. Buenos Aires, 1901. (Imp. de «La Nación»). XI-128 págs., 20 × 13.

BIBLIOTECA Centenaria (Universidad Nacional de La Plata. 6 volúmenes. 20 × 11 1/2. Buenos Aires, 1911. (Imp. Coni Hnos.).

—Tomo I: Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur, por el P. Tomás Falkner, S. J. Traducción, anotaciones, noticia biográfica y bibliográfica por el Dr. Samuel Lafone y Quevedo. Páginas 1 a 126.

Vida entre los patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas, desde el Estrecho de Magallanes hasta Río Negro. Por G. Ch. Musters. Traducción de Arturo Costa Alvarez. Páginas 127 a 302.

—Tomo II: La enseñanza de la filosofía en la época colonial. Apuntes tomados por alumnos en los siguientes cursos dictados en latín: I. de «Lógica», por el profesor L. J. Chorroarin, en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires (Año 1783). II. De «Física», por el profesor Fray Elías del Carmen, en la Real Academia de Córdoba. (Año 1784). III. De «Filosofía moral», (Anónimo). Versión castellana con una introducción del Dr. Juan Chiabra, 443 págs.

—Tomo III: Elementos de derecho natural y de gentes, por el Presbítero Ciraco Morelli. Traducción del Dr. Luciano Abeille. 440 págs.

—Tomo IV: Los primitivos habitantes del Delta del Paraná, por el Dr. Luis María Torres. XII-617 págs.

—Tomo V: Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca, por Carlos Bruch. VIII-209 págs.

—Tomo VI: Folklore argentino. I: Adivinanzas rioplatenses coleccionadas y publicadas por Robert Lehmann-Nitsche. 496 págs.

BIEDMA (José Juan).

Pringles. Boceto biográfico. Buenos Aires, 1895. (Imp. de A. M. Biedma). 172 págs., 11.3 × 8.

BIEDMA (José Juan) y PILLADO (José Antonio).

Diccionario biográfico argentino. (Con ilustraciones). Tomo I. Buenos Aires, 1897. (Imp. de Martín Biedma e hijos). 240 págs., 29 × 18.

No obstante los buenos propósitos manifestados por los autores en el proemio, este diccionario biográfico argentino, al igual de otras análogas tentativas anteriores y aún posteriores, no llegó a feliz término. En sus 240 páginas, que solo abarcan la letra A (A-Alva), se hallan biografías tan interesantes y documentadas, que hacen sentir con toda sinceridad, que esta obra se haya interrumpido, cuando pudo ser lo mejor en la materia. El prestigio y autoridad de los autores, —a pesar de todo— no ha sufrido desmedro alguno por la interrupción de su trabajo; todo lo contrario, éste es una prueba más de su talento indiscutible.

(Continuará)

tos que, sin embargo se complementan para formar el todo que comprende una gallarda y briosa personalidad artística: aquél que percibe la emoción puramente espiritual y aquél otro, más vehemente, que explota la emoción de las pasiones humanas.

Ved en qué forma conceptuosa escribe Carmen Piria en lo referente a "Los derechos políticos de la mujer":

"Los derechos políticos para nosotros son, os aseguro, incompatibles con esas pasivas vibraciones que agitan nuestras almas y nuestras dóciles fibras esencialmente latinas. Nos falta una esa escuela fría y mesurada, libre de influencias de sexo, para que podamos empuñar con firmeza el timón de una nave constantemente rebelde a la voluntad del más avezado piloto. Nos falta aún esa presión neuróticamente viril, indispensable para una consciente y pro-fícua dirección. Somos siempre, en fin, y a pesar de todo, mujeres. Nuestros naturales competidores los comprenden, y se resisten. No proceden del todo mal".

Refiriéndome al segundo libro de Carmen Piria "El hijo ajeno" diré que lo juzgo superior a "Misceláneas". Es aquél un libro sereno, reposado, lleno de ternura, y valiente a la vez. La escritora hace prodigios afrontando el difícil arte de novelar ¡y a fe que "El hijo ajeno" es una novela, de méritos digna de un habilidoso artista de la pluma!

La autora plantea en este libro el problema doloroso de la maternidad ilegal que reclama apoyo, comprensión y respeto, pintado con mano maestra cada situación, de manera que una a una encierran todas sus páginas razón suficiente como para creer que Carmen Piria es poseedora de un espíritu de recia calidad intelectual. Y es que de "El hijo ajeno" fluye una incontrastable fuerza, una legítima expresión de lo artístico que se manifiesta sin desconfianza, sin reservas, como quien no vislumbra siquiera la posibilidad de que alguien le obstaculice el camino para impedirle avanzar..!

MARIA ADELA BONAVIDA

Un alma dolorida pero llena de vida e impregnada de una gran pasión por el Arte, es la de María Adela Bonavita.

Su libro de poemas "Conciencia del canto sufriente" publicado en 1928 es como gemido hecho música, como música hecha luz que se infiltra sagaz en el espíritu.

Poesía auténtica la de María Adela Bonavita; poesía desnuda, espontánea, descarnada, sin fingimientos; trasunta la existencia de una renovada inquietud, de una necesidad de expresar lo que "vive" oculto en las profundidades del Ser, supremo interrogante ante quien es menguado y humilde el Pensamiento. Y es así como expresa:

Es en vano que me busque en la Sombra
No me encuentro
No me entiendo en la Sombra
Mi mirada se desvía...
Se curva

¡Se cierra en la Rueda sombría de esta Vida!

María Adela es, a ratos metafísica. Sus versos hablan a veces de visiones extrañas que la atormentan, formando a su alrededor un círculo de inmovible sombra difícil de franquear. Pero, sin embargo, hay cosas que para ella tienen una sonoridad, un significado a los que no puede permanecer indiferente: Escuchad:

¡Qué cerquita de Dios están los niños!
La sombra en ellos está tan transparente
que casi,
¡casi se les distingue el alma como un lirio!

Desde aquél su círculo encantado es que nos habla la autora de "Conciencia del canto sufriente", y es con complacencia que la escuchamos para saber de esas horas en que la inteligencia queda desnuda en la claridad y puede sin temor hollar los caminos más rebeldes.

ESTHER DE CACERES.

Para demostrar que el ejercicio de la Medicina no es incompatible con el de la Poesía, está el ejemplo que nos ofrece esta singular mujer.

Médica y poetisa, atiende con igual maternal estas dos tareas, multiplicándose, agigantándose, estudiando, trabajando sin descanso. Y si no me equivoco es la misma generosa intención la que pone en su alma, luchadora, fuerte y al mismo tiempo delicada como una sensitiva por virtud idiosincrásica, la misma voluntad para desenvolverse con inte-

ligencia en los ambientes que sus dos personalidades le crean. Quiero decir que, talvez, mientras que con una mitiga dolores y restaña heridas, con la otra apaga su devoradora sed de Belleza. Y, atendiendo al propio mal es pródiga, florece como un rosal en primavera.

Es que uno de los más grandes derechos del hombre, es sin duda, el de tomar su Bien por todas partes, donde lo encuentre, aunque solo sea en las cosas que escribe.

La Inspiración se pronuncia milagrosa cuando, en el libro "LAS INSULAS EXTRAÑAS" Esther exclama:

Vivo
El secreto de las cosas
Que tantas veces encantó mis noches...
Ahora quiero detenerme
En algún atardecer puro
Para mirar al mundo...

Yo creo que, pese a la medicina, la ley para Esther de Cáceres es la poesía. Y es acatándola, y es obedeciendo a su mandato que le da aun sus horas de tregua, y aunque, como ya dije anteriormente ella cumple su misión de curar los males ajenos con los más nobles y ardientes propósitos, con el desbordamiento más natural de un corazón femenino que sabe ser amante y sacrificado hasta lo indecible.

GISELDA WELKER.

Es, Giselda Welker, otro de los cometas aparecidos en el cielo literario del Uruguay en el período de los últimos cinco años. Publicó en 1930 "La costa despierta", libro de poemas.

Poetisa de extrañas concepciones, tiene Giselda una imaginación fértil, vivaz. Ved con qué bella simplicidad escribe:

Te amo en el contorno marino de la música
en la siesta de senos como rosas mojadas
La luna en mis ventanas
ha desvelado el miedo
Y me iré con las nubes
de afinados sentidos vagabundos
porque soy gris y ardiente
como la sal que sube del mar anochecido
mezclada en el perfume de los pinos insomnes.
Y con manos de tierra sobre mis ojos muertos
te tendré en el cristal helado de mis noches.

Los poemas de Giselda son como un mar abierto a los himnos apasionados, a las fragancias puras; poemas de un lirismo encantador en los que su autora canta a todas las primaveras viviendo en todo lo que canta como si tuviera la vida entera volcada en sus estrofas...

OBRAS ARGENTINAS EN IDIOMA INGLES

La Hispanic Society of America, que tiene su sede en la ciudad de Nueva York, ha iniciado una serie de publicaciones destinadas a difundir entre el público de habla inglesa algunos aspectos de la vida intelectual y artística argentina.

Nos han llegado ya algunos estudios, traducciones y monografías, cuidadosamente editados y dedicados especialmente al arte gauchesco, que revelan un conocimiento muy completo de nuestras cosas. Una de estas publicaciones, por ejemplo, consiste en un estudio de la personalidad y de la obra del pintor argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós, realizada por el crítico de arte Christian Brinton. Acompaña a este trabajo la reproducción de 25 cuadros de Quirós, relativos a la vida del gaucho entrerriano en el período de 1850 a 1870.

En otro libro se reproducen esos mismos cuadros, pero cada reproducción va acompañada de una explicación sobre el tema de la obra, que resulta muy ilustrativa para conocer la época y las costumbres que ha procurado reflejar el pintor argentino.

Finalmente, en otros dos pequeños libros se publican traducciones de obras representativas de nuestra literatura gauchesca. Uno de ellos está formado por un fragmento del poema "Martín Fierro", que ha traducido con mucha fidelidad al original, a pesar de sus grandes dificultades el señor Joseph Auslander. El otro contiene una traducción muy cuidada de "Calandria", el viejo y conocido drama gauchesco del Dr. Martiniiano Leguizamón, que estrenó en 1896 la compañía Podestá.

Todo lo que se refiere al libro nacional interesa a LA LITERATURA ARGENTINA

Mercedes Pujato Crespo de Camelino Vedoya una de las primeras figuras de la poesía femenina del país, nos hace interesantes confesiones sobre ciertas épocas literarias, y sobre sus libros y proyectos



Mercedes Pujato Crespo de Camelino Vedoya

1) *¿Han influido en sus libros el ambiente y la naturaleza de su Provincia?*

2) *¿Su nueva producción tiende a alejarse éticamente o estéticamente de sus libros publicados?*

3) *¿Qué influencia ejerce sobre el ambiente intelectual de su Provincia?*

4) *¿No opina Vd. que la mujer ocupa un puesto en la literatura nacional?*

5) *¿Cree Vd. en la calidad de la mujer-escritora, como para poder competir con la del hombre?*

6) *¿Escribe Vd. versos preferentemente o aspira a dedicarse a la prosa?*

Los espíritus accesibles a las impresiones de la belleza tienen que sentir la poesía de la pintoresca península que forma la ciudad de Santa Fe: por un lado pasan cantando sus riachos embellecidos de islotes donde el zorzal da su música y el burucuyá tiende sus guirnaldas floridas; por el otro encantan la diafanidad de las aguas y las finas arenas de las orillas de la gran laguna Guadalupe; por el poniente llega desde Salta el Salado, a caer en los brazos del Paraná, y por el norte la gracia de los verdes campos se prolonga hasta la tierra ubérrima de los trigales.

Siempre fué Santa Fe un centro de cultura y de vigorosas mentalidades. Las hubo desde el tiempo colonial: allí nacieron los notables padres jesuitas Francisco Javier de Iturri y Buenaventura Suárez—versado éste en astronomía—; los Dres. Francisco Javier de Echagüe y Andía, Rector de la Universidad de San Marcos, en Lima; Juan Baltazar Maciel y La coizqueta, Rector del Colegio de San Carlos, en Buenos Aires; Bernardo de Vera y López Pintado, autor del Himno Nacional chileno, etc., etc.

Más adelante descollaron, entre otros, los Dres. José de Amenabar y Juan Francisco Seguí, y aparecieron como cultivadores de la historia los Sres. Manuel Ignacio de Andino, Urbano de Iriondo y mi señor abuelo Dn. Domingo Crespo ex-gobernador de Santa Fe — dejando apuntes de utilidad para los historiadores Ramón J. Lasaga Manuel Cervera y el muy erudito canónigo Jacinto Viñas.

Por otra parte, en todo tiempo convivieron con los santefecinos, señalados hombres de letras. Pedro Lozano, Francisco de Paula Castañeda, Francisco Solano Cabrera, Juan María Gutiérrez, Facundo Zuviría, Olegario Andrade, Manuel D. Pizarro, Juan Zorrilla de San Martín, Carlos Roxlo, Fernández Spiro y muchos más, formaron parte, por algunos años de ese centro cultural.

Todo esto antes de 1900 en qué corriente literaria se intensificó y aparecieron las primeras firmas femeninas. El bello ingenio de la Sra. Carlota Garrido de la Peña se exteriorizó en la prensa de Santa Fe. Fué ella quien fundó el periódico literario "El Pensamiento".

Por otra parte, las damas actuaban inteligentemente en muchas instituciones, como la Sociedad de Beneficencia—de la cual fué secretaria—la que celebraba asambleas públicas ante un gran concurso de familias calificadas y de intelectuales, en el salón del histórico Cabildo en el que se había sancionado la Constitución Nacional. ¿Quién no admiraba el buen sentido con que exponían sus puntos de vista en pro del bien público las Sras. Julia Lassaga de Busniche y Mercedes Aldao de Crespo?

Hay que llamar también la atención sobre lo benéfico del Colegio de los R. padres de la Compañía de Jesús, en cuyas aulas resonó la voz de maestros muy doctos; como asimismo su Academia de Literatura, cuyos actos públicos despertaban y despiertan el gusto por las letras. Y esto que digo del famoso Colegio y su Academia de Literatura, lo digo también del periodismo y de las obras de los literatos locales, que en mi sentir fueron unas de las palancas propulsoras de las letras, las que me sirvieron, de mucho estímulo en mi iniciación literaria.

Mi primer ensayo poético se inspiró en ese ambiente. Mas, en puridad de verdad, debo decir que el factor que ejerció principal influencia en mi vocación literaria fué mi venerado padre Doctor Cándido Pujato, espíritu selecto, admirador de todas manifestación de arte y civilización. Cuando compuse las primeras cuartetos mimadas, fué él quien alentó mis tentativas métricas y por consiguiente mi entrada a un campo de acción más vasto y de mayor encanto. Y es con ese mismo elevado espíritu, que en mi hogar mi marido me alienta con su autorizado espíritu culto en letras.

Cúmpleme añadir que tuvo parte también el factor de raza. La casa a que pertenezco ha dado un crecido número de intelectuales. Entre otros que ya he citado arriba, diré que los Dres. José B. Zubiaur, Ramón J. Lassaga, Manuel Carlés, Modesto Alvarez Comas, Miguel Angel Paz Crespo, los Sres. Pedro Echagüe y su hijo Juan Pablo y muchos otros, son todos, como yo, retoños de un mismo y viejo tronco santafecino, cuyas ramas se extendieron por diversas partes del país. Ya ampliaré e ilustraré documentalmente este punto, en uno de mis libros.

Mi nueva producción, en prosa, está orientada por la misma luz ideológica de mi espíritu, en mis ensayos poéticos titulados "Albores", "Flores del Campo", "Liropeya" y "Días de Sol", pero con diferencias de colorido. No puede ser de otra manera. Mis obras históricas y "Mis Memorias", requieran otra forma de expresión.

No quiero creer que los rumores de mi libro fueran lo suficientemente sonoros para despertar: otros plectros o para acelerar el movimiento intelectual de mi provincia. No obstante yo de mí sé decir que si no tuve el honor de haber influido en las actividades intelectual de Santa Fe, tampoco puedo negar que me cabe el honor de haber sido de las precursoras particularmente en poesía. Bien se echará de ver que a la porfía intelectual fuí llevada de una decisión firmísima, al quebrantar prejuicios, donde aún no había llegado el ciclo de transición en que florecerían tantas y tan excelentes mentalidades femeninas. No cabe duda del estímulo que ellas recibirán de quienes tienen nobleza de corazón y saben sentir la admiración que despierta siempre la mujer instruida, puesto que simboliza la cultura de su pueblo.

¿Quién puede decir que la mujer argentina no ocupa su puesto como cultivadora de las letras? Y no se crea que va a retaguardia: en filas cercanas a la lucha, se perfila su figura, con nítidas líneas.

¿No fué acaso valioso el aporte de las obras espirituales de nuestra Ada M. Elflein? Por lo demás ya se sabe que el genio llega de lo alto: y tenemos fe en la venida de la figura prominente que ungida con el don divino nos hará el honor de escalar la cúspide literaria.

¿Competir con el hombre? No. Van por caminos paralelos, pero diferentes: el hombre es el artista que esculpe en duro roble; la mujer en aromático palo de rosa; el hombre teje su tela con mimbres de recia consistencia, la mujer con hebras de maravillosa delicadeza; uno bebe en la magnífica copa de Andrade, otra en el primoroso vaso de la dulce Beatriz Eguía Muñoz.

Y ambos tienden a un mismo fin: la elevación del alma nacional al nivel de los pueblos más civilizados del orbe.

Estoy para publicar libros en prosa, pero de esto no se desprende que haya cambiado mi inclinación al lenguaje rítmico.

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

¿DONDE ESTA EL PUEBLO?

de JOSE MANUEL EIZAGUIRRE

Muy importante colección de estudios históricos en un lujoso volumen de 256 páginas. PRECIO \$ 2.50

Difundir LA LITERATURA ARGENTINA es una manera de propiciar la venta del libro nacional.

Algo sobre literatura Entrerriana, por Ana María Garasino

Ana María Garasino, escritora entrerriana, de sólida cultura, autora de varios libros: "El estanque de Liloé"; "Irupé"; "La fusta Roja"; "El libro de Lolí", de filiación netamente terruña; traza en este artículo un panorama psicológico de la literatura entrerriana.

Enfocando la actual producción literaria de nuestra provincia, nos hallamos con que su fertilidad artística está del lado de la poesía; una poesía que generalmente busca los temas sentimentales; los estados de alma; la inquietud o el éxtasis; los perfiles acabados de figuras divinas o terrenas que, por lo común, no nos pertenecen.

Resulta, amable, dentro de la variedad, encontrarse con un escritor entrerriano por nacimiento o adopción, que abarque nuestra fisonomía regional; que a lo menos la encuentre en un aspecto de la historia o en una leyenda del paisaje. Y al decir escritor, hago colectivas todas las fases de la literatura; las reuno bajo el mismo haz de luz que alumbró los mundos del espíritu, aún cuando, en este caso la novela, el ensayo, etc., no equilibren debidamente con la predilección lírica de nuestro suelo.

La pereza en tratar los tópicos locales es casi explicable, aunque no perdonable. Siempre resulta más fácil, más recreativo, describir un algo imaginario o concebido por el pulso ajeno. Con aderezar un personaje legendario, o adueñárselo muy noblemente en prosa o verso, el escritor no se coloca en "la calle verde" para azotarse así mismo con las varas de la responsabilidad, esa responsabilidad que castiga, recrimina, y nos pone en el trance duro y serio de trabajar a conciencia; así como trabajaron los "fundadores" de muchas de nuestras inspiraciones fáciles de hoy.

Autobiografiarse en la obra literaria es hacer, en verdad, labor sincera. Los más emocionantes romances que se han escrito no existirían sin este poco de sí mismo, sin este mucho de sí propio, que corre entre las páginas. Es la transfusión indispensable; el soplo trasegado, del vaso del alma, a las hojas del libro; la inocente e invencible forma de confesarse en más de un pensamiento rebelde o de una convicción halagadora.

Idéntica sinceridad puede pedirse a las cosas que nos pertenecen. Hacerlas hablar. Que confiesen. Que canten sus pastorelas, sus himnos marciales, sus hoscas sinfonías de montes; la gloria guerrera, ciudadana, fluvial, agreste de ser hijas nativas de esta tierra.

Entre la joven generación de literatos entrerrianos, perfílanse temperamentos excelentes; pero su cantería raras veces se inclina por el trazo indígena.

Contados son los que bruñen una estrofa en la piedra calida de nuestros riscos, o tiñen la forma con los matices del solar autóctono.

Prefiérese, en la mayoría de los casos, el alivio, que lo es, de referir el propio abatimiento, o de hacer casuística en verso libre o metro riguroso. Y es de notar que, hasta donde pueden abarcarse a vuelo de pájaro letras actuales, se persigue poco, en poesía, la ruptura del molde. Convéngase, por otro lado, en que es preferible ésto a la afectada rebelión de muchos versos donde la propaganda de originalidad no se hace sino a costa del naufragio artístico. Porque el desaliño, para ser estético, requiere que no se piense demasiado en él; que se lo deje fluir como el agua de una torrentera. ¿Qué esto no es para todos? Muy bien. Pero que la prerrogativa haga honor a un verdadero sentido de belleza.

Es preciso acostumbrarse a creer en el arte siempre bajo un sentimiento de superación, y, si es posible, personalizarse dentro de este sistema, así como nuestros antecesores clásicos se individualizaron, legándonos la escuela de sus obras. Alejar toda influencia, y que el "oído" — hecho por naturaleza al estribillo, — no se contagie con tal o cuál autor, sino es para admirarlo o seguirlo en línea paralela; es decir: sin intentos de tocarse jamás con sus características de emoción y su desenvolvimiento de la forma.

Es sabido que grandes maestros, grandes creadores, han tenido sus discípulos, y ésto, si hasta cierto punto es reforzar lógicamente un claro concepto de belleza, no agrega nada en pos de la voluntad de producir algo propio; de ensancharse en un ingente afán de creación, procurándose así ese goce espiritual donde la horandez se parece ligeramente al orgullo.

¿Y hay algo más noble que este orgullo del que se aísla

para pensar, del que nada hurta a la emoción ajena, ni pide prestado el buril a los demás para acentuar los rasgos de sus obras?

Creo que el mejor blasón para un escritor, dentro de lo correcto, ha de ser el que su estilo sea inconfundible. Con esto quiero decir que no me refiero a la "inconfundibilidad desastrosa". Alcanzar aquel blasón ejemplar es muy difícil. Es preciso nacer con esta noción del ritmo, del equilibrio; con este indefinible decoro de no amontonar palabras por que sí; de lucir buenos pensamientos bajo un ropaje firme y armonioso. Que cada palabra; cada expresión mortifiquen el amor propio y tengan mucho que ver con la conciencia. Desvelarse por el sentido de una frase, por la etimología de un vocable, por la concepción ingeniosa de algún pasaje intrincado, es profesión del escritor; pero del escritor que lo es al punto de no querer gritar estas verdades, deslizándolas pudorosamente a la inadvertencia del lector.

Es así como el arte literario se convierte en Arte Literario. De mil sacrificios anónimos se llena ese altar que debe considerarse sagrado, si la ofrenda hace honor a su Dios. Quien no deposite dignamente esta ofrenda, entenderá de "repentismos" sin proceso mental; hablará de "escribir páginas al correr de la pluma"; de facilidad sonriente y otras cosas por el estilo que no revelan de la inteligencia sino un color: la fatuidad.

No hay que confundir la espontaneidad con el atropellamiento. Aun los apuntes de emoción necesitan retoque; no por artificio, sino por arte.

Lo de "escribir como si se hablase", es muy atrayente como fórmula, pero, cumpliéndola de una manera literal nos hallaríamos con los graves trastornos que reportaría la verdad cruda en suplencia de la mentira social; tan adepta a la buena educación de todos los tiempos, pese a su ética extraviada.

Volviendo a nuestra literatura, diré que resulta plausible la tendencia a aterciopelar el verso, advertida en los últimos valores. Esto viene a ser la evolución de los griegos arquitectos y escultores de la edad de oro sobre las angulosidades de un arte primitivo. A veces, por llenar al pie de la letra los escrúpulos del academicismo, se cometen ripios o se extorsiona el sentimiento. Y el arte, por sí prohiado de la emoción, no admite dogales ni confunde dos psicología en una sola, aun cuando aparentemente lo expliquen o traten de explicarlo frases pueriles y gastadas. Eso de "dos almas en una", o de "dos corazones que se funden" — frases hechas y nunca deshechas; con carta de ciudadanía perenne; — es una forma de simbolizar pero no de profundizar, la sencilla manera de evitarse la verdad sobre psicología individual. Ahora, que haya potencia para imitar a los demás, es asunto aparte. Y no es difícil que se le imite hasta la confusión; pero aquí no habrá temblor emotivo sino trabajo, elucubración, proceso, malo o buen oficio si se quiere. Que exista afinidad entre dos constructores mentales, es muy corriente y lógico; pero que esa afinidad sea "inalámbrica"; que no haya de por medio el cable conductor de un verso o de una página de prosa. Léase, estúdiense para instruir el bagaje intelectual; conózcanse doctrinas y escuelas y movimientos culturales de todos los siglos, más, trátase de ambicionar para sí una personalidad definida.

Una realidad muy halagüeña nos evidencia día a día el triunfo de nuestros comprovincianos escritores dentro y fuera de los aledaños del país. Aún hay agracejos que por lo menos ambicionan la sazón. Los futuros libros nos instruirán sobre este particular; en la labor continuada habrá de apreciarse el progreso o la cristalización de "los nuevos".

Sería de desear más prosa en equilibrio del verso; y, también, más nativismo. Se argüerá que se nace para lo uno o lo otro; para lo ideal o lo terreno.

Entre Ríos se inclina por lo primero, evidentemente. Entre Ríos ha sido, sigue siendo una gran estrofa.

¿Es esto un hermoso defecto o una peligrosa virtud?

Déjese la respuesta a la idiosincracia regional, pero convéngase en que todos los pueblos representan mundo grande o pequeño, y el mundo, sea cual fuere su tamaño, no es todo poesía sideral sino también realidad terrena; realidad sin consonancias; libro abierto a las dificultades y amarguras de la vida...

La colección de «La Literatura Argentina» es la historia del movimiento bibliográfico nacional.

ACTUALIDAD BIBLIOGRAFICA



«Moral y civismo», por Ernesto Nelson. (Kapelusz & Cía., 2 tomos. — El viejo educador don Ernesto Nelson, cuyo nombre quedará siempre asociado al sentimiento de la niñez argentina, acaba de publicar en dos tomos su «Moral y civismo», para tercero y cuarto grados el primero, y para quinto y sexto grados el segundo.

Dirigiéndose a los maestros, el señor Nelson destaca la importancia que tiene la enseñanza de la moral y, particularmente, de una moral adaptada a nuestro medio, tradición y costumbres.

Tres ideas fundamentales informan la obra: primera, ofrecer al niño los hechos edificantes tomados de la vida de nuestros grandes hombres, tanto en lo militar como en lo social e industrial; segunda, utilizar el comentario moral y cívico que nos brinda nuestra literatura en forma de reflexiones y aforismos; tercera, hacer una exposición amena de nuestra Instrucción Cívica, reforzando la información con el comentario histórico que le sirve de fondo y la hace inteligible al alumno.

A este efecto se han recopilado varios centenares de episodios, cada uno de los cuales ilustra un aspecto moral, y muy ingeniosamente se ha buscado para cada uno un pensamiento — de preferencia de algún autor argentino — que le sirva de moraleja, de tal modo que tanto el episodio como el o los pensamientos se iluminan recíprocamente en su sentido. Así puede el niño penetrar conceptos que de otro modo le resultarían demasiado abstractos.

«En tierras de Magu-Pela», por Federico Gauffin (Rosso). — Las andanzas de un personaje que, sorprendido en amoríos, es despedido de su conchabo y, por ende, del pueblo en que lo tenía — Metán — constituyen el motivo de la novela de Gauffin. El itinerario hacia el norte va siendo jalonado por una serie de episodios que valen por otros tantos relatos de tierra adentro. La preocupación principal de Gauffin es el paisaje y los habitantes, descriptos siempre con una prosa de rara concreción, ceñida al objeto propuesto. Queremos señalar, sobre todo, el capítulo intitulado «El amor del teniente Guerra», de una fuerza y una emoción notables.

«En tierras de Magu-Pela» descubre a un escritor de primer orden.

«Manual de los números», por Juan Carlos Boló. — En un tomo de reducidas dimensiones, el Ingeniero Boló, por lo visto conocedor de los secretos matemáticos del famoso Inaudi, revela una serie de procedimientos ingeniosos para obtener rápidamente los cálculos más complicados en apariencia.

Según el autor, Inaudi era un conocedor de métodos para simplificar las operaciones aritméticas y un estudioso que ya por instinto y por la fuerza de la voluntad llegó a poseer los procesos mentales y usar la mnemotécnica. Después de largos estudios y análisis de los posibles procedimientos del citado Inaudi, los da a conocer en este modesto libro, sosteniendo que están al alcance de cualquier cerebro normal.

El folleto ha de interesar a todas aquellas personas dedicadas a las matemáticas u obligadas a realizar numerosas operaciones al cabo del día.

«Historia argentina», por Ricardo Levene. (J. Lajouane & Cía., 2 tomos). — Catorce ediciones de un libro hablan por sí solas. Implican la solidez de la obra que las alcanza, capaz de resistir todas las variaciones intelectuales. Es el caso de las «Lecciones de Historia Argentina», escritas por el doctor Ricardo Levene. La primera edición apareció en 1912, con un prólogo del autor, en que exponía su concepción científica de



la historia, y una introducción de Joaquín V. González que pone de relieve esa concepción y señala que el doctor Levene, en esta obra de enseñanza, «fija su atención con preferencia sobre el desarrollo de las ideas, instituciones, costumbres o leyes sociales en el transcurso del tiempo y que han elaborado el tipo o estado actual de civilización en la nación historiada. La influencia grande o pequeña del elemento geográfico y étnico ha sido tomada en consideración en toda su importancia; y llaman la atención la intensidad con que el autor ha acentuado estas dos leyes históricas, primero, para sugerir el estudio de esas causas con mayor amplitud en la ascensión intelectual del estudiante; segundo, para destruir prejuicios tan arraigados como el que consiste en considerar los dos períodos clásicos de nuestra historia, el «colonial» y el «nacional» propiamente dicho, como desligados de toda relatividad de causa a efecto; como si el hecho de la proclamación de la independencia política, hubiese producido por sí solo una transformación del espíritu y hábitos seculares de la raza y del tipo de civilización que aquí vinieron a implantar los conquistadores y colonizadores españoles.»

El doctor Levene ha sentido la responsabilidad de agregar en cada nueva edición los datos que contribuirían a modernizarla y valorizarla. Es así como en la que lleva la fecha de este año, aparecen sus lecciones completamente al día, narrados escueta y fielmente los últimos acontecimientos políticos que conmovieron al país, desde la caída de Irigoyen hasta la presidencia del general Justo, pasando por el gobierno de Uriburu. Algunas cifras — se sabe la importancia que el doctor Levene, como historiador, atribuye al hecho económico — dan idea de la actual situación argentina en cuanto respecta a su producción y comercio.

El primer tomo de la «Historia» de Levene contiene los capítulos que abarcan la colonización, el virreinato y la revolución. El segundo, la independencia, la organización nacional y las presidencias.

Un libro así estructurado debía imponerse como texto para el aprendizaje de la historia argentina. Acaba de publicarse la décimocuarta edición.

MANUAL
DE
DERECHO CONSTITUCIONAL
POR
CARLOS A. ALDAO
PRECIO \$ 2.50
L. J. ROSSO - Sarmiento 779



«Geografía argentina», por Víctor Mercante. (Kapelusz, 160 páginas). — Un profesor de tan vasta reputación pedagógica como el señor Víctor Mercante, ha escrito para uso de los escolares de tercero y cuarto grados, una serie de nociones geográficas que abarcan la República Argentina y América en general, y que se ajustan al programa de la provincia de Buenos Aires.

La reciente edición tiene todos los datos al día, expuestos en la forma más accesible al niño. «Hemos tratado — dice el autor — de dar al texto la extensión justa; una extensión que no impida realizar los ejercicios que el programa recomienda: viajes y excursiones sobre el mapa; solución de problemitas gráficos; composiciones sobre los lugares visitados en grupo por los niños, o sobre láminas; lecturas geográficas y comentarios sobre las «actividades geográficas» de la semana, contenidas en los grandes diarios: expediciones, exploraciones, datos estadísticos, movimiento comercial, fundación de colonias, explotación agrícola e industrial, todo lo que tenga al alumno al día y le haga vivir en el ambiente actual. Por último, debe darse cabida a la proyección fija y cinematográfica. Por eso, el texto que ofrecemos contiene lo esencial; es una *perspectiva geográfica* dentro de la que el interés tiene un campo vastísimo para manifestarse. Es superfluo que recordemos el estudio sobre el mapa y se utilice el croquis para señalar cultivos, bosques, caminos, itinerarios, isotérmicas, lluvias, etc., etc. No se olvide que las guías son auxiliares poderosos para conocer líneas ferrocarrileras, distancias, pueblos, hoteles, transportes, valores. No olvidemos que nuestros grandes diarios, especialmente en sus ediciones del domingo, contienen interesantes páginas históricas y geográficas.

Hemos tratado, pues, de no escribir un libro largo, frío y pesado. *Poco volumen y mucha substancia*; hemos interpretado, de esta manera, el espíritu del programa y nuestras propias impresiones, pues hemos visto con nuestros propios ojos la mayor parte de las regiones que describimos.»



«Práctica profesional del contador», por Mauricio E. Greffier. (Peuser, 349 págs.) — El doctor Greffier, miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, profesor de la Universidad, y secretario de la Facultad de Ciencias Económicas, domina teórica y prácticamente la materia cuyos conocimientos procura poner al alcance de los contadores recién recibidos.

«El propósito perseguido — dice — al preparar este libro, es el de facilitar a los profesionales que recién inician sus actividades, las diversas gestiones inherentes al título obtenido, cuyos conocimientos teóricos han adquirido en las diversas asignaturas del plan de estudios del instituto que lo otorga. Hay explicaciones, que pueden considerarse excesivamente simples, pero que sin embargo, es necesario darlas por cuanto el Contador Público Nacional, que recién obtiene su título, desconoce una serie de prácticas que lo hacen vacilar y lo obligan a acudir a otras personas, en consultas, circunstancias que se desean evitar.»

«El tirano», por Enrique González Tuñón. (Gleizer, 110 págs.) — González Tuñón califica de «novela sudamericana de honestas costumbres y justas liberalidades» la sátira política que acaba de publicar. No interesa saber si el libro alude o no a personajes conocidos. Lo cierto es que está inspirado en hechos recientes de la política argentina, o permite semejante atribución, lo cual hace de «El Tirano» una novela de sumo interés. La situación del Buen Tirano, sus bajas aventuras, la adulonería de sus jefes subalternos, la aparición de un quijotesco bigotudo, de capa y señorío, y otros detalles menudos contribuyen a mantener el humorismo picante de la novela que, para no ser menos novela y menos picante, está escrita en un español oliendo a clásico.



«El tirano» está dedicado a Nicolás Olivari, el poeta de la ciudad cansada, y a Tristán Marof, el escritor boliviano mitad barba y mitad aventura.

González Tuñón ha publicado antes de este libro «Tangos», «El alma de las cosas inanimadas», «La rueda del molino mal pintado» y «Apología del hombre santo». Tiene en prensa «Fracaso de Dios» y «Camas desde un peso».

«Aspirante a oficial», por Juan B. Ferrero. — Es un manual de instrucción para el empleado de policía marítima y fluvial. Escrito por un hombre experto, servirá sin duda a los fines perseguidos por su autor, que no son otros que los de mejorar los conocimientos del aspirante a oficial.

COMPRAR A QUIEN NOS COMPRA

FRUTALES DE PEDIGREE

Procedencia BRITÁNICA

Semillas Inglesas

Pies especiales para injertar

SOLICITEN PRECIOS = Catálogo Gratis

SHEPHERD & CIA.

CASA BRITANICA

844 - BERNARDO DE IRIGOYEN - 846 — Buenos Aires

Unión Telef. 23, B. Orden 1257

Los lectores de LA LITERATURA ARGENTINA son lectores del libro nacional.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar



«Juan B. Justo», por Enrique Mouchet. (La Vanguardia, 321 págs.) — Desde la muerte del doctor Justo, han aparecido numerosos trabajos sobre la acción del líder socialista, tan múltiple y tan fecunda. Pero ninguno de ellos intentaba alcanzar la forma de un ensayo que abarcara la vida, el pensamiento y la obra del extinto. Este es, aparte de otros, el mérito del libro del doctor Enrique Mouchet. Advirtamos que sólo se trata de un

ensayo preliminar que tal vez el propio Mouchet se propone continuar.

El doctor Nicolás Repetto, considerado como el más fiel discípulo del maestro, ha escrito la introducción al libro. Traza una síntesis clara de la personalidad de Justo, comenzando por referir sus eximias condiciones de cirujano, para destacar luego su enorme labor parlamentaria, trascendente a toda la vida política y económica del país.

Mouchet escribe también un capítulo previo, del que conviene destacar estas palabras:

«En el presente libro me propongo estudiar la personalidad y el pensamiento político de uno de los ciudadanos más meritorios que ha tenido la República en nuestra época y en todos los tiempos, a fin de contribuir a la ilustración de la masa electoral con cuyo voto se forjan los destinos de la Nación.

Me dirijo, pues, a la clase obrera, para la cual es mi modesto esfuerzo; por eso he escrito en estilo popular.

Creo que mi trabajo sale a la luz pública en momento oportuno; el ejemplo y las enseñanzas de un maestro de la democracia de la talla de Juan Bautista Justo adquieren ahora un relieve extraordinario.

La causa de los graves males que ha sufrido últimamente el país es la falta de idealismo y quizá también la concupiscencia de los hombres representativos llevados a llenar las funciones públicas más elevadas. Y no podía ser de otro modo; la gran fuerza democrática que gobernó el país hasta la Revolución del 6 de septiembre no supo darse un programa claro y concreto, que sirviese de norma a sus afiliados. Y sucedió lo que fatalmente tenía que suceder: su fracaso como fuerza de gobierno y su degradación como agrupación humana.»

Tras una exposición de orden general, entra de lleno en la biografía. El capítulo tercero, en que analiza la posición de Justo frente a la doctrina socialista, el patriotismo, la instrucción pública, el problema religioso, la cooperación, la moneda, el problema agrario, etc., es el de más positivo interés.

Literariamente, el libro de Mouchet no tiene realce, pero cabe recordar las palabras que dejamos transcritas, y que evidencian una intención de sencillez.

Recomendamos la bibliografía incluida al final del volumen, que comprende los libros, folletos y discursos del doctor Justo.

«Impuestos sobre los réditos». (Lajouane, 48 págs.)

— La editorial mencionada acaba de hacer una publicación de suma utilidad. En un folleto divulga todos los impuestos nuevos, comprendidos los impuestos sobre los réditos — renta del suelo, réditos de los capitales mobiliarios, réditos del comercio y la industria, réditos del trabajo personal, etc.

Se tiene así a mano, ordenadamente, la lista de los gravámenes dictados bajo el gobierno provisional y aún en vigencia.

«Geografía de la Nación Argentina», por Jorge A. Boero. (Angel Estrada y Cia., 480 págs.) — Acaba de distribuirse la undécima edición de la «Geografía argentina» de Boero. El nombre del autor es familiar a los estudiantes de hoy y a los que, estudiantes ayer, ostentan ya un título o tienen participación en cualquier actividad. Boero nos ha enseñado a todos, y sigue enseñando. Geográficamente, conocemos el país por Boero. Maestro



en el más elevado sentido de la palabra, nos ha hecho comprender que la geografía no es una nomenclatura sino una ciencia, y que como ciencia tiene un interés extraordinario. Ha ampliado los límites pedagógicos de la materia, y nos ha hecho ver, en toda su amplitud, el paisaje argentino. Bien lo dice el profesor Astolfi, en el prólogo de la edición anterior:

«Un texto, corre, en efecto, el peligro de *cristalizar las nociones* de la disciplina científica de su referencia y a poco que se perpetúe en su contenido original, *señala un atraso con respecto a la realidad del momento*, irrogando el doble perjuicio de no satisfacer las verdaderas necesidades de la enseñanza y de crear una entidad artificiosa y anacrónica.

La ciencia tiene su fuente perenne en la propia vida, cambiante y multiforme; auxiliar poderosa del hombre en la conquista de las fuerzas naturales y en el dominio del devenir por la posesión de las causas que lo engendran, *sólo puede alcanzar su alta finalidad por su constante renovación*.

Celebremos la aparición de la nueva edición, porque ella prueba que el libro de Boero sigue siendo reclamado para una eficiente enseñanza de la geografía nacional.

«Poema en cuatro tiempos», por Eduardo Blanco Amor.

— Un exquisito poeta gallego radicado entre nosotros, Eduardo Blanco Amor, agrega a su valiosa producción anterior un poema «en cuatro tiempos» que es una joya de rancio sabor literario. El vocabulario antiquísimo hace poco fácil su lectura, para seguir la cual es necesario servirse del glosario añadido por el autor. El «Poema» de Blanco Amor está consagrado a la vida marinera y tiene páginas de una belleza extraordinaria.

Los suscriptores que no reciban la entrega de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA, deben reclamarla a vuelta de correo.



«Abrojos», por el Viejo Vizcacha. (Lajouane, 128 págs.) — El Viejo Vizcacha es un cantor criollo, residente en Carhué, según sospechamos por el conocimiento que de las cosas locales evidencia en sus versos. Ha reunido una serie de discursos, polémicas, descripciones, milongas y contrapuntos, dichos en la rima característica de las payadas. Poesía sencilla, animada por cierta picardía, gana fácilmente la lectura. Las frecuentes alusiones

a personas de Carhué, hacen que «Abrojos» tenga, sobre todo, gracia y sabor para los vecinos del pueblo, aunque se comunica fácilmente a los extraños.

El señor González Escarrá pone un interesante prólogo al libro, del que tomamos estos justos conceptos:

«Las composiciones reunidas en «Abrojos», sencillas y llenas de colorido, como las rojas margaritas de las lomadas nativas, no necesitan ser comentadas para llamar la atención. Así como no pueden pasar desapercibidas las manchas sangrientas que las margaritas silvestres entretejen en el fondo verde de los albarbones, no pueden, tampoco, pasar en la indiferencia, a pesar de la extremada modestia de su presentación, filigranas como las bordadas en «Gaucha», en «Cuadro Pampeano», en «La Muerte del Payador», en «Correspondencia», en «El Último Gaucho» y en tantas otras que campean en el presente volumen y que constituyen verdaderos aciertos: por la fluidez de la frase, por la facilidad extraordinaria de la rima, por la ajustada verdad del concepto, por lo real y vivaz de la descripción y, sobre todo, por el frecuente hallazgo de la comparación exacta, pintoresca y feliz. No pueden ser indiferentes, para nadie que tenga amor a las cosas genuinamente nuestras, las composiciones tituladas «La Yerra», verdaderos salmos a esa ruda faena de nuestras campañas. Cada una de esas composiciones describe con minuciosidad detallista, en cuatro décimas de técnica perfecta, distintas fases de ese trabajo fuerte, con mucho de diversión «donde a la par se divierte el mensual con el patrón».



«Pasión y rescate de Irene», por Leo Goti. (Ed. del autor, 170 págs.) — El capitán Leo Goti publicó en 1913 una obra: «Triunfadoras». Hasta 1925, en que publicó un «Cronicón del pilotaje en el Río de la Plata», nada más dió a la imprenta. Cinco años más tarde, en 1930 apareció el libro que le ha hecho conocer entre la nueva generación. Nos referimos a «Los tугurios a flote», una novela del ambiente marítimo que tenía páginas notables. El lapso se ha hecho ahora más breve, pues en 1931 publicó «Al servicio de la República Española» y apenas iniciado 1932, acaba de imprimir «Pasión y rescate de Irene», una novela en que el pleito sentimental pasa, en nuestra opinión, a segundo plano, para ceder el primero a las descripciones del navegante, fuertes como las de la obra anterior. Leo Goti conoce su oficio, y sabe cómo llevarlo a la literatura. El fondo vale más que los personajes que lo decoran.

«Pasión y rescate de Irene» fué escrita en la rada de Buenos Aires, en la zona de cuarentena, a bordo de los vapores ingleses «Chaterhouse» y «Filleigh» y del holandés «Maasland».

«Introducción a la estilística romance», por K. Vossler, L. Spitzer, y H. Hatzfeld. (Instituto de Filología, 250 págs.) — Amado Alonso y Raimundo Lida han traducido y anotado los estudios estilísticos que se mencionan en el título. El primero de los nombrados es el director del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, donde está desarrollando una labor intelectual verdaderamente provechosa. A las varias colecciones que ya lleva inauguradas, el Instituto agrega ahora esta de estudios estilísticos, que se inicia en tan brillante forma con la introducción de Vossler, Spitzer y Hatzfeld. En la colección se propone el Instituto reproducir en español y agrupar orgánicamente las investigaciones de ese carácter referentes a nuestra lengua y a nuestra literatura, como así todos aquellos trabajos capitales sobre la lengua y los estilos personales.

Definiendo la estilística, el señor Alonso dice:

«Nuestra estilística se aplica lo mismo a obras actuales que a remotas. Ella quiere también reconstruir, pero no lo de fuera sino lo de dentro del poeta. Aspira a una recreación estética, a subir por los hilos capilares de las formas idiomáticas más características hasta las vivencias estéticas originales que las determinaron. Se quiere con ello llegar a gozar no sólo el tema poético deliberada y calculadamente construido y comunicado por el artista, sino también la atmósfera interior, espiritual, personal, donde esa flor nació; tomar conciencia, para su cabal goce, de toda la luz de poesía que allí está vibrando, no sólo de la que nos contorna los objetos, sino también de los rayos infrarrojos y ultravioletas y de su eficacia oculta y vital. Y todo ello arrancando sabiamente a los indicios toda su fuerza denunciadora. *Per aspera ad astra*: Se intenta asistir por vislumbres al espectáculo maravilloso de la creación poética.»

Se desprende, de estas palabras el interés y la importancia de estudios como los que inician la colección.

ARCHIVOS ..Y.. SISTEMAS



YAWMAN AND ERBE MFG. CO.
ROCHESTER, N.Y., E.U.A.

UNICOS REPRESENTANTES

CURT BERGER & Cía.

ESMERALDA 116 - Buenos Aires

Las personas que no deseen seguir recibiendo esta revista, deben devolverla con franqueo de 3 centavos. De no hacerlo así se las considerará como suscritores.

Libros femeninos, por Raquel Adler

Sombras en Relieve, por Isabel Figueras. — Isabel Figueras viene publicando de un tiempo a esta parte con cierta frecuencia. Publicó en 1931: «El Arte de seducir», novela de costumbres, de sutil trascendencia en la sociedad en que vivimos, donde la superficialidad y la ligereza no siempre tienen un buen fin. Reeditó luego «Fontanas Líricas», conjunto de versos que publicara en 1921, aumentando su contenido.

Hoy nos envía «Sombras en relieve», novela bien confeccionada. Se advierte que Isabel Figueras ha venido meditando la trama de esta novela, en que los principales personajes tienen un aire de suficiencia personal y una convicción íntima de su superioridad. Ninguno de ellos escapa a la reacción del espíritu en medio de la disolución de sentimientos a que vamos desenvolviéndonos a pesar del todo. Dentro de esta marejada de costumbres y de sentimientos encontrados, la humanidad descansa aún sobre cimientos más o menos firmes. Hay columnas inmovibles e instituíbles a la vez, que son el espíritu y la fuerza de la justicia y de la verdad, como una balanza de equilibrio y de armonía.

Así los seres que se mueven y obran y aman en esta novela. Personajes dotados de una fuerza subconsciente hacia el bien, el perdón, la verdad.

Isabel Figueras ha escrito esta novela con un buen dominio de psicología subconsciente, que describe con claridad y justeza. «Sombras en Relieve» posee además, visos de una plácida y fina filosofía en que están embebidos los personajes principales, toda la trama de esta novela.

Puede además dársele el título de «novela blanca», porque depositada en manos de una niña, nada podrá rozar o manchar en el sentido moral de la palabra, las almas más delicadas y las más puras.

Inquietud, por Anita Romano. — En un artículo que escribí tratando el caso de esta poetisa como un resultado justo de la inteligencia y del gusto artístico de la mujer argentina, como un fenómeno popular, que va adquiriendo la poesía o los versos femeninos.

Anita Romano, poetisa de 13 años, ha publicado ya un libro de versos. Los mismos editores dicen con certeza estas palabras en el prefacio: «Un conjunto irregular de poesías es lo que aquí ofrecemos al amable lector; vagos versos de adolescente que encierran sin embargo positivos valores.» Dedíquese ella a la buena lectura, pula su estilo ahora impreciso, y no niegue a cuanto escriba la sinceridad que en estos ensayos ha puesto.»

Editores que merecen ser casi críticos, y que encaminan así el espíritu ya inquieto de una niña, que depositó en ellos los primeros versos de su ensueño y de sus aspiraciones lógicas de poetisa:

Reproducimos alguna estrofa de «¿Lo Sabré?»:

«¿Qué será mañana de mi pobre cuerpo?
¿Qué será mañana de mi corazón?
¿Dónde irán mis huesos, dónde mis cenizas?
¿Dónde mis quejidos? ¿Dónde mi emoción?»

Esta pequeña poetisa, llegará, con el estudio y el esfuerzo continuo, a escribir bellos versos de inquietud y de amor.

Teatro Infantil, por Argentina F. Martínez Soler de Muzio. — La autora de este libro ha reunido en él un conjunto de obras teatrales, monólogos, música con letra, cantos, para el esparcimiento y la instrucción de los niños.

Hay algunas autoras: poetisas y prosistas que han escrito y con cierto éxito, cuentos, versos y fábulas

para los niños. Literatura difícil de escribir, su transmisión deberá de ser ágil, ligera, su interpretación sencilla, fácil.

Literatura delicada, sutil, clara y buena, llenará sin embargo con su obra un mundo, el mundo de todos los niños.

«Teatro Infantil», encierra bellas páginas, adaptables a la escena y a los juegos de los niños, y que llenará con su lectura o con su adaptación un hueco, una faz literaria que está en ciernes entre nosotros.

Pergamino, por Zelmira de la Torre de Quadri. — La autora subtítulo «Memoria» al conjunto de evocaciones que encierra este libro. Con un «Mensaje a mi Pueblo» abre la señora de Quadri las páginas dedicadas a ciertas épocas e ideales que describe y sustenta.

Define así su posición en el prefacio: «Mi libro es un mensaje de amor y de hondo acercamiento a mi pueblo natal, mis palabras son un símbolo de unión, y deseo sea la fuerza espiritual que nos ligue nuevamente con sutiles lazos. Mi único propósito es dedicar un recuerdo a mi pueblo, evocando seres y cosas, que son siempre gratas al espíritu humano y hechos dolorosos e ingratos, por lo mismo que son dolorosos. Si alguien lo lee, encontrará en él, sitios, sucesos, recuerdos de años ya lejanos, y muchos volverán al contacto con personas y cosas, que marcaron una época en los años de su edad primera.»

Como una confesión íntima, serena ya, reconcentrada en sucesos y recuerdos, pone al servicio de la descripción de estos relatos, la autora, que revive, así, en sus páginas, y en su vida a través de estas páginas, una vida consagrada a la observación de los acontecimientos y de los hechos.

Con prosa clara y sencilla, describe la señora de Quadri sus bien meditadas impresiones. He aquí algunos de los puntos que trata: La tapera; El drama del Arroyo; El último malón; La Sociedad de Beneficencia; Ideales Femeninos; El Dr. Pedro R. Torres; Una época luctuosa; La Revolución.

A PROPOSITO DE "PULSO"

Acaba de aparecer aquí en Tucumán el tercer número de «Pulso» revista de tendencia izquierdista que encara la crisis de alma porque atraviesa el momento sociológico actual.

Dirigida por jóvenes intelectuales aparece en el ambiente ensoñador de la ciudad, plena de conciencia y valentía, haciendo un llamado a la juventud respecto a la realidad social argentina; arrastra la responsabilidad que trae aparejada semejante aparición y reúne el margen de su doctrina una falange de verdaderos valores que hacen llegar sus voces de todas las partes del mundo.

«Pulso», es una especie de incentivo en nuestra vida pacífica ciudadana, un despertar de inteligencias y de ideales. Pienso que hará mucho bien siendo como era su aparición una necesidad imprescindible.

Yo me pregunto: ¿Dominará el ambiente o por el contrario se la llamará a silencio?

Deseamos no ocurra esto último, ni por deserción de los que no saben o no pueden interpretarla, ni por ausentismo o falta de solidaridad de algunos valores que se hacen indispensables en el momento para dar mayor proyección y arrastre a la obra constructiva y extraordinaria que significa su difusión.

Sus dirigentes y animadores espirituales constituyen una verdadera garantía en nuestro ambiente intelectual. Prebich, rector de la universidad, figura destacada, no necesita presentación; Torres Alberto, consejero de la misma, médico erudito y espíritu siempre despierto a un anhelo metafísico; Marengo, poeta y orador apasionado; escuchándolo, yo pensé que me encontraba ante un discípulo de Castelar, hasta que descubrí que bajo la solapa de su frac llevaba un retrato de Lenin...

María Amalia Zamora.

Patronato de Estudiantes Hispanoamericanos de Madrid

Para la tutela y asistencia de los estudiantes hispanoamericanos que en España sigan cualquier clase de enseñanza o estudio, tiene establecido la Unión Ibero-Americana de Madrid (calle del Duque de Medinaceli, número 8), como dependencia de la misma, un Patronato de Estudiantes Hispanoamericanos, que funciona, en general, de acuerdo con las siguientes bases:

a) Gestionar, según los casos, rebaja en el precio de los transportes marítimos que hayan de utilizar los estudiantes desde sus países nativos a España y regreso.

b) Proporcionar a los estudiantes cuantos antecedentes, datos e informaciones puedan serles útiles relativos a los Centros docentes de España, su organización, planes, matrículas, profesores, textos, bibliotecas, etc.

c) Facilitar el hospedaje de los estudiantes en pensiones y casas de familias españolas, donde encuentren alimentación y asistencia adecuadas a la condición social y a la situación económica de cada uno.

d) Procurar, en el límite de las posibilidades del Patronato, asistencia medicofarmacéutica a los estudiantes, así como facilitar la estancia de los mismos en Sanatorios o Casas de salud, siempre que los recursos del Patronato lo permitan.

e) En el desgraciado caso del fallecimiento de alguno de los estudiantes afiliados al Patronato, procurará éste facilitarle enterramiento decoroso, salvo las mejores disposiciones que adoptara la familia.

5ª El Patronato dispone de un servicio de información, mediante el cual puede tener a las familias de los estudiantes al corriente de la salud de éstos, de sus necesidades, adelantos en sus estudios y de cualquiera otra clase de noticias que aquellas desearan conocer.

6ª Con el propósito de que los estudiantes hispanoamericanos, aparte de los estudios que realicen, pue-

dan conocer las ciudades y lugares que por su abolengo histórico o artístico, o que por sus adelantos industriales se considere de interés para los mismos, el Patronato proyecta organizar excursiones y viajes colectivos, llevando como directores de cada grupo a profesores o personas competentes.

Reitérase para conocimiento de todos los estudiantes hispanoamericanos residentes en España y de sus lejanas familias, que el citado Patronato de Estudiantes tiene como misión la de procurar, sin mira alguna interesada, hasta donde alcancen sus posibilidades, y cuando para ello sea requerido por los citados estudiantes o sus familias, el hacer lo más útil y grata posible la permanencia en España del que a ella vino a cursar estudios de cualquier orden que sean.

Para esto hállase siempre propicio el Patronato a amparar en circunstancias difíciles e imprevistas (producidas por falta de salud, por ejemplo) a los estudiantes y a proporcionarles en todo momento facilidades para el mejor aprovechamiento de sus estudios: tramitación de expedientes académicos, consulta de archivos, bibliotecas, museos, viajes de turismo, etc., etc.

A las familias de los estudiantes, así de los que ya cursan en España, como de los que proyectan venir a ella, facilitará el Patronato cuantos informes deseen en relación con la vida en general y la académica en especial.

Con su Patronato tiene la Unión Ibero-Americana dadas ya muchas pruebas de su vehemente deseo (con miras a la consecución del fin social, la aproximación entre los pueblos de la raza), de coadyuvar a la eficacia del sacrificio de orden moral que para los padres siempre supone (a más del material que muchas veces representa) el separarse de sus hijos para enviarlos a estudiar a España, contribuyendo al bienestar de los estudiantes y a la tranquilidad de sus familias.

Aristóbulo Del Valle (Continuación de la página 246)

atención y siempre se encontrará la sustancia que, según Timón, no existe en casi todos los oradores.

No hay discurso que no encierre grandes verdades y múltiples enseñanzas, porque, ya se trate de reformas al Código Civil, del patronato, de la lotería, de las Obras de Salubridad de la Capital, o de cualquier otro asunto, Del Valle aporta el caudal inagotable de sus vastos conocimientos, de su talento y de su fecundidad, porque de todo sabe, y lo sabe bien.

Pero donde descuella inconfundible, por el dominio de la materia, es cuando trata algún punto constitucional. Conoce los tratadistas de derecho constitucional, las constituciones del mundo civilizado, la historia de casi todos los casos producidos, el reglamento de los parlamentos y hasta las palabras de los oradores pronunciadas en las distintas discusiones.

Sus lecciones, dictadas en la Facultad de Derecho, con ser el texto obligado en distintos puntos, son un vívido reflejo de sus discursos, sobre derecho constitucional, donde los afectos de estos estudios podrán encontrar una fuente inapreciable de conocimientos.

Murió, joven aún, cuando la patria tenía sus ojos puestos en él; pero ello no obstante ha dejado el ejemplo de sus grandes virtudes, de su ciencia, de su patriotismo nunca desmentido y reconocido hasta por sus adversarios; y si queda aún camino a recorrer, el pensamiento y la acción de los grandes hombres, es la mejor historia, por el ejemplo viviente. Inspirado en él he realizado la tarea de compilar los discursos de nuestro ilustre tribuno, que dedico a mis alumnos de Instrucción Cívica, porque en ellos encontrarán la Constitución Ar-

gentina, interpretada y comentada por el verbo de Aristóbulo Del Valle.

Nació en la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires, el 15 de marzo de 1845. Cursó con brillo los estudios universitarios, graduándose en Derecho en la Universidad de Buenos Aires.

Tempranamente atraído por la política, actuó en las filas alsinistas desde la edad de 21 años. En 1870 fué electo diputado nacional; en 1874 fué ministro del gobierno provincial. En 1876 fué electo Senador Nacional y consagró su fama de orador ya bien sentada en las tribunas políticas. En 1885 realizó un viaje a Europa y después de su regreso fué reelecto Senador. La crisis política, que culminó en la revolución de 1890, tuvo en Del Valle uno de sus componentes más decisivos; en esa época su palabra era escuchada y temida, pues a su eco respondía apasionadamente la conciencia popular. En 1893 formó parte, como ministro de la Guerra, de un transitorio gabinete que no pudo salvar a la ya tambaleante presidencia de Luis Sáenz Peña. Del Valle renunció oportunamente y se retiró de la política militante.

Sus discursos en el Senado contienen sólidas enseñanzas de derecho constitucional y de moral cívica. El mismo espíritu se refleja en el tomo *Lecciones de Derecho Constitucional*, que contiene algunas de sus lecciones como profesor en la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

Falleció en Buenos Aires el 29 de enero de 1896.

Hemos puesto a la venta un reducido número de volúmenes conteniendo el AÑO TERCERO DE «LA LITERATURA ARGENTINA» con sus correspondientes índices que constituyen una guía de todos los libros publicados en los doce meses y un verdadero manual indispensable a toda persona que escribe y que lee. Contiene también las doce entregas de «La Bibliografía General Argentina» desde Astiz hasta Burmeister que comprende un análisis crítico de las publicaciones comentadas por los más caracterizados bibliógrafos siendo un trabajo de valor inapreciable.

Precio del volumen de 680 páginas formato mayor encuadernado en tela con letras de oro \$ 6.— m/n.

Nomina alfabética de los títulos registrados en el Depósito Legal de Publicaciones

(Continuación véase el número anterior)

- Alma extraviada. — Alma flamenca. — Alma fría. — Alma fuerte. — Alma gallega. — Alma gaucha. — Alma gitana. — Alma herida. — Alma ibera. — Alma ingenua. — Alma ingrata. — Alma japonesa. — Alma libertaria. — Alma loca. — Alma madrileña. — Alma malagueña. — Alma máter. — El alma me has embrujao. — Alma mendocina. — Alma mía. — Alma milonguera. — Alma nacional. — Alma nativa. — Alma negra. — Alma noble. — Alma noble y valiente. — Alma norteña. — Alma nova. — Alma nueva. — Alma pampeana. — Alma perversa. — Alma poética. — Alma popular. — Alma porteña. — Alma que canta. — Alma que llora. — Alma que siente. — Alma que sueña. — Alma que sufre. — Alma radical. — Alma real. — Alma redentora. — Alma romántica. — Alma soave. — Alma sola. — Alma soñadora. — Alma sublime. — Alma tanguera. — Alma timbera. — Alma torera. — Alma triste. — Alma tronchada. — Alma vencida. — Alma vieja. — Alma virginal. — Alma y carne. — Alma y corazón. — Alma y corazón sentimental. — Alma y entendimiento. — Alma y materia. — Almabella. — Almacén de la alegría. — Alma doliente. — Almafuerde. — Almagro. — Almannaco. — Almanaque. — Almanza. — Almas. — Almas blancas. — Almas bohemias. — Almas de mujer. — Almas en flor. — Almas en lucha. — Almas en pena. — Almas errantes. — Almas muertas. — Almas nobles. — Almas que fueron. — Almas que luchan. — Almas que lloran. — Almas que pasan. — Almas que penan. — Almas que se adoran. — Almas que sufren. — Almas sedientas. — Almas sombrías. — Almas sublimes. — Almas turbias. — Almas y harapos.
- Almeira. — Almería. — Almendrina. — Almendro en flor. — Almita. — Almita. — Almita buena. — Almita inocente. — Almonacid.
- Alojera (La). — Alojero (El). — Aloma. — Alón. — Alondra. — Alone by the world. — Alpasuma. — Alpidio. — Alrededor de las huérfanas. — Alsacia-Lorena. — Alta clase. — Alta gracia. — Alta traición. — Altar criollo. — Altar de amor. — Altar de los claveles. — Altarcito. — Alternativa (La). — Altivez. — Alto el fuego. — Alto verde. — Altruista (El). — Altúnez (Los). — Alúmine. — Alvaradito. — Alvarez Gélvez. — Alvear. — Always. — Alzame en tus brazos. — All about Buenos Aires. — All black. — All'olio. — All right. — All'uso nostro. — All women are alike. — Allá. — Allá... bajo el ombú. — Allá cerca e la Floresta. — Allá en aquel ranchito. — Allá en Barracas. — Allá en Buenos Aires. — Allá en el Bajo. — Allá en el bosque. — Allá en el cerro. — Allá en el corral. — Allá en el Este. — Allá en el monte. — Allá en el nido. — Allá en el norte. — Allá en el pago. — Allá en el pajonal. — Allá en el parque. — Allá en el patio. — Allá en el río. — Allá en el Rosedal. — Allá en el sur. — Allá en la aldea. — Allá en la chacra. — Allá en la loma. — Allá en la noche. — Allá en la Pampa. — Allá en la playa. — Allá en la Riviera. — Allá en los tiempos. — Allá en Madrid. — Allá en Mataderos. — Allá en Sevilla. — Allá... en un pueblito. — Allá en un rancho. — Allá lejos. — Allá lejos. — Allá... muy lejos. — Allá por el suburbio. — Allá por la Rivera. — Allá por Pedro Mendoza. — Allá por Pompeya. — Allá por San Telmo. — Allá va la negra Flora. — Allegate a mis pagos, vieja. — Allí en la orilla. — Allí no había nada que hacer. — ¡Allo! allo. — Allpa Puka.
- Amabilidad. — Amable (El). — Amada mía. — Amada muerta. — Amada (la) y el trovador. — Amador viruta. — Amal haya quien pudiera. — Amalia. — Amame. — Amame como yo te amo. — Amame mucho. — Amame que te amo. — Amancay. — Amanda. — Amándote. — Amanecer. — Amaneciendo. — Amansadora (La). — Amante solitario. — Amante soñador. — Amante vuelve a mí. — Amantes (Los). — Amantes sublimes (Los). — Amápola. — Amapola. — Amapola (La). — Amapola perfumada. — Amapola... por favor. — Amapolas. — Amapolas de Plata. — Amapolas del camino. — Amapolita. — Amar. — Amar al vuelo. — Amar... amar. — Amar con consentimiento. — Amar después de la muerte. — Amar en silencio. — Amar en sueño. — Amar en vano. — Amar es sufrir. — Amar es vencer. — Amar es vivir. — Amar y ser amado. — Amar y sufrir. — Amaralis. — Amarga carcajada. — Amarga vida. — Amargado. — Amargamente. — Amargao. — Amargo llanto. — Amargo sendero (El). — Amargor. — Amargura. — Amarguras. — Amarguras cuyanas. — Amarguras de amor. — Amarguras del pasado. — Amarra invisible. — Amarrete. — Amarranto. — Amasijo (El). — Amazona (La). — Amazona Bell. — Ambar pálido. — Ambición. — Ambición fatal. — Ambiciosa (La). — Ambrosia. — Amé con delirio. — Amelia. — Amén. — Ameri. — América. — American. — Americana. — Americano.
- Ami (L') de l'enfant. — Amianto. — Amigablemente. — Amigazo. — Amigo. — Amigo Blas. — Amigo consocio. — Amigos de la armonía. — Amigo (El) de los niños. — Amigo (El) de todos. — Amigo (El) Marquez. — Amigo (El) Raquel. — Amigos (Los). — Amigos... dejen pasar. — Amigos (Los) inseparables. — Amigos para siempre. — Amiguita. — Amiguito. — Amira. — Amistad. — Amistad (La).
- Amo a una rubia. — Amo (El) del mundo. — Amoniaco. — Amor. — Amor, amor. — Amor agreste. — Amor (El) aguarda. — Amor alegre. — Amor andaluz. — Amor apurado. — Amor árabe. — Amor ardiente. — Amor bohemio. — Amor Brujo. — Amor burlado. — Amor campero. — Amor campesino. — Amor candoroso. — Amor (El) cela. — Amor, cómo me tienes!... — Amor (El) como redención. — Amor con amor se paga. — Amor conyugal. — Amor correspondido. — Amor criollo. — Amor cruel. — Amor cumplido. — Amor de aldeana. — Amor de amar. — Amor de amores. — Amor de antaño. — Amor de Carnaval. — Amor de colegiales. — Amor de chaná. — Amor de estudiante. — Amor de gaucho. — Amor de guitarrero. — Amor de juventud. — Amor (El) de la estanciera. — Amor (El) de la india. — Amor (El) de las mujeres. — Amor de loca. — Amor de madre. — Amor de manola. — Amor (El) de Margarita. — Amor de niña. — Amor de niños. — Amor de Oriente. — Amor de otoño. — Amor de paisanita. — Amor de patria. — Amor de payaso. — Amor de pobre. — Amor de Pierrot. — Amor de pirata. — Amor de primavera. — Amor de príncipe. — Amor de purrete. — Amor (El) de Sancho. — Amor (El) de Schahrazada. — Amor de torero. — Amor (El) de un ángel. — Amor de un día. — Amor (El) de una sirena. — Amor de vecinos. — Amor de vieja. — Amor (El) del príncipe. — Amor (El) del unitario. — Amor decadente. — Amor (El) desencantado. — Amor despierto. — Amor, desprecio y drama. — Amor di vergine. — Amor (El) dispone. — Amor divino. — Amor e ingratitud. — Amor e inteligencia. — Amor en la nieve. — Amor en la penumbra. — Amor (El) en la vida y en la obra de Juan Pedro Colón. — Amor (El) en las comedias. — Amor (El) en Villa Clara. — Amor embrujao. — Amor (El) encadenado. — Amor errante. — Amor (El) es así. — Amor (El) es como el ave. — Amor (El) es como miel. — Amor (El) es cosa fuerte. — Amor (El) es frágil. — Amor (El) es pa' cerquita. — Amor (El) todo encanto. — Amor eterno. — Amor felino. — Amor Feliz. — Amor febrile. — Amor fedele. — Amor (El) fiel. — Amor filial (El). — Amor fingido. — Amor fuerte. — Amor fugaz. — Amor galante. — Amor gaucho. — Amor gitano. — Amor (El) hace fruncir. — Amor heróico. — Amor ideal. — Amor imperial. — Amor imposible. — Amor indio. — Amor inextinguible. — Amor infiel. — Amor ingrato. — Amor (El) innumerable. — Amor?... Ja... ja. — Amor juvenil italo-argentino. — Amor (El), la mujer y otros venenos. — Amor (El), la religión y el Estado. — Amor leal. — Amor lejano. — Amor (El) libre. — Amor mujer y otros venenos. — Amor (El), la religión y el Estado. — Amor leal. — Amor lejano. — Amor (El) libre. — Amor lontano. — Amor marino. — Amor matrero. — Amor mendigo. — Amor, mi amor. — Amor mío. — Amor naciente. — Amor no correspondido... tiempo perdido. — Amor (El) no se vende. — Amor oculto. — Amor oriental. — Amor pagano. — Amor patrio. — Amor perdido. — Amor perenne. — Amor perfumado. — Amor pirata. — Amor (El) por televisión. — Amor primaveral. — Amor prohibido. — Amor puñeno. — Amor puro. — Amor puro. — Amor que debió morir. — Amor que fué una ilusión. — Amor (El), que llega. — Amor que mata. — Amor (El) que mi vida encierra. — Amor que muere. — Amor que nace. — Amor que no olvida. — Amor que no traiciona. — Amor (El) que nunca olvida. — Amor que pasa. — Amor que pasa de largo. — Amor que peca. — Amor (El) que puede olvidar. — Amor que se fué. — Amor que triunfa. — Amor (El) que viene. — Amor (El) que vos me distes. — Amor que yo soñé. — Amor rebelde. — Amor risueño. — Amor romántico. — Amor salteño. — Amor salvaje. — Amor secreto. — Amor serrano. — Amor sevillano. — Amor sin esperanza. — Amor (El) sin nombre. — Amor sincero. — Amor... son tus ojos. — Amor sublime. — Amor supremo. — Amor torero. — Amor trágico. — Amor triunfante. — Amor (El) vencido. — Amor vengado. — Amor viris. — Amor y arte. — Amor y beldad. — Amor y bolseviquismo. — Amor y celibato. — Amor y celo. — Amor y constancia. — Amor y cortesía. — Amor y deseo. — Amor y dolor. — Amor y duda. — Amor y esperanza perdida. — Amor y flores. — Amor y hambre. — Amor y justicia. — Amor y juventud. — Amor (El) y la mujer. — Amor y libertad. — Amor y lucha. — Amor y misterio. — Amor y odio. — Amor y olvido. — Amor y patria. — Amor y pensamiento. — Amor y pico. — Amor y recuerdo. — Amor y sacrificio. — Amor y sangre. — Amor... y siempre amor. — Amor y traición. — Amor y venganza. — Amor y vino. — Amorcito. — Amorcito mío. — Amore al chiaro di luna. — Amores (Los). — Amores al terruño. — Amores amargos. — Amores brasileños. — Amores contrariados. — Amores criollos. — Amores de barrio. — Amores (Los) de Carmen. — Amores de Carnaval. — Amores (Los) de Ciriaca. — Amores (Los) de don Casto. — Amores (Los) de la niñez. — Amores (Los) de la virreina. — Amores de Mister Wiskey. — Amores de otros tiempos. — Amores de un Cordobés. — Amores (Los) de un chacarero italiano con una gallega. — Amores (Los) de un pobre diablo. — Amores (Los) de una actriz. — Amores de viejo. — Amores (Los) del padre cura. — Amores pampeanos. — Amores principescos. — Amores privados. — Amores provincianos. — Amores, turf y milonga. — Amores viejos. — Amores y amoríos. — Amores y desengaños. — Amoríos. — Amorosa. — Amorosa porfía. — Amorosamente. — Amorosas. — Amoroso. — Amour (L'). — Amour. — Amour caché. — Amour ideal. — Amour (L') qui danse. — Amour qui ne meurt pas. — Amour (L') qui naît. — Amour (L') s'en va. — Amour sublime. — Amour vénitien. — Amoureuse. — Amoureux. — Amuleto (El). — Amurado. — Amurado me dejaste. — Amuro (El).
- Ana-Ana. — Ana María. — Anacoreta (El). — Anagnosia (La). — Analéptica (La). — Análisis (El). — Analogía. — Ananás (Les). — Ananke. — Anarquía (La). — Anarquismo. — Anarquista (Un). — Anastasio el pollo. — Anatomía. — Anatomista (El). — Anclao en París. — Ancha. — Anchorena. — Andá a bañarte. — Andá a hacerle el cuento a otra. — Andá a la riestra. — Andá a la Rioja. — Andá bañate. — Andá con cuidado. — Andá con tus amigos. — Andá dere-

Los suscriptores deben renovar el abono para el año en curso si desean tener completa su colección y continuar recibiendo el suplemento de la BIBLIOGRAFIA GENERAL ARGENTINA.

cho. — Andá escondete. — Andá largate lejos. — Anda Luz. — Andá maño. — Anda nomás. — Andá que te jubilen. — Andá quejate. — Andá triste. — Anda y dale. — Andá y hablala. — Andalucía. — Andaluza. — Andaluza (La). — Andaluza flor de España. — Andaluza de ley. — Andante. — Andantino. — Andás diciendo. — Andás en la mala. — Andate. — Andate a Catamarca. — Andate a la Manchuria. — Andate con él. — Andate con la otra. — Andate con tu amante. — Andate lejos. — Andate muchacho. — Andate, mujer... andate. — Andate muy lejos. — Andate no más. — Andate pa'tu barrio. — Andate, pobre reo. — Andate, por favor. — Andate si querés. — Andate y no vuelvas. — Andes (Los). — Ando buscando a mi amor. — Ando pato. — Ando queriendo una rosa. — Andrajos. — Andresito. — Andrila. — Anecdótico. — Anello (L') di promessa. — Anfisa. — Anfora. — Angel celestial. — Angel de amor. — Angel de la muerte (El). — Angel de la paz. — Angel (El) de las teclas. — Angel (El) de mis amores. — Angel (El) de mis ensueños. — Angel (El) del hogar. — Angel en la noche de la tragedia. — Angel gitano. — Angel hermoso. — Angel (El) que venero. — Angel (El) y la bestia. — Angela. — Angela mía. — Angeles (Los). — Angélica. — Angélica María. — Angelical (La) Manuelita. — Angélique. — Angelita. — Angelito. — Angelitos. — Angelitos (Los). — Angelo intarra. — Angelus (El) de la aldea. — Anglo-Argentino. — Angulo de sombra. — Angustia. — Angustias. — Angustias del alma. — Anhelando. — Anheló. — Anheló de amar. — Anheló extinguido. — Anheló supremo. — Anhelos. — Anhelos del Plata. — Aníbal. — Anillo (El). — Anillo (El) de bodas. — Anillo (El) de brillantes. — Anillo (El) de compromiso. — Anillo (El) de hierro. — Anillo (El) de turquesas. — Anillo fatal. — Animador (El). — Animador (El) de la llama. — Animales (Los) extinguidos. — Animales familiares. — Animas (Las) de Rogemara. — Animo. — Anis y vino cordial. — Anita. — Anivena. — Anna Ascends. — Annabelle. — Annette. — Anno nuovo vita nuova. — Anny. — Anoche a las dos. — Anoche en el Club. — Anoche en lo de Tancredi. — Anoche en un taxi. — Anoche la vi. — Anoche te vi con otra. — Anoche tuve un sueño. — Anochecer. — Anochecer (El). — Anocheciendo. — Anocheciendo en las Sierras. — Anotalo pal sainete. — Anselmita. — Así es la vida. — Así es mi prianda. — Así tendrás que iorar. — Ansia de vivir. — Ansia suprema. — Ansiado olvido. — Ansias de amor. — Ansiedad. — Ansina es el mundo. — Ansina es la vida. — Ansina son ellas. — Ansio tu amor. — Antaño. — Antarquía. — Ante la esfinge. — Ante la ley. — Ante la luz del día. — Ante la realidad. — Ante todo... urbanidad. — Antena. — Anteo. — Antes d'irme. — Antes de irme. — Antes del drama. — Antes del estreno. — Antes me hago fraile. — Antes morir que olvidarte. — Antes no eras así. — Antes o después. — Antesala (La) de la gloria. — Anticuario (El). — Antifaz. — Antifaz (El) rojo. — Antiguos y modernos. — Antofogasta. — Antoinette. — Antojos. — Antojó (El) de la patrona. — Antología. — Antonina. — Antonino. — Antonioño. — Antonio mío. — Antonito. — Antoñito santo posta. — Antropófago (El). — Antuco. — Anunciación (La). — Anzuelo (El).

Aña Ciriaca. — Añamenbú. — Añandú. — Añapero (El). — Añemoico. — Año Nuevo. (El). — Añoranza gaucha. — Añoranzas. — Años (Los) pasan.

Apache. — Apache (El). — Apache (El) argentino. — Apache (El) oriental. — Apache (El) porteño. — Apaches. — Apaches (Los) en Buenos Aires. — Apagá esta quemazón. — Apaga la luz. — Apaité. — Aparato (El) radioconyugal. — Aparcerero (El). — Aparición (La). — Apariciones espléndidas. — Apariencias. — Apartando. — Apartándose de la dicha Apasionada. — Apasionadamente. — Apasionadas. — Apasionado. — Apasionado (El). — Apostasia. — Aperital. — Aperitif tango. — Apiladas. — Aplanadora (La). — Aplastao. — Aplauso. — Aplicale el protocolo. — Aplicale la corriente. — Apocalipsis de San Lenín (El). — Apolo. — Apología del tango. — Apostolado (El). — Aporro (El). — Apóstol (El). — Apóstrofe. — Apoteosis del amor. — Aprendan muchachos. — Aprendé a querer. — Aprendé a vivir, hermano. — Aprenderás a amar. — Aprendí a bailar. — Apreta la clavija. — Aprentan los pediguéños. — Apriete que va la marca. — Apronte (El). — Aprovechá la bolada. — Aprovechá el desalojo. — Aprovechate Gaviota. — Apuesta (La). — Apuesta (La) de la muerte. — Apunao (El). — Apuntá pa'otro lao. — Apuntador. — Apuntate ese poroto. — Apúntese un tanto.

Aquel Amor. — Aquel atardecer. — Aquel ayer. — Aquel bello día. — Aquel beso. — Aquel boyero. — Aquel bulín mistongo. — Aquel callejón. — Aquel clavel. — Aquel clavel de tu reja. — Aquel de la nave. — Aquel don Juan. — Aquel humilde ranchito. — Aquel lirio azul. — Aquel lunar. — Aquel mal amigo. — Aquel muchacho. — Aquel muchacho triste. — Aquel nocturno. — Aquel novio. — Aquel otro taita. — Aquel palquito. — Aquel Pierrot. — Aquel retrato. — Aquel secreto. — Aquel sueño. — Aquel tapado de armiño. — Aquel turbio cafetin. — Aquelarre. — Aquella. — Aquella bohemia. — Aquella canción. — Aquella cantina de la Ribera. — Aquella casita. — Aquella casita mía. — Aquella esquina. — Aquella flor que me dista. — Aquella flor que te dí. — Aquella ingrata. — Aquella ilusión. — Aquella monjita. — Aquella morochita. — Aquella mujer. — Aquella noche. — Aquella noche azul. — Aquella novia mía. — Aquella pebeta. — Aquella rosa. — Aquella tarde. — Aquellas horas. — Aquellas rosas blancas. — Aquellas señoras. — Aquello. — Aquello fué lo que soñé. — Aquello fué una ilusión. — Aquellos días. — Aquellos labios rojos. — Aquellos lirios blancos. — Aquellos ojos. — Aquellos ojos... madre. — Aquellos ojos que fueron. — Aquellos tiempos. — Aquí está el plato, señores. — Aquí está el queso. — Aquí está la papa, mi china. — Aquí estamos. — Aquí estoy. — Aquí estoy porque he venido. — Aquí estoy yo. — Aquí hacía falta yo. — Aquí les traigo el pan dulce. — Aquí mando yo.

— Aquí me tenés. — Aquí no se engaña al cliente. — Aquí se aprende a besar. — Aquí se vacuna. — Aquí te espero. — Aquí te quiero ver escopeta.

Ara incaica. — Arabe. — Arabella. — Arabesca. — Arabia. — Arabian love. — Arabian knights. — Arabic. — Araca. — Araca, corazón. — Araca... ché. — Araca la cana. — Araca... muchachas. — Araca Paris. — ¿Araca, qué hacés?. — Araca, qué perra vida. — Araca que te la doy. — Araca, que viene el chofe. — Araceli. — Aragón. — Aragonesa. — Aragonese (Los). — Arando. — Araña. — Araña (La) de oro. — Araña (La) gris. — Araña negra. — Araña (La) y la mosca. — Arañazo. — Arañazos. — Arañita. — Arañita de la suerte. — Arata. — Araucana. — Arauco libre. — Arazaes. — Arbol (El). — Arbol (El) de la Pascua. — Arbol (El) del olvido. — Arbol en flor. — Arbol (El) fragante. — Arbol (El) joven. — Arbol que nace torcido. — Arbol que se marchita. — Arbol sólo. — Arbolito (El). — Arbolito, arbolito. — Arbolito del camino. — Arbusto (El). — Arca de sándalo. — Arcano (El) entrevistado. — Arcillas. — Arco iris. — Ardientes diversos. — Arenilla. — Arenitas. — Arequito. — Aretusa. — Argañaraz. — Argentina. — Argentina (La). — Argentina pura. — Argentina (La) te llora. — Argentina yo nació. — Argentinita. — Argentinita (La). — Argentino (El). — Argentinos de Flores. — Argentinos de Quilmes. — Argentinos en Hollywood. — Argia. — Argirópolis. — Argos. — Arianna e Dionisio. — Aridez del Sahara. — Arieina. — Arietas. — Arioplano (El). — Ariruma. — Aris. — Arisco (El). — Ariscona. — Aristóbulo. — Aristocracia. — Aristócrata (El). — Aristocráticos. — Arizona. — Arlequin. — Arlette Jenny. — Arma (El) vengadora. — Armada argentina. — Armada uruguaya. — Armandito. — Armando. — Armando Batuque. — Armarse y salir afuera. — Armas (Las). — Armas al hombro. — Armas de amor. — Armenian. — Armenonville. — Armida. — Arminda. — Armisticio. — Armonía. — Armonía (La). — Armonías. — Armonías agrestes. — Armonías celestes. — Armonías de la Pampa. — Armonías interiores. — Arnaldo. — Aro (El). — Arocas. — Arojas. — Arolas. — Aroma campestre. — Aroma de azucena. — Aromas. — Aromas de España. — Aromas de recuerdos. — Aromas del Cairo. — Aromático. — Aromito. — Aromo (El) del perdón. — Aronetti. — Aronga, mamita. — Arpa rota. — Arpegios. — Arpegios. — Arpegios del alma.

Arrabal. — Arrabal (El) cierra sus puertas. — Arrabal nocturno. — Arrabalara. — Arrabalero (El). — Arrabalero (El) argentino. — Arrapiezos (Los). — Arrastrado por las chinches. — Arrastrando el ala. — Arrastre (El). — Arre, caballo. — Arreador (El). — Arreando. — Arreando ensueños. — Arreando hacienda. — Arrebatos y copetines. — Arreboles del ocaso. — Arreglése como pueda. — Arreguiberri. — Arremangate las enaguas che, Ruperta! — Arremetida (La). — Arreo (El). — Arrepentida. — Arrepentida (La). — Arrepentido. — Arrepentimiento. — Arriba. — Arriba, corazón. — Arriba el telón. — Arriba las manos. — Arriba las mujeres. — Arriba los corazones. — Arriba soldados. — Arribeña (La). — Arribeño (El). — Arribeño mí. — Arriero (El). — Arrieros (Los). — Arrimate, china. — Arrimate más. — Arrimate que hace frío. — Arrimate que llueve. — Arrimate... que estoy mansito. — Arrimate, vida mía. — Arritmias. — Arrojo gaucho. — Arrojando Negra. — Arroró mi nena. — Arroró mi nene. — Arroyito (El). — Arroyito de arrabal. — Arroyito de mi pago. — Arroyito gaucho. — Arroyo (El). — Arroyo (El) del amor. — Arroyo seco. — Arroyos y esteros. — Arroyuelo (El). — Arroz con leche. — Arroz con leche me quiero casar. — Arroz (El) de la nena. — Arrullo. — Arrullo del bandoneón. — Arrullo militar. — Arrullos. — Arrullos del corazón. — Arrullos del terruño.

Ars. — Arsenal. — Arsenio Lupin. — Art nouveau. — Artemis. — Artemisa. — artículo de lujo. — Artigas. — Artillería. — Artista. — Artistas y modelos. — Arturito. — Arturito el risueño.

As. — As (El). — As de bastos. — As de copas. — As de espada. — As de oro. — As (El) de los ases. — Asado con cuero. — Asaltante. — Asador (El). — Asao con cuero. — Asao (El) servido está. — Asao y mate pa'tuitos. — Ascensión. — Ascenso (El). — Asechanzas en las sombras. — Asegurate en "La Positiva". — Asegure a su mujer. — Aserrín (El). — Ases (Los). — Ases y damas. — Así ama Dios. — Así aman los fuertes. — Así amo yo. — Así canta una serrana. — Así canto yo. — Así como sos vos. — Así da gusto. — Así debo quererte. — Así eres tú. — Así es. — Así es, compañero. — Así es el amor. — Así es el mundo. — Así es España. — Así es la cosa. — Así es la moda. — Así es la vida. — Así es mi barrio. — Así es mi suerte. — Así es mi vida. — Así es Ud. — Así estaba escrito. — Así fué. — Así habla Zarathustra. — Así hacen muchas. — Así la besé. — Así lo quise. — Así lo quiso el destino. — Así lo quiso ella. — Así lloran los amantes. — Así me decía... — Así... me dejaste. — Así me gusta. — Así me gustan a mí. — Así me hablaba. — Así me olvidarás. — Así no juegues. — Así no mas. — Así no mas es. — Así pasé mis años. — Así quiero io. — Así quiso mi destino. — Así se anuncia en los periódicos. — Así se baila el charleston. — Así se canta en Buenos Aires. — Así se escriben los tangos. — Así somos nosotros. — Así son las mendocinas. — Así son mis aspiraciones. — Así te conocí. — Así te quiero. — Así te quiero amar. — Así te quiero, costurera. — Así te quiero yo. — Así te quiero yo a tí. — Así tendré que sufrir. — Así terminó la fiesta. — Así vivimos. — Asia's nights. — Asiladas. — Asistencia para uno. — Asistente (El) Marcial. — Asno (El). — Asno (El) de Buridán. — Asomate a la ventana. — Aspameto. — Aspiraciones. — Asplanao. — Astilla del mismo palo. — Astillero (El). — Astor. — Astrónomer (The). — Astucia de una negra. — Asturiano (El). — Asturias. — Asue-

(Continuará en los próximos números)

ES OBRA DE VERDADERO NACIONALISMO LEER Y DIFUNDIR LA LITERATURA ARGENTINA.

Lista de las obras depositadas en la Biblioteca Nacional en el mes de Mayo

- ALEMANDRI, Jorge. — Cincuentenario del Club de Gimnasia y Esgrima. Su pasado, su presente, su futuro. — Luis A. Peroni.
- ANDINO, Andrés T. — El acento en el idioma castellano. — Ed. Col. S. José de Artes y Of.
- ATENCION. Periódico. Año I. N.º. 1. 1º de Mayo. — La Plata.
- BERNER, Bernardo. — Economía argentina. — Emilio Perrot.
- BERRUTI, Alejandro E. — Cuidado con las bonitas. — La Escena.
- BOOS, Mateo. — El Tropel. — «El Litoral». Santa Fe.
- BOTTA, Antonio. — Duraznito de la Virgen. — La Escena.
- BRUYN, Adolfo de. — El medio oeste argentino. La industria porcina.
- CATTERA, Pedro. — La venganza de Manolo. (Sainete en dos cuadros). — Rosario.
- CHIARELLO, Florencio B. — Arriba estudiantes. — La Escena.
- CONGRESOS argentinos de cirugía. Tercer congreso. 1931. — Imp. Universidad.
- CONSOLE, Alfredo. — Una nueva clasificación bibliográfica para bibliotecas y librerías. 2ª edic. corr. — Ed. López y Cía.
- CORDERO, Publio A. — Aleteos. (Versos). — Cadenazzi Hnos.
- CORPORACION INFORMATIVA. Manual de transportes Ferroviarios en la República Argentina.
- CRONICA. Periódico quincenal Año I. N.º. 1. 5/5/32.
- DIAZ DE GUIJARRO, Enrique; Director. — «Antología Jurídica». Revista mensual. Tomo II. N.º. 5.
- DI YORIO, Rafael. — «La Juventud de Lorenzo Pas-trano». — Ed. La Escena.
- EL PAIS. (Diario de la mañana). 16 de mayo (primer registro). — Córdoba.
- FOLIA BIOLOGICA. N.º. 3 a 13.
- GOFFRE, Ernesto J. — Complemento al Empréstito patriótico argentino. — Ed. Varsi Hnos.
- GOMEZ Masia, Román y Fco. E. Collazo. — La mujer que ellos sueñan. — La Escena.
- GUTIERREZ, I. — La escuela de tiro. Manual de instrucción. — Rubino Hnos.
- INSAUSTI, Tito. — «La Agonía de Salomón». — Ed. La Escena.
- JUVENTIA. Año I. N.º. 1. Abril.
- KROHN, Juan G. L. — El amor y Diana. Traducción. — Rubio y Cía.
- KROHN, Juan G. L. — «El Expreso de la Muerte». Traducción. — Rubio y Cía.
- KROHN, Juan G. L. — El testigo silencioso. Traducción. — Rubio y Cía.
- KROHN, Juan G. L. — Su hora de amor. Traducción. — Rubio y Cía.
- CARCOVA, Laura P. de la. — Vida, dolor y muerte. (Versos). — Edic. Tor.
- LEVENE, Ricardo. — Lecciones de historia argentina. — 14ª edic. 2 volúm. — Ed. Varsi Hnos.
- MANFRED, Leo. — 300 plantas medicinales argentinas. — Ed. Merello. — Rosario.
- MANUAL de transportes ferroviarios en la Rep. Arg. — Corporación Informativa.
- MARTELLI, Sixto C. — «Concéntricas». Motivos de Buenos Aires. — Ed. Plantié y Cía.
- MONTE CASTRO. Año II. Nos. 18 a 23.
- MERLINO, Salvador. — «Melodías». — Ed. Samet.
- NOVION, Alberto. — «Virginia y Pablo». — Ed. La Escena.
- NOTICIAS GRAFICAS. Año I. Nos. 295 a 324.
- ORTUBE, Celestino. — «El Rastro Digital». Ensayo para el teatro y cinematografía argentina.
- PAZO y Garau. — «Bolazos». Versos y composiciones humorísticas. — Trío A B C.
- PEBETA. Revista semanal ilustrada.
- PEREZ, Roberto. — La cuestión impositiva argentina. El impuesto a la renta. — Edic. Lajouane y Cía.
- PICO, Pedro E. — «Una agencia matrimonial». — Ed. La Escena.
- RACA. Revista argentina de colorantes, etc. Año I. N.º. 1.
- ROMERO, Manuel. — «La cena de los neurasténicos». — Ed. La Escena.
- ROSITO, Francisco A. — El ídolo caído. — Edic. L. J. Rosso.
- RUIZ, Lorenzo V. — Problemas financieros. Proyecto. — Edic. Peuser.
- RYAN, Patricio C. — «Dibujo Comercial». Sección primera y tercera. — Ed. Escuelas Sudamericanas.
- SANCHEZ GARDELL, Julio. — «La otra». — Ed. La Escena.
- SEGRE, Enrique. — Tango. — La Escena.
- SIMZIS, Alejandro. — «Torna». Dos canciones para canto y piano.
- SORIA, Oscar B. (Cimarrón). — Voces del alma. Poemáticas. — Zárate.
- TABAK, Juan. — «Los dos collares». (Argumento cinematográfico.) — Alcorta.
- TERCER CONGRESO de Cirugía. — «Congresos argentinos de cirugía». — Imp. Universidad.
- TRIO A. B. C. — «Bolazos». Versos y composiciones humorísticas. — Ed. Pazo y Garau.
- VIGIL, Constancio (h.) — María Ivanovna. Novela. — Edit. Atlántida.
- VILLALBA, Juan y BRAGA, Hermido. — Locoloco y su familia. — La Escena.

LAS OBRAS ARGENTINAS QUE DISFRUTAN DE MAS FAMA EN TODO EL MUNDO

Han sido editadas por los
Talleres Gráficos Argentinos de L. J. ROSSO

pues son las más selectas producciones de autores tan prestigiosos como Alberdi, Almafuerde, Ameghino, Bunge, Cané, Echeverría, Gutierrez, Ingenieros, López, Mármol, Mitre, Paz, Ramos Mejía, Sarmiento, Vélez Sarsfield, Zinny, etc.

EXPOSICION Y COMENTARIO
DEL
CODIGO CIVIL ARGENTINO

por el Doctor

JOSE OLEGARIO MACHADO

II volúmenes Gran Formato (21 x 16 $\frac{1}{2}$), 8.000 páginas nítidamente impresas
Encuadernación media pasta, elegante y sólida.

PRECIO DE LA OBRA COMPLETA \$ 140.- m/n.

\$ 20.- al hacer el pedido y 12 mensualidades de \$ 10.-



CONTIENE: La edición oficial del Código Civil, anotada por el Doctor Vélez Sarsfield, la aplicación de los fallos de la Suprema Corte Nacional, los de las Cámaras de Apelación de la Capital y un estudio sobre la Ley del Registro Civil.

Edición de los Talleres Gráficos Argentinos L. J. ROSSO

Pedidos y correspondencia

SARMIENTO 779

U. T. Retiro 31 - 3221

BUENOS AIRES